

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL SERVICIO QUE BRINDA LA CASA
INFANTIL UNIVERSITARIA DE LA SEDE RODRIGO FACIO, A LA POBLACIÓN
ESTUDIANTIL QUE DISFRUTÓ DE ESTE EN EL AÑO 2019.

Trabajo final de investigación aplicada sometido a consideración de la Comisión
del Programa de Estudios de Posgrado en Evaluación de Programas y Proyectos
de Desarrollo para optar al grado y título de Maestría Profesional en Evaluación de
Programas y Proyectos de Desarrollo.

MARIAM CHACÓN MATAMOROS

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2021

Dedicatoria

A la mujer que habita este cuerpo.

A la que volvió a ser niña para desaprender lo que no le pertenecía
y permitirse ser lo que la describía, a pesar de todo y todos.

A la que decide, a la que piensa, a la que ríe y a la que llora.

A la que ama intensamente y a la que no abraza.

A la que escribe, a la que pinta, a la que canta.

A la que se grabó en el alma y la piel la fuerza y la valentía

A la mujer que habita es cuerpo

Y a las mujeres que lo han habitado.

Especialmente a la mujer que se lanzó al vacío para soltar los demonios,
las tristezas, y cadenas que cargaba y abrazar esperanzada una nueva década.

A esa le dedico este proceso, porque en él, se desprendió de la fuerza y la valentía
que la deshumanizaban, para abrazarse en su condición más humana.

A la mujer que habita este cuerpo

Y a las que han de habitarlo.

Agradecimientos

A las funcionarias de la CIU, por abrirme las puertas de un espacio construido desde el amor, el respeto y la libertad. Gracias por enseñarme que se puede trabajar más allá de los límites, que es posible hacer la diferencia.

A las estudiantes madres, por permitirme escucharlas, por compartirme sus vidas. Toda mi admiración para ustedes que luchan incesantemente en espacios de exclusión e invisibilización, que sean suyos todos los sueños hechos realidad.

A mi círculo de amor, al que me cobijó, me escuchó, me abrazó y creyó en mí mucho más que yo misma, a todas esas personas que me preguntaron y ayudaron en el proceso con amor, empatía y preocupación, a todas esas personas que leyendo este agradecimiento se encontrarán aquí, gracias por caminar conmigo, gracias por estar.

A Ana Ligia, por aceptar ser mi tutora, pero sobretudo por la luz y el compromiso con que me guió, al final también es parte de mi círculo de amor.

A Gerardo y a don Orlando, por aceptar ser mis lectores, gracias por su compromiso y por sus observaciones valiosas y necesarias.

A Dios, a la vida y al sol.

Este trabajo final de investigación aplicada fue aceptado por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Profesional en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo.



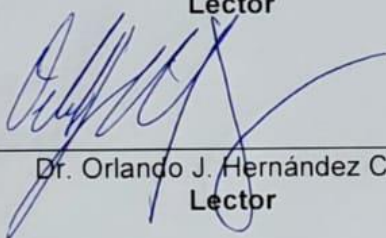
M.Sc. Olman Villareal Guzmán
**Representante del Decano
Sistema de Estudios de Posgrado**



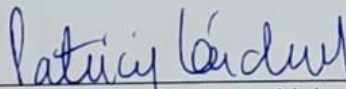
Mag. Ana Ligia Zúñiga Calderón
Profesora Guía



Mag. Gerardo de Jesús García Aguirre
Lector



Dr. Orlando J. Hernández Cruz
Lector



Dra. Patricia Cárdenas Valenzuela
**Representante Director del Programa de Posgrado en Evaluación de
Programas y Proyectos de Desarrollo**



Mariam Floribeth Chacón Matamoros
Sustentante

Tabla de contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimientos.....	ii
Hoja de aprobación	iv
Resumen	viii
Índice de cuadros	ix
Índice de figuras	x
Índice de gráficos	xi
Índice de Tablas	xii
Índice de Ilustraciones.....	xiii
Abreviaturas	xiv
Capítulo 1: Introducción	1
1.1. Descripción del servicio	1
1.2. Antecedentes del objeto por evaluar	4
1.3. Justificación de la evaluación	5
1.4. Condiciones que favorecen o limitan la evaluación.	8
Capítulo 2: Referentes teóricos	10
2.1. Teorías que sustentan el servicio	10
Modelo de atención de la CIU: “Educación en la Cotidianidad”	10

Principios orientadores de la CIU	13
2.2. Reconstrucción de la Teoría del Programa.....	16
2.2.1. Análisis de contexto	16
- Problema.....	16
2.2.2. Análisis de actores	27
2.2.3. Teoría del cambio.....	33
Capítulo 3: Estrategia metodológica.....	41
3.1 Marco Evaluativo	41
3.2. Participantes y clientes de la evaluación	44
3.3. Enfoques de Evaluación	46
3.4. Tipología de la evaluación	48
3.5. Aspectos metodológicos	49
3.5.1. Técnicas e instrumentos para la recolección de información	49
3.5.2. Técnicas e instrumentos para el análisis de información	51
3.6. Delimitación temporal.	61
3.7. Evaluabilidad	63
3.8. Estrategia para el seguimiento del proceso evaluativo	66
Capítulo 4. Presentación y discusión de resultados	67
4.1. Objetivo 1	67
4.1.1 Objetivo 1/ Interrogante 1	67

4.1.2. Objetivo 1 / Interrogante 2	76
4.2. Objetivo 2	84
4.2.1. Objetivo 2 / Interrogante 1	85
4.2.2. Objetivo 2 / Interrogante 2	103
4.3 Objetivo 3.....	114
6.3.1. Relevancia en el proyecto académico	115
6.3.2. Relevancia desde el vínculo materno y paterno-infantil.....	117
6.3.3. Relevancia en el desarrollo de la primera infancia	119
6.3.4. Relevancia desde lo emocional y profesional	122
Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones.....	125
5.1. Conclusiones.....	125
5.1.1. Interrogante 1. ¿De qué manera el servicio de la CIU se complementa/ interrelaciona con otros actores relevantes para la intervención?.....	125
5.1.2. Interrogante 2. ¿De qué manera el servicio de la CIU y los beneficios estudiantiles permiten conciliar la maternidad y la paternidad con el proyecto académico de la población estudiantil?.....	126
5.1.3. Interrogante 3. ¿En qué medida los servicios y beneficios estudiantiles que reciben madres y padres que forman parte de la CIU, son eficaces en la contribución del avance en el proyecto académico?	128
5.1.4. Interrogante 4. ¿De qué manera el tipo de servicio contribuye en la permanencia del proyecto académico de la población estudiantil?.....	128

5.1.5. Interrogante 5. ¿Qué tan relevante es el servicio para madres, padres y personal de la CIU?.....	129
5.2. Recomendaciones.....	130
5.3. Lecciones aprendidas	132
Referencias Bibliográficas	134
Anexos	139
A. Anexo 1	139
B. Anexo 2	143
C. Anexo	153

Resumen

El presente documento presenta la evaluación de resultados del servicio que brinda la Casa Infantil Universitaria (CIU) de la Sede Rodrigo Facio, a la población estudiantil que disfrutó de este en el año 2019. Misma que se realizó en los años 2020 y 2021 y el periodo de análisis de la población se eligió debido de la coyuntura mundial enfrentada en el 2020 debido al COVID-19, por lo que se requirió identificar un periodo de tiempo en el que la población estudiantil disfrutara del servicio de forma presencial.

La Casa Infantil Universitaria, corresponde a una unidad operativa de la Oficina de Orientación, la cual brinda servicio a población estudiantil madre o padre que por condiciones de riesgo ya sean económicas y sociales no cuentan con otras redes que le permitan continuar con su proyecto académico.

Desde la creación de esta unidad en el año 2014, se habían realizado procesos de monitoreo respecto a la calidad del servicio, mas no contaban con evaluaciones como tal, ni conocimiento del aporte de esta en el avance y permanencia de la población estudiantil. De ahí que, en conjunto con la jefatura de la CIU se definió la necesidad de contar con dicha información a través del presente trabajo evaluativo.

A partir del cual se definió como objetivo general *evaluar la contribución en el avance y permanencia de estudiantes madres y padres que utilizan el servicio que brinda la CIU en la Sede Rodrigo, en el año 2019*. Para ello se partió de criterios de Coherencia Interna, Relevancia y Eficacia, combinando técnicas cualitativas (principalmente) y cuantitativas en pro de un análisis desde la triangulación metodológica.

Finalmente, esta evaluación parte de un enfoque orientado al uso, por lo que a lo largo de esta se incluyó a tomadores de decisiones del servicio.

Índice de cuadros

Cuadro 1. Matriz de marco evaluativo.....	42
Cuadro 2. Matriz de operacionalización de la evaluación	58
Cuadro 3. Cronograma de la evaluación de resultados del servicio que brinda la CIU de la Sede Rodrigo Facio.....	61

Índice de figuras

Figura 1. Estructura Jerárquica de la CIU, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica.....	2
Figura 2. Predeterminación del Problema (PDP) de la Casa Infantil Universitaria.....	19
Figura 3. Flujo del proceso de la Casa Infantil Universitaria.	26
Figura 4. Actores del problema que da origen a la Casa Infantil Universitaria, según nivel de influencia y categoría.	28
Figura 5. Actores de la Casa Infantil Universitaria, según nivel de influencia y categoría.	30
Figura 6. Cadena de Resultados de la Casa Infantil Universitaria.	34
Figura 7. Ruta de cambio positivo de la Casa Infantil Universitaria.....	37
Figura 8. Resultados objetivo / Interrogante.....	67
Figura 9. Resultados objetivo 1 / Interrogante 2.....	76
Figura 10. Resultados objetivo 2 / Interrogante 1.....	85
Figura 11. Resultados objetivo 2 / Interrogante 2.....	103
Figura 12. Resultados objetivo 3.....	114

Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución del Porcentaje de avance académico de la población participante en la carrera con matrícula consolidada. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.....	87
Gráfico 2. Distribución porcentual de la población participante, por categoría de beca. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.....	89
Gráfico 3. Porcentaje de créditos aprobados de la población estudiantil participante, según si la persona cuenta o no con el servicio de la CIU beca. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.....	90
Gráfico 4. Porcentaje de créditos aprobados de la población estudiantil participante padre y madre, según si cuentan o no con red de cuido externa beca. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.....	91
Gráfico 5. Porcentaje de créditos aprobados de la población estudiantil participante padre y madre, según si cuentan o no con categoría de beca. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.....	92
Gráfico 6. Porcentaje de créditos aprobados de la población estudiantil participante padre y madre, según si cuentan o no con beca socioeconómica. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	93
Gráfico 7. Porcentaje de créditos aprobados de la población estudiantil participante padre y madre, según si cuentan o no con Reubicación Geográfica. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	94
Gráfico 8. Edad de la población estudiantil participante padre y madre, según si cuentan o no con el servicio de la CIU. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	95

Índice de Tablas

Tabla 1. Caracterización de la población participante padre y madre con matrícula consolidada. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	88
Tabla 2. Estudiantes padres o madres por tenencia de red de cuidado externa, según si cuentan con el beneficio universitario de casa infantil. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	97
Tabla 3. Estudiantes padres o madres por tenencia de beca, según si cuentan con el beneficio universitario de casa infantil. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	98
Tabla 4. Estudiantes padres o madres por categoría de beca, según si cuentan con el beneficio universitario de Casa Infantil. Universidad de Costa Rica, 2019.	99
Tabla 5. Estudiantes padres o madres por tenencia de Reubicación Geográfica, según si cuentan con el beneficio universitario de casa infantil. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	100
Tabla 6. Estudiantes padres o madres por condición de graduación, según si cuentan con el beneficio universitario de casa infantil. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	100
Tabla 7. Estudiantes padres o madres por cantidad de carreras que cursa, según si cuentan con el beneficio universitario de casa infantil. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	101
Tabla 8. Estudiantes padres o madres por Área de estudio, según si cuentan con el beneficio universitario de casa infantil. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	102

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Necesidades asociadas al rol materno-paterno abordadas en mayor medida, de la población estudiantil que es madre y padre. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	80
Ilustración 2. Necesidades asociadas al rol materno-paterno abordadas en menor medida, de la población estudiantil que es madre y padre. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	81
Ilustración 3. Caracterización de la población estudiantil participante en la evaluación a la CIU, Sede Rodrigo Facio, 2019.	96
Ilustración 4. Beneficios de la CIU en la permanencia de la población participante en su proyecto académico. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	106
Ilustración 5. Beneficios de la CIU en hijas e hijos de la población participante. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	109
Ilustración 6. Beneficios de la CIU en el vínculo materno y paterno de la población participante. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	111
Ilustración 7. Relevancia de la CIU en el vínculo materno y paterno de la población participante. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	118
Ilustración 8. Relevancia de la CIU en el desarrollo de la primera infancia. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	120
Ilustración 9. Relevancia de la CIU desde lo emocional para la población participante y funcionarias del servicio. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	123
Ilustración 10. Relevancia de la CIU desde lo emocional para la población participante y funcionarias del servicio. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.	123

Abreviaturas

Centro de Asesoría Estudiantil	CASE
Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad	CASED
Casa Infantil Universitaria	CIU
Centro de Evaluación Académica	CEA
Centro de Orientación Vocacional-Ocupacional	COVO
Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica	FEUCR
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica	OBAS
Oficina de Bienestar y Salud	OBS
Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones	OEPI
Oficina de Orientación	O.O
Oficina de Planificación Universitaria	OPLAU
Oficina de Registro e Información	ORI
Patronato Nacional de la Infancia	PANI
Predeterminación del Problema	PDP
Universidad de Costa Rica	UCR
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	VIVE



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

SEP Sistema de
Estudios de Posgrado

Autorización para digitalización y comunicación pública de Trabajos Finales de Graduación del Sistema de Estudios de Posgrado en el Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.

Yo, Mariam Floribeth Chacón Matamoros, con cédula de identidad 206640539, en mi condición de autor del TFG titulado EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL SERVICIO QUE BRINDA LA CASA INFANTIL UNIVERSITARIA DE LA SEDE RODRIGO FACIO, A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE DISFRUTÓ DE ESTE EN EL AÑO 2019.

Autorizo a la Universidad de Costa Rica para digitalizar y hacer divulgación pública de forma gratuita de dicho TFG a través del Repositorio Institucional u otro medio electrónico, para ser puesto a disposición del público según lo que establezca el Sistema de Estudios de Posgrado. SI ☒ NO * ☐

*En caso de la negativa favor indicar el tiempo de restricción: _____ año (s).

Este Trabajo Final de Graduación será publicado en formato PDF, o en el formato que en el momento se establezca, de tal forma que el acceso al mismo sea libre, con el fin de permitir la consulta e impresión, pero no su modificación.

Manifiesto que mi Trabajo Final de Graduación fue debidamente subido al sistema digital Kerwá y su contenido corresponde al documento original que sirvió para la obtención de mi título, y que su información no infringe ni violenta ningún derecho a terceros. El TFG además cuenta con el visto bueno de mi Director (a) de Tesis o Tutor (a) y cumplió con lo establecido en la revisión del Formato por parte del Sistema de Estudios de Posgrado.

FIRMA ESTUDIANTE

Nota: El presente documento constituye una declaración jurada, cuyos alcances aseguran a la Universidad, que su contenido sea tomado como cierto. Su importancia radica en que permite abreviar procedimientos administrativos, y al mismo tiempo genera una responsabilidad legal para que quien declare contrario a la verdad de lo que manifiesta, puede como consecuencia, enfrentar un proceso penal por delito de perjurio, tipificado en el artículo 318 de nuestro Código Penal. Lo anterior implica que el estudiante se vea forzado a realizar su mayor esfuerzo para que no sólo incluya información veraz en la Licencia de Publicación, sino que también realice diligentemente la gestión de subir el documento correcto en la plataforma digital Kerwá.

Capítulo 1: Introducción

1.1. Descripción del servicio

La Casa Infantil Universitaria (CIU) de la Sede Rodrigo Facio, se consolida en el año 2014 como un servicio dirigido a la población estudiantil que es madre y padre de la Universidad de Costa Rica (UCR), y que se les dificulta conciliar su proyecto académico con la maternidad y paternidad.

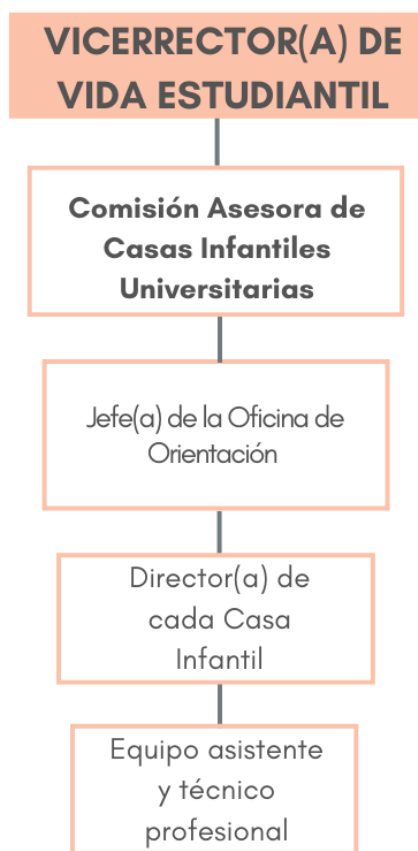
De acuerdo con el Reglamento de Casas Infantiles de la Universidad de Costa Rica (2011), los objetivos del servicio son:

- a) Ofrecer un servicio alternativo y accesible para el cuidado de los hijos e hijas del estudiantado que lo requiera.
- b) Proporcionar el cuidado de los niños y las niñas en un entorno que contribuya con su desarrollo integral.
- c) Contribuir con el proceso de admisión, permanencia y graduación de la población estudiantil.
- d) Fortalecer el vínculo materno y paterno infantil. (p.1).

El servicio es financiado con presupuesto ordinario de la Universidad de Costa Rica, por medio del cual se cubren recursos humanos, tecnológicos, materiales, insumos requeridos para brindar el servicio, entre otros.

En la Sede Rodrigo Facio, la CIU se encuentra adscrita a la Oficina de Orientación (O.O) de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (VIVE), a continuación, en la Figura 1 se expone su Estructura Jerárquica.

Figura 1. Estructura Jerárquica de la CIU, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir del Reglamento de Casas Infantiles Universitarias de la Universidad de Costa Rica, 2011.

La cobertura del cuidado está orientada a hijas e hijos de estudiantes que cursan su carrera en la Sede Rodrigo Facio y que su edad oscila entre los 0 y 3 años y 7 meses cumplidos al momento de solicitar el servicio. Los criterios para la asignación del beneficio, según lo dispone la Universidad de Costa Rica (2011), en el Reglamento de Casas Infantiles en el Artículo 15, son la carencia de redes de apoyo y la situación socioeconómica del o de la estudiante. Aunado a ello, la población debe cumplir con requisitos básicos para acceder al cuidado de sus hijas e hijos, los cuales corresponden a:

- a) Ser padre o madre de un niño o niña cuya edad sea igual o menor a tres años y siete meses cumplidos al momento de solicitar el servicio.
- b) Carecer de redes de apoyo familiares o comunales.
- c) Presentar una situación socioeconómica que califique con los parámetros establecidos por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.
- d) Consolidar matrícula en el ciclo lectivo en el que se presente la solicitud del servicio, en cursos que pertenezcan a los planes de estudios en que se encuentre empadronado(a).
- e) Presentar la solicitud del servicio al inicio de cada ciclo lectivo, de conformidad con el calendario establecido. En casos excepcionales y justificados, el director o directora de la Casa Infantil podrá autorizar la recepción de solicitudes fuera de los periodos establecidos. (Universidad de Costa Rica, 2011, p.3).

Además de contar con los requisitos de ingreso, las personas estudiantes que son parte del servicio deben estar al día con las obligaciones financieras de la UCR y cumplir con una serie de deberes que se estipulan en el Reglamento con el fin de permanecer en el servicio. En caso contrario y con previo conocimiento este será suspendido.

Otro aspecto importante por considerar es el costo del servicio, para el cual “cada estudiante pagará un monto mensual basado en el número de horas durante las cuales se le brinda el servicio. Al estudiante becario se le aplicará un monto de exoneración de acuerdo con su categoría de beca, y a los estudiantes no becarios de acuerdo con su situación socioeconómica, según los parámetros definidos por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.” (Universidad de Costa Rica, 2011, p.4).

Finalmente, cabe mencionar que el costo por hora de cuidado es establecido por quien asume la VIVE y está acorde con las necesidades del servicio, para ello se requiere consultar con la Comisión Asesora de Casas Infantiles.

1.2. Antecedentes del objeto por evaluar

La Universidad de Costa Rica cuenta con dos unidades específicas cuya intervención implica la evaluación a nivel institucional, estas son la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) y el Centro de Evaluación Académica (CEA).

De acuerdo con el Reglamento de la Oficina de Planificación Universitaria de la Universidad de Costa Rica (2017), esta oficina es la “responsable de la planificación institucional, la cual implica los procesos de planeación, presupuesto, evaluación, autoevaluación del sistema de control interno y la gestión del riesgo, orientada al servicio de las labores sustantivas de la Universidad de Costa Rica.” (p.1). Si bien, la OPLAU cuenta con una sección de evaluación y funciones específicas, hasta el momento no se ha realizado o facilitado un proceso evaluativo en la CIU.

En cuanto al CEA, este centro se dedica “a la evaluación e investigación curriculares. Su propósito fundamental es contribuir al mejoramiento académico, mediante la investigación y evaluación de las diferentes dimensiones del fenómeno educativo propio de la Universidad de Costa Rica.” (Universidad de Costa Rica, 1984, p.1). Razón por la cual no le concierne lo relacionado con procesos evaluación dirigidos a servicios institucionales como la Casa Infantil Universitaria.

Por otra parte, se realizó una revisión documental con el fin de identificar productos académicos relacionados con evaluación y realizados en la CIU, sin embargo, sólo se encuentran tres investigaciones, de las cuales la primera reúne las experiencias de prácticas docentes de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar de la UCR, en la atención y fortalecimiento del desarrollo

de la primera infancia, fue realizada por Jeanneth Cerdas Núñez, Karla Martorell Esquivel en el año 2006.

La segunda investigación, llevada a cabo por Karla Martorell Esquivel, Laura González Corrales en el año 2007, expone un análisis reflexivo en relación con el cambio que enfrentan niñas y niños en su etapa de desarrollo de 0 a 4 años. lingüístico y psicomotriz, Además, toma en cuenta la experiencia de las cuidadoras que laboran en el centro de cuidado. Finalmente, en el año 2012 María Lourdes Jiménez Brenes Noviembre, realizó una investigación orientada a brindar herramientas para el mejoramiento del proceso de adaptación de infantes a espacios de cuidado, en este caso refiere a las experiencias obtenidas a partir de la Casa Infantil Universitaria.

Se identifica que todos los productos de investigación realizados en dicho centro están orientados a la atención de la primera infancia y no se evidencian procesos de monitoreo o de evaluación, ya sean internos a la CIU o a la UCR, lo cual se ampliará en el apartado de evaluabilidad.

Por tanto, la CIU no cuenta con procesos evaluativos o de investigación que den cuenta del aporte del servicio en la permanencia y graduación de la población estudiantil en su proyecto académico, aún cuando este refiere a uno de los objetivos del servicio, el cual como se expondrá a continuación, se enlaza con la misión de la VIVE.

1.3. Justificación de la evaluación

La Casa Infantil Universitaria, de la Sede Rodrigo Facio, es un espacio diseñado para atender las necesidades de niños y niñas entre 0 y 36 meses, hijos e hijas de la población estudiantil activa. Su modelo de atención se basa en la filosofía de Educación en la Cotidianidad, caracterizado por atender a la población estudiantil que es padre o madre, el vínculo materno infantil y paterno infantil y la niñez, desde una perspectiva lúdica, de interacción significativa y de cuidado.

La población meta de la CIU la constituyen los hijos e hijas de padres y madres costarricenses, estudiantes activos (de pregrado o grado), que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y que carecen de redes de apoyo que les permitan vivir la maternidad y paternidad a la vez que se forman profesionalmente. En este contexto, el servicio busca apoyar a la población estudiantil en la conclusión sus estudios, fortalecer el vínculo materno y paterno infantil por medio de la implementación del modelo de educación en la cotidianidad, a la vez que promueve el desarrollo infantil.

Es importante señalar que la CIU, desde su creación en el año 2004, no ha contado con un proceso de evaluación externa, sin embargo, se han utilizado instrumentos definidos por la jefatura aplicados a las madres y padres con el fin de valorar el servicio. Producto de estos ejercicios, han surgidos propuestas de mejora en cuanto a la calidad de la atención que se le brinda a las niñas y niños y en general; por ejemplo, inicialmente no se contaba con un espacio físico propio del servicio y para julio del año 2018 se trasladaron a instalaciones propias dentro del campus universitario, adecuado a las necesidades de la población.

Además, anualmente la CIU es supervisada por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y el Ministerio de Salud en cuanto al cumplimiento de los requerimientos mínimos básicos para la habilitación del centro. Estas supervisiones, se dirigen más a la revisión de requisitos de carácter, lo que implica que el espacio debe estar adecuado a las necesidades de la población, así como determinar si la cantidad de cuidadoras es la adecuada para la atención que requieren las niñas y los niños.

Cabe señalar que, de los cuatro objetivos que orienta el accionar de la CIU sólo uno de ellos no ha sido monitoreado hasta el momento, por lo que no se cuenta con información acerca de los resultados del servicio en relación con su contribución en el proceso de admisión, permanencia y graduación de la población estudiantil que disfruta del servicio.

Es importante resaltar que la admisión, la permanencia y la graduación de la población estudiantil en el sistema educativo parte no solamente de factores económicos, sino también sociales y emocionales, por lo que esta evaluación pretende aportar información que permita la transformación del servicio, siempre partiendo de la atención integral del estudiantado, así como incentivar el mejoramiento de otros programas universitarios.

La CIU de la Sede Rodrigo Facio, brinda su servicio a un promedio de 50 estudiantes madres y padres cada ciclo lectivo, además, esta población podría disfrutar del servicio hasta por tres años siempre y cuando se cumpla con los requerimientos definidos en el Reglamento de Casas Infantiles. A pesar de ser una población que solicita el cuidado debido a condiciones de vulnerabilidad, ausencia de redes de cuidado y necesidad de permanecer en su proyecto académico, no se tiene información acerca de la contribución del servicio en su permanencia, ni en el avance del proyecto académico; entendiendo el avance como eje central para la alcanzar la culminación del proyecto académico por medio de la graduación.

Por tanto y en consecuencia con lo definido en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica (1974) específicamente en el Artículo 4 en el cual se indica como primer principio orientador institucional el derecho a la educación superior, por medio del cual se pretende “favorecer el derecho a la educación superior de los habitantes del territorio nacional en el marco de la normativa institucional” (p.1), con esta evaluación se busca aportar insumos acerca de la necesidad e importancia de evaluar y monitorear los programas y proyectos de atención universitaria, en aras de una respuesta efectiva de las necesidades estudiantiles, contribuyendo en el alcance de su proyecto académico, lo que a su vez se traduce en el valor público que la universidad por medio de su accionar genera a la sociedad en su conjunto.

1.4. Condiciones que favorecen o limitan la evaluación.

Durante la ejecución de esta evaluación se presentaron elementos que facilitaron y limitaron respectivamente el proceso, los cuales se definen a continuación:

- La voluntad política, se consideró como valioso el apoyo e interés expresado por parte de la jefatura de la CIU y la Dirección de la Oficina de Orientación, quienes en todo momento se encontraron anuentes a brindar toda la información requerida, así como participar activamente en el proceso de evaluación.
- Un elemento que favoreció la evaluación es que, la evaluadora mantuvo una relación con la CIU durante todo el proceso académico y de formación por lo que previamente se habían realizado productos académicos relacionados con la reconstrucción de la teoría del programa de la CIU, así como de la teoría del proceso.
- La cantidad de estudiantes participantes de la evaluación permitió organizar y realizar las técnicas de recolección de información de una manera más sencilla, dado que, al ser 30 personas de las cuales 15 contaban con el beneficio de la CIU y por ende participaban de las técnicas cualitativas, se generaron espacios de construcción de conocimientos que permitieron la participación de todas las personas.
- La disponibilidad de tiempo fue una limitante, ya que la evaluadora labora tiempo completo y las madres y padres cuentan con horarios de estudio diversos, por lo que coordinar espacios de reunión limitó la asistencia a las actividades programadas para la recolección de información. Esta situación se atendió calendarizando todas las actividades por realizar, de manera que la coordinación permitiera establecer horarios convenientes para las partes involucradas, además se contó con disposición para reprogramar sesiones en caso de que fuera necesario.

- Un aspecto coyuntural que limitó la evaluación fue la pandemia por Covid-19, principalmente porque a raíz de este durante todo el año 2020, el edificio de la CIU se encontraba cerrado dado que las lecciones universitarias se han trasladado a la virtualidad, por tanto, el proceso metodológico se debió realizar de forma virtual. Esta situación se previó desde la construcción metodológica, las técnicas de recolección de información se ajustaron a la virtualidad, además se buscó el momento idóneo para la aplicación de los instrumentos y la recolección de información, de manera que a pesar de presentarse como una limitación, no se percibió una afectación.
- A partir de la virtualidad de las lecciones, la CIU cerró su espacio físico, sin embargo, continuó en comunicación virtual con la población. Todos los días se realizaron actividades con las niñas y los niños, así como con las y los estudiantes. Esta comunicación continua, favoreció el proceso evaluativo, ya que se tomaron los mismos canales de comunicación utilizados por la CIU, para la recolección de información requerida para la evaluación.
- Se considera que la principal limitación en el proceso evaluativo fue la calidad de los datos que brindó la Oficina de Registro e Información, ya que en las primeras entregas los datos fueron incluso erróneos, de ahí que el proceso evaluativo sufrió atrasos debido a revisión que requirió la información hasta contar con información completa y confiable, lo cual implicó mayor cantidad de tiempo en el proceso de revisión y validación de datos.
- Aun cuando se contó con todas las personas que cumplieron con los requisitos de selección, la aplicación de la regresión pudo verse afectada ya que, a menor población participante, menor información para el análisis cuantitativo.

Capítulo 2: Referentes teóricos

2.1. Teorías que sustentan el servicio

La intervención que realiza la CIU parte de un modelo de atención llamado “Educación en la Cotidianidad”, además define como principios básicos el Holismo y la educación. En este apartado se brindará un acercamiento a la comprensión teórica que caracteriza a la CIU.

Modelo de atención de la CIU: “Educación en la Cotidianidad”

Este modelo es definido por Zamora (2007) como

Una metodología teórico-práctica que integra postulados de la educación y el paradigma contextual y holista, al promover una actitud crítica y dialógica, la decodificación de los ambientes educativos desde una visión centrada en el aprendizaje en comunidad en tanto experiencia, dirección y desarrollo de los elementos de una práctica educativa. (p.20).

Según Zamora (2007)

Se parte de una premisa básica, que la reunión de adultos y niños y niñas, pequeños especialmente, siempre implicará enseñanza, aprendizaje, formación y educación. En este encuentro el conocimiento se produce del intercambio, de la interacción, “se vive y se aprende”. (p. 20).

Es un modelo de tipo dialéctico, que permite tomar en cuenta la forma de sentir y de pensar de todos los actores involucrados, es decir, la niñez, las madres y padres y el personal de la CIU de manera que se puedan atender las necesidades que tienen cada uno como personas cuyo punto de encuentro es esta “Casa”.

Con el fin de contar con una comprensión más detallada de este modelo, a continuación, se exponen las principales premisas que le definen según lo indicado por Zamora (2007),

1. Se requiere conocer las y los estudiantes, sus modelos de crianza, su ideal de profesionalización, su cultura, el vínculo con su hija o hijo, la situación social y económica actual.
2. Es una posición filosófica de la pedagogía. Posibilita tanto con la niñez como con los estudiantes la construcción de nuevas ideas, pensamientos, postulados, posiciones, ideales sociales y emocionales en la interacción dialógica de todos los participantes donde la palabra, el lenguaje, el diálogo como encuentro de personas, encuentro de culturas, de historias y deseos, conlleva a experiencias significativas en el desarrollo de cada uno, ya sea en su socialización, su humanización, su profesionalización, su maternidad o paternidad.
3. Es un modelo caracterizado por la conjugación de: acompañar, formar, cuidar, interactuar, conocer, dialogar, decodificar, facilitar, propiciar y promover la puesta en marcha de un proceso que se inició desde el nacimiento, talvez desde antes, para apoyar a las y los estudiantes en su permanencia universitaria, en el vínculo con su hija o hijo y para acercar a los niños y niñas con el saber de acuerdo con sus deseos, necesidades y características, y sobre todo haciendo énfasis en que la única educación posible es en el marco de un espacio con características de comunidad y holístico.
4. Se dirige la atención que se ofrece a facilitar a cada niño y niña las oportunidades de interactuar con el medio cultural, como persona social, de aprender desde su historia con libertad de pensamiento y acción en comunidad, una educación en la colectividad, que propicie ciudadanos y ciudadanas con capacidad de interrelacionarse con interdependencia, con el deseo del logro común como sinónimo de bienestar y salud.

5. Operar como “Casa” tanto con la niñez como con estudiantes, tiene esta virtud de acción en comunidad, donde la trasmisión de la cultura de la Casa se hace en y para el grupo, en forma oral principalmente, de boca en boca, para crear conocimiento, interrogar los saberes y construir posiciones ante la vida en todas las acciones del día a día.
6. Reconoce la cotidianidad de los niños y las niñas, tanto individual como colectivamente para reconocerles como personas con una historia particular en los espacios de cotidianidad que les son propios y les pertenecen, como la familia, los amigos, la Casa Infantil, las niñas, los niños y estudiantes han decodificado y construido códigos y parámetros en relación a la maternidad, la paternidad, la solidaridad, la crianza y el cuidado de la niñez.
7. La práctica de la Educación en la Cotidianidad implica entonces un compromiso como adultos para desarrollar el arte de escuchar y el arte de preguntar. La praxis, en tanto, unión de la teoría con la experiencia práctica, de la problemática educativa en su cotidianidad con niñas y niños menores de cuatro años, hace que confluya en un paradigma que rescata al sujeto y su historicidad.
8. La Educación en la Cotidianidad es una forma de estar con las y los estudiantes con hijas o hijos para favorecer la construcción o al menos iniciar un proceso de cuestionamiento y análisis de sí mismas como mujeres, madres, hombres, padres, y estudiantes, para facilitar la articulación de una construcción social, subjetiva y simbólica que apoye preguntarse por sus saberes en relación a la maternidad, la paternidad y la crianza de niños y niñas.
9. En la Educación en la Cotidianidad, la “promoción de la salud” implica el análisis de sus estilos de vida y cómo estos afectan las habilidades y capacidades para tener calidad de vida para lograr cambios más duraderos en el estilo de vida de las y los estudiantes universitarios y sus hijas o hijos en materia de salud.
10. El perfil del personal de la Casa requiere características tales como: ser una persona facilitadora, educadora holística, capaz de decodificar la

cotidianidad propia, de estudiantes y de la niñez que le permita interactuar con interdependencia para propiciar la construcción de conocimiento a partir de las actividades y experiencias significativas con equidad.

11. Una característica especial de la Educación en la Cotidianidad es la modalidad operativa de “casa”, que propicia que sus miembros interactúen con normas, solidaridad, colaboración, armonía y compañía.
12. En la Educación en la Cotidianidad se convive y se entrelazan actividades con estudiantes y entre la niñez en grupos con edades heterogéneas, cada uno con su horario y sus ritmos de vida que comparten en una Casa donde unos aprenden de los otros.
13. El Modelo funciona en una Casa cuyo espacio está organizado para la niñez menor de cuatro años que posibilite un ambiente sin paredes, acogedor, con accesibilidad para educar en la Cotidianidad, que les permita movimiento, interacción, descanso, alimentación, higiene, aseo, juego, lectura, pintura, naturaleza.
14. La Educación en la Cotidianidad de la Casa implica una acción más allá que el cuidado de niñas y niños, es una acción universitaria, en tanto Institución que trasmite un lenguaje, una cultura con el propósito de hacer marca en el proceso histórico social de estudiantes y sus hijas o hijos. (p. 26-27).

El modelo de educación en cotidianidad acompaña su atención en dos principios específicos.

Principios orientadores de la CIU

De acuerdo con lo expuesto por Zamora (2007), tanto el Holismo como la Educación,

Son principios que guían una atención con equidad y calidad a todas y todos los estudiantes y a las niñas y niños para favorecer la

permanencia universitaria, sobre todo de los y las que tienen mayor vulnerabilidad. Promueven condiciones para una educación en la cotidianidad integral, pertinente abierta, flexible y permanente y encuentra en el reconocimiento y respeto de las diferencias en los modelos de crianza, de vínculo materno y paterno infantil, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprender unos de los otros que facilite la producción de nuevos conocimientos en el campo del saber sobre el cuidado y la educación de la niñez. (p. 28).

Es decir, parte de las particularidades de cada familia, integrando sus vivencias en la intervención.

1. Holismo y contextualismo.

Tanto el holismo como el contextualismo, desde el accionar de la CIU se configuran como una posición ética para comprender a la población desde sus contextos, la cual permite construir la intervención desde las realidades de las personas estudiantes, sus hijas e hijos. Así mismo

Con este principio se contempla la globalidad de la persona y su situación, se estudian los detalles que le dan carácter propio, ayuda a trabajar la totalidad de la unidad materno-infantil o paterno-infantil, sin descuidar la individualidad de la o el estudiante y del niño o la niña, al mismo tiempo, que permite reconocer a cada cual como sujeto dialógico e igualitario en función de su dignidad y calidad de interlocutor válido, como se indicó antes, como persona en un quehacer que implica a los otros. (Zamora, 2007, p. 28).

Se construye el conocimiento desde las propias personas, reconociéndolas como sujetos históricos y sociales, por tanto, se configura en un espacio en el cual padres, madres, sus hijas e hijos construyen maternidades, paternidades, saberes y herramientas para la vida. En consecuencia, se rompe con lo socialmente

asignado por las posturas excluyentes e integra la complejidad de la diversidad y del derecho a ser y resignificar las experiencias y a partir de ello surgen aprendizajes significativos en la conciliación de la maternidad, la paternidad y el proyecto académico.

Educación

De acuerdo con lo definido por Zamora (2007)

El enfoque educativo que se va construyendo como principio orientador para la Educación en la Cotidianidad, sostiene la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Implica que todos los niños y niñas aprenden unos de los otros en grupo y del grupo, en interdependencia e interacción a partir de sus condiciones personales, sociales o culturales (p. 31).

La Educación desde la CIU, se comprende como un acto intencional en el cual se construye conocimiento a partir de la interacción y el compartir de saberes, es por tanto un proceso individual y colectivo, que permite la reconstrucción del saber y actuar, por medio de un proceso de cambio de actitudes. Según Zamora (2007)

En tanto Derecho y función social dirigida a la niñez se asume la educación como aprender a: conocer, hacer, aprender, vivir, compartir, respetar, interactuar y a ser. Se le une también la integración sociocultural y el crecimiento y desarrollo personal y comunal para mejorar la calidad de vida mediante experiencias intelectuales, artísticas y emocionales significativas. (p.31).

Este proceso de aprendizaje realiza además por medio de la acción y no solamente de la palabra, y es comprendida como una herramienta para enfrentar a las demandas y transformaciones de la realidad.

2.2. Reconstrucción de la Teoría del Programa

2.2.1. Análisis de contexto

A continuación, se exponen áreas contextuales de la Casa Infantil Universitaria, necesarias para su comprensión las cuales refieren al contexto del problema y de la intervención, ambas se encuentran estrechamente relacionadas entre sí, por lo que hacer una lectura de las categorías por separado podría significar una limitación en su definición y comprensión.

- Problema

En la década de los ochenta, instancias universitarias de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, específicamente las Unidades de Vida Estudiantil, actualmente llamados Centros de Asesoría Estudiantil (CASE), identifican que estudiantes padres y madres, demandaban la necesidad de contar con un servicio de guardería para el cuidado de sus hijas e hijos que les permitiera permanecer y avanzar en su proyecto académico.

Más allá del ser madres y padres, la población estudiantil se caracterizaba por carecer de redes de cuidado, proceder de zonas lejanas al centro educativo, contar con recursos económicos bajos, que no les permitían sufragar gastos de guardería, entre otros aspectos que limitaban conciliar la maternidad y la paternidad con el estudio.

Por lo anterior es que:

La Casa surge como respuesta al identificar (mediante el trabajo de los Centros de Asesoría Estudiantil) que la población con hijos e hijas —principalmente las mujeres— muestra una alta tendencia a abandonar cursos, disminuir la carga académica, bajar el rendimiento académico o desertar de las carreras, entre otras, situaciones que

originan consecuencias económicas y sociales al postergar su permanencia en la universidad y limitar su meta profesional. (Zamora, 2007, p. 5).

Como se mencionó, la necesidad de la población estudiantil es identificada por medio de las Unidades de Vida Estudiantil, siendo estas las instancias responsables de la atención directa de personas estudiantes que presentaran afectaciones -internas o externas a la universidad- que limitaran el ingreso, permanencia y conclusión de su proyecto académico. Por esto

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil identifica que en especial las estudiantes tienen claras metas profesionales ligadas a ideales que en muchos casos, sienten que tiene un carácter obligatorio para superar las circunstancias de vida de su propia familia que se contraponen al ejercicio de su maternidad. Algunas estudiantes unen, además, la culpa por un embarazo no planificado —muchas veces de una pareja no estable— y luego por tener que abandonar en otras manos al hijo o hija para continuar los estudios universitarios, tarea que por lo general recae en la madre o alguna otra persona allegada a la estudiante, quien la asume con bastante dificultad y en la mayoría de los casos señalándola por depositarle esta obligación. Situación conflictiva que se agrava en otros casos, porque la familia reside en zona alejada al centro de estudio, o porque tiene modelos culturales más tradicionales. (Zamora, 2007, p. 5).

A partir de lo anterior, se comprende que el problema que da origen a la Casa Infantil Universitaria va más allá de la condición de ser madres y padres; esta es una manifestación de la complejidad social, de relaciones familiares conflictivas, condiciones socioeconómicas desfavorables, del rol socialmente asignado ante lo que debería significar y asumir la paternidad y principalmente la maternidad.

Por lo tanto, se considera relevante indicar que las dimensiones cultural y social son determinantes en la comprensión del origen de la CIU; es precisamente en estas dimensiones en donde se manifiesta el problema que da origen al servicio, ya que determina por ejemplo una condición socioeconómica que no permite a las personas estudiantes cubrir un centro de cuidado privado e incluso, debido a construcciones culturales que no concilian la maternidad con el proyecto académico.

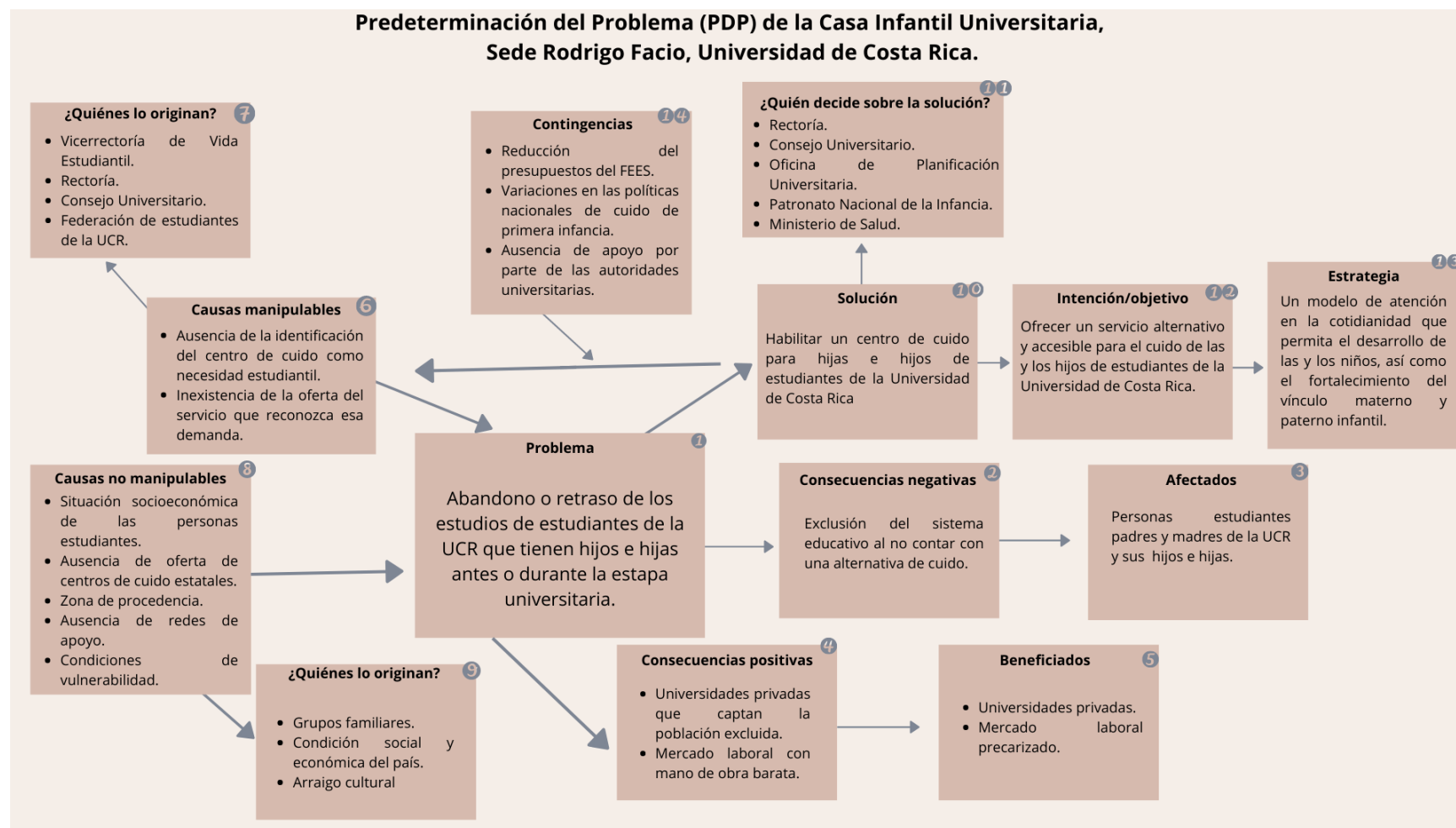
Esta comprensión se da en la investigación realizada por parte de la comisión encargada de la creación de un sistema de cuidado para hijos e hijas de estudiantes universitarias(os), la cual elabora varios documentos¹, entre los que se destaca el “Diagnóstico y perspectivas de un sistema de atención para hijos e hijas de estudiantes de la UCR en junio de 1997 y un estudio exploratorio: Necesidad de un sistema de cuidado para hijos e hijas de los estudiantes” (Zamora, 2007, p. 5).

Cabe señalar la importancia de dichas investigaciones, ya que son el sustento de la problematización que da origen a lo que inicialmente se visualizaba como un servicio de guardería y que alrededor de catorce años después se materializa como un centro infantil universitario.

Para facilitar la comprensión del problema que da pie a la consolidación de la CIU, a continuación, se presenta la Figura 2, que muestra la Predeterminación del Problema con la cual, se presenta de forma coherente las relaciones entre el problema que da origen a la Casa Infantil Universitaria, las causas las consecuencias, la solución, la estrategia de la intervención y finalmente las posibles contingencias.

¹ Esta documentación se encuentra en proceso de recuperación, ya que desde la Jefatura de la CIU no se tiene conocimiento de en dónde se encuentre.

Figura 2. Predeterminación del Problema (PDP) de la Casa Infantil Universitaria.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de Crowther, 1999.

Por medio de la Predeterminación del Problema, el abandono o retraso de los estudios de la población mencionada, provoca tanto consecuencias negativas como positivas. Negativas en tanto se identifique una población afectada y positiva cuando refiera a beneficiarios. Se considera a las personas estudiantes y sus hijos e hijas como la población afectada, ya que al no contar con un centro de cuidado que les permita conciliar la maternidad y la paternidad con su proyecto académico influye de forma negativa en el abandono o retraso de los estudios, así como en el ingreso a la UCR.

Una consecuencia positiva del problema mencionado sería la de mano de obra barata y poco calificada que recibe del mercado laboral, así como de las universidades privadas que captan la población excluida y que cuenta con horarios que se ajustan a los horarios laborales. En este sentido, se considera relevante mencionar que la población estudiantil que accede a la CIU, dispone -en algunos casos- con recursos económicos insuficientes para cubrir un centro de cuidado privado, sin embargo, actualmente se cuenta con facilidades para el acceso a créditos estudiantiles.

Frente a las causas manipulables se define como solución habilitar un centro de cuidado, decisión que corresponde a actores como la Rectoría, Consejo Universitario, OPLAU, PANI y Ministerio de Salud, tomar la decisión de concretar el servicio. Tal cual se desarrolló en el apartado de análisis de actores involucrados estos tienen un nivel de influencia alto, ya que son de veto en decisiones como la aprobación del servicio, la dotación del presupuesto, así como la aprobación de la habilitación del espacio físico.

Para llevar a cabo la solución planteada, se define una estrategia de intervención que pretende ofrecer un servicio alternativo y accesible para el cuidado de las hijas e hijos de la población estudiantil que lo requiera.

- Intervención

La Universidad de Costa Rica (UCR) tiene su principio rector bajo el concepto de humanidad, por ello en su intervención educativa busca brindar a las personas estudiantes las herramientas necesarias para el alcance de los procesos de admisión, permanencia y graduación, a fin de contribuir en la transformación de las condiciones de vida de la sociedad, es así como lo ha definido en su Estatuto Orgánico (1974) que orienta a esta institución.

ARTÍCULO 3.- La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo. (p.1).

Además, la Universidad de Costa Rica (1974) define líneas de acción que permitan garantizar la educación superior como derecho; así lo estipula en el Artículo 4, inciso a de su Estatuto Orgánico: “ARTÍCULO 4: Son principios orientadores del quehacer de la Universidad: a) Derecho a la educación superior: Favorecer el derecho a la educación superior de los habitantes del territorio nacional en el marco de la normativa institucional.” (p.1).

Por ello, se han definido vicerrectorías responsables de brindar las condiciones requeridas por la población estudiantil para mejorar sus condiciones de vida. Como por ejemplo y en lo que a esta evaluación compete, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, tiene como su misión proveer las condiciones necesarias para favorecer el ingreso, permanencia y graduación de las personas estudiantes, es por ello que, desde la dimensión organizacional, la consolidación de la CIU es un reflejo de la mirada hacia las personas estudiantes que tiene la VIVE reconociendo su integralidad. Así mismo, el Artículo 1 expone lo siguiente

ARTÍCULO 1. Definición: La Vicerrectoría de Vida Estudiantil es la instancia que tiene como misión la promoción del desarrollo personal y social del estudiante desde una perspectiva integral, facilitando las condiciones existenciales y materiales, para contribuir al mejoramiento del educando como individuo, como universitario y como miembro solidario de la sociedad. Esta Vicerrectoría desarrolla sus funciones en los ámbitos de orientación estudiantil; becas y servicios complementarios; registro; administración de la información estudiantil y conexas; bienestar y salud universitaria. (Universidad de Costa Rica, 2001, p. 1).

Esta Vicerrectoría interviene en la población estudiantil por medio de oficinas específicas como lo es la Oficina de Orientación, la cual cuenta con unidades operativas encargadas de acompañar a la población estudiantil en los procesos de admisión, permanencia y graduación, por medio de los Centros de Asesoría Estudiantil, Centro de Atención Vocacional (COVO), Centro de Asesoría Estudiantil para Personas con Discapacidad (CASED) y de la Casa Infantil Universitaria. Ante esto

El propósito institucional es promover en la población estudiantil la construcción de respuestas alternativas a sus necesidades sociales individuales y grupales e impulsar su análisis en el contexto universitario. Así, surgen diferentes acciones tendientes a fortalecer los procesos de ingreso, permanencia y graduación. Se hace notorio el esfuerzo institucional por consolidar un creciente número de servicios estudiantiles: residencias, comedores, becas, atención médica, atención psicológica, programas de accesibilidad y, más recientemente, la Casa Infantil Universitaria. (Zamora, 2007, p. 5).

Es por ello que, la O.O en conjunto con la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) y con respaldo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil avocaron esfuerzos para fundamentar una propuesta de un centro de

cuido ante el Consejo Universitario, siendo este el ente encargado de su aprobación. En el año 2004 después de más de catorce años de lucha de dichos actores, la CIU se consolida como un servicio de apoyo a la población estudiantil con hijos e hijas en condición de vulnerabilidad que les impide o limita permanecer cursando sus estudios superiores. Así mismo

Para la Universidad de Costa Rica, la maternidad y la paternidad no es en estos casos, un obstáculo que deba por sí mismo truncar las aspiraciones profesionales, por lo que el quehacer de la Casa se constituye en un lugar donde Institución, estudiantes y niñas y niños tienen un proyecto común con participación e interacción: la niñez bien cuidada y significativamente feliz para que las y los estudiantes consoliden su proyecto académico y de formación profesional; donde el apoyo y fortalecimiento del vínculo materno-infantil y paterno-infantil está presente en cada actividad propuesta en la cotidianidad de la Casa, lo cual implica una posibilidad de crecimiento y desarrollo emocional, cognitivo y físico tanto para la niñez como para la población estudiantil. (Zamora, 2007, p. 6).

En su consolidación los objetivos definidos fueron:

1. Contribuir con el proceso de permanencia y graduación en la Universidad mediante la atención integral de la población estudiantil que requiere de un sistema de cuidado para sus hijos e hijas e hijos mientras asisten a clases, durante el periodo de evaluaciones finales o cuando realicen el Trabajo Comunal Universitario o el Trabajo Final de Graduación.
2. Ofrecer un sistema de cuidado de la niñez, por horas a un bajo costo, al estudiantado que cumpla con las condiciones establecidas en el reglamento de la Casa.

3. Proporcionar el cuidado a la niñez dentro de un marco de Educación en la Cotidianidad que contribuya con su formación integral
4. Implementar un modelo de atención centrado en la interacción significativa para promover el vínculo materno y paterno infantil. (Zamora, 2007, p. 9).

Dichos objetivos se modifican en la consolidación del Reglamento de Casas Infantiles para el año 2011. Cabe resaltar, que si bien la CIU ha mantenido su misión principal de contribuir en el proceso de admisión, permanencia y graduación de la población estudiantil que tiene hijas e hijos, su quehacer se ha transformado, ya que inicialmente se consideraba como un beneficio exclusivo de estudiantes con beca socioeconómica y actualmente, se posiciona como un servicio propio de la Oficina de Orientación, además sus objetivos también se han transformado ya que contempla otros factores que intervienen en el proyecto académico como lo social y las particularidades de cada familia, lo cual promueve una atención integral de las necesidades de su población meta. Según Zamora (2007)

En el caso que nos ocupa, la forma de disfrute del beneficio de la Casa se constituye en servicio por la forma particular de llegar al estudiante, como prestación del servicio de cuidado, promoción de la salud y educación en la cotidianidad a la niñez y a las y los estudiantes, donde se fomenta un conocimiento, una seguridad, un apoyo para sí mismo y para las hijas e hijos de las y los estudiantes conjuntamente con sus redes de apoyo. (p. 11-12).

Otro aspecto que caracteriza a la CIU como servicio, es el modelo de intervención utilizado para la atención de las y los niños, el cual responde al Modelo de Educación en la Cotidianidad integrando las costumbres y tradiciones mismas que se convierten en un eje del funcionamiento; cada particularidad se toma en cuenta para el abordaje de las y los niños, por ejemplo, formas de baño, alimentación y procesos de educación.

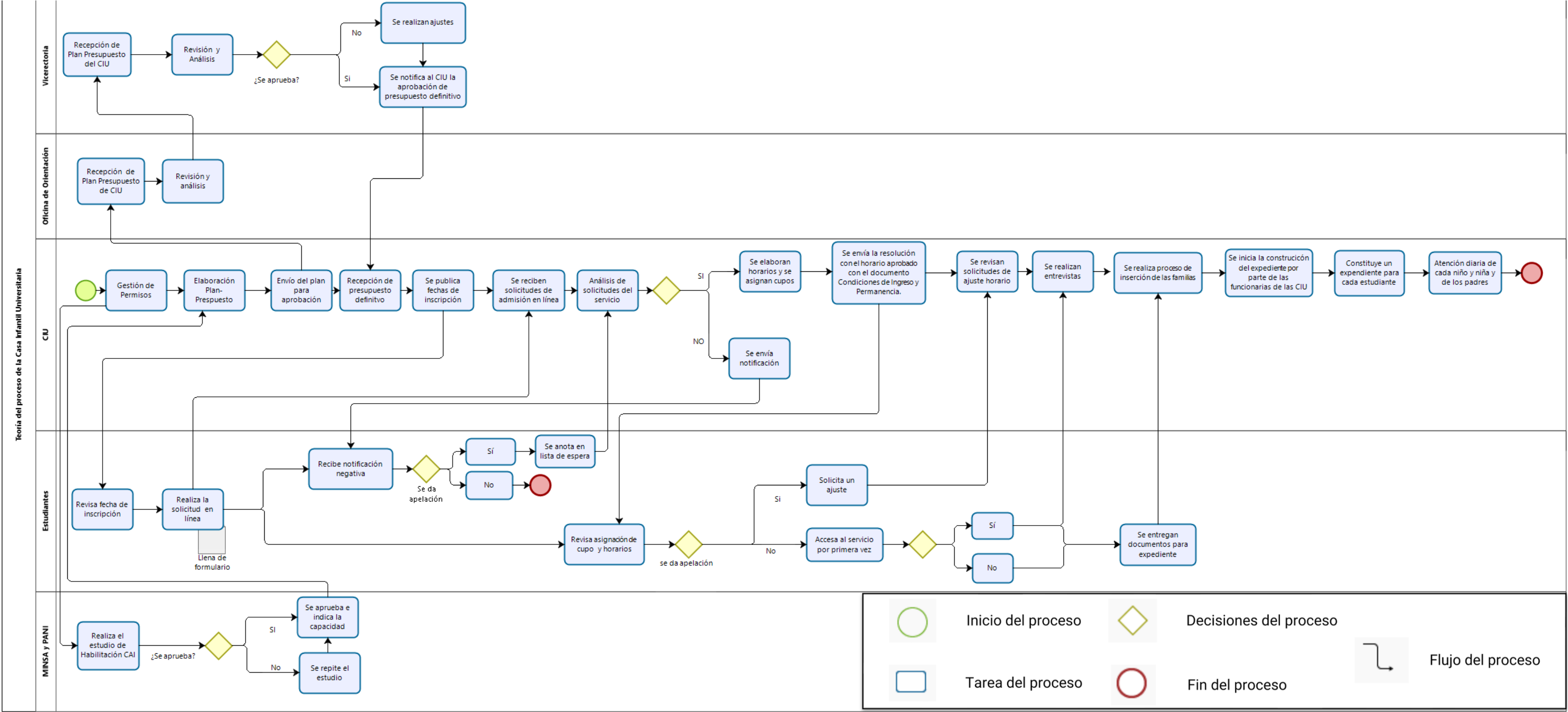
Asimismo, se consideran aspectos coyunturales para incidir en la población, un ejemplo de esto es que la CIU frente a las situaciones de violencia contra las mujeres, brinda espacios de reflexión e información respecto al tema.

Así mismo, la población a la cual se dirige el servicio, la CIU debe contemplar el Enfoque de Derechos, el Código de Niñez y Adolescencia, Enfoque de género, la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia, entre otros.

Se considera relevante mencionar que, en lo referente al contexto de la toma de decisiones, específicamente en la dimensión organizativa, se identifican líneas claras de acción para aquellos actores encargados de la intervención. Lo cual se amplía en el apartado de análisis de actores involucrados.

Finalmente, y con el fin de comprender el funcionamiento de la CIU, se ha desarrollado el flujo del proceso, el cual se detalla en la Figura 3. Este integra el proceso desde el momento en que se solicita el presupuesto hasta que se brinda el servicio, incorpora además los actores que intervienen en este proceso.

Figura 3. Flujo del proceso de la Casa Infantil Universitaria.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de entrevista a Milagros Jaime (2019), Jefa de la CIU, Sede Rodrigo Facio.

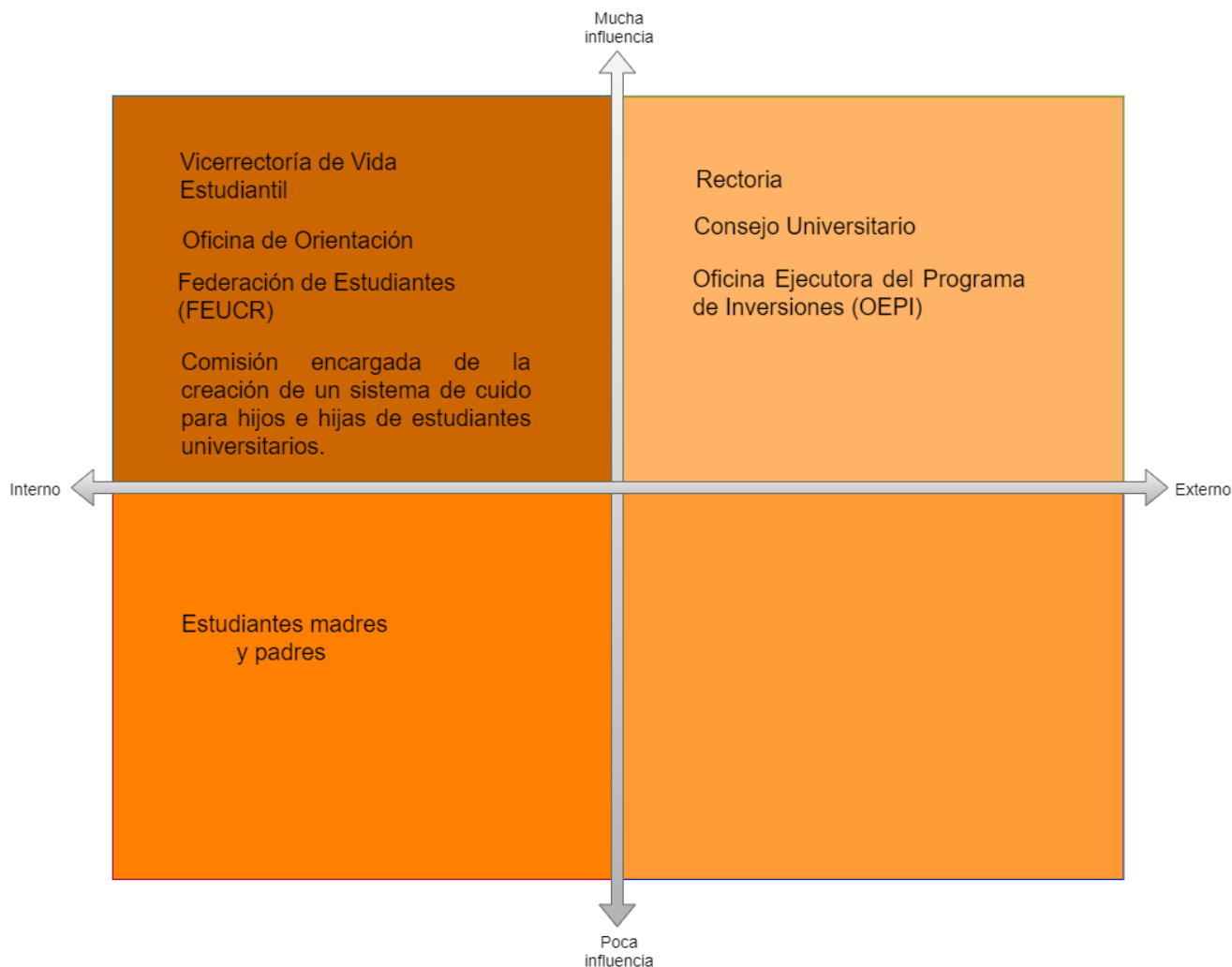
2.2.2. Análisis de actores

Para una mejor comprensión de este análisis, se exponen las relaciones entre los actores involucrados en dos momentos específicos, en el problema y los involucrados actualmente en la CIU.

Actores del problema

Se identifican nueve actores que intervienen en el problema de los cuales, cinco cuentan con un nivel de influencia veto sobre la CIU; esto se considera relevante, ya que cada actor cuenta con diferentes intereses respecto a la intervención de las necesidades de la población estudiantil, lo cual devela la complejidad de las relaciones entre los actores con mayor poder y la importancia que adquieren aspectos referentes a la negociación y las alianzas en la construcción de un mismo fin, que facilite la toma de decisiones. Para comprender de una mejor manera las interacciones que surgen entre los actores del problema que da origen a la CIU, a continuación, primeramente, se expone en la Figura 4 los niveles de influencia de cada actor en el problema que da origen a la CIU, y se identifica si estos son internos o externos y posteriormente se expondrán los actores en la intervención de la CIU.

Figura 4. Actores del problema que da origen a la Casa Infantil Universitaria, según nivel de influencia y categoría.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de Tapella, 2007.

De los actores con poder de veto, tanto la Rectoría como el Consejo Universitario - aun siendo externos al problema- fueron los encargados de la aprobación del centro de cuidado. Por su parte, la VIVE y la FEUR se consideran como internos y les concernía principalmente visibilizar la necesidad de la población y elaborar investigaciones que sustentaran la consolidación del servicio, finalmente se encuentra la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI), a la cual le correspondía asignar el presupuesto para la construcción del servicio, por cuanto a pesar de ser un actor veto también es externo al problema.

Los actores con un nivel de influencia clave, fueron la Oficina de Orientación y la Comisión encargada de la creación de un sistema de cuidado para hijos e hijas de estudiantes universitarios. Esta última integrada por la FEUR, Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) y Oficina de Bienestar y Salud (OBS). Ambos actores (O.O y la Comisión), fueron los encargados de develar la necesidad que demandaban estudiantes madres y padres de la UCR que no contaban con los recursos necesarios para el cuidado de sus hijos e hijas. La población estudiantil se considera como un actor con una influencia primaria, cuya función fue la de demandar el servicio.

Cabe señalar que, si bien se identifican tres niveles de influencia específicos - clave, veto y primario-, se denota que las alianzas son transversales a esta categoría, específicamente entre la VIVE, FEUR, O.O, la Comisión encargada de la creación de un sistema de cuidado y la población estudiantil con hijas e hijos. Aun cuando reflejaban motivaciones distintas relacionadas con sus funciones específicas, compartían un mismo fin y requerían de una estrecha comunicación para construir una propuesta sólida que permitiera la aprobación y consolidación del servicio de la Casa Infantil.

Actores involucrados de la CIU

A partir de la consolidación de la CIU, los actores del problema se han transformado, por lo que a continuación, se buscará explicar dicha situación y construir un acercamiento a los involucrados que actualmente intervienen en el servicio que se brinda y contextualizarlos en la toma de decisiones.

Se identifican cuatro niveles de influencia, veto, clave, primario y secundario. Además, se denota que los actores han aumentado, al mismo tiempo en que el servicio se ha complejizado producto de su consolidación como consecuencia de ello, en el accionar del servicio intervienen mayor número de involucrados.

Para contar con una mayor comprensión de las relaciones identificadas entre

los actores de la CIU en la Figura 5, se muestra su agrupación según nivel de influencia y por la característica de ser externos o internos a la Casa Infantil Universitaria.

Figura 5. Actores de la Casa Infantil Universitaria, según nivel de influencia y categoría.

Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de Tapella, 2007.



Es importante indicar, que muchas de las funciones que desempeñan estos actores se encuentran definidas en el Reglamento de Casas Infantiles de la Universidad de Costa Rica o refieren a normas legales con alto poder de influencia, lo cual sustenta su fuerte nivel de influencia, tal es el caso de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la Oficina de Orientación, la Jefatura de la CIU, la Comisión Asesora de Casas Infantiles y la FEUR.

A las instancias ya mencionadas, a excepción de la FEUR, les corresponde tomar decisiones respecto al funcionamiento del servicio; asimismo dota de los recursos que se requiera, por lo que tienen influencia sobre el accionar de otros actores, por ejemplo, en las colaboradoras y en la propia población meta.

Tanto la VIVE como la O.O, son las instancias encargadas de revisar, aprobar y asignar el presupuesto necesario para el funcionamiento de la CIU. La Oficina de Orientación, es la encargada de dotar del recurso humano en cuanto a nombramientos y asignación de plazas, así como el presupuesto requerido. Además, es a quien se le debe rendir cuentas en cuanto al logro de metas y objetivos definidos en los planes de trabajo.

Corresponde únicamente a la jefatura de la CIU tomar decisiones respecto al proceso de matrícula e ingreso al servicio, siempre respondiendo a lo definido en el Reglamento de Casas Infantiles. Asimismo, es quien debe presentar los planes anuales de trabajo, los cuales son contruidos junto con las colaboradoras y están ligados directamente con las características de la población, así como con el modelo de atención. Por tanto, a nivel operativo quien toma las decisiones es la jefatura del servicio, a quien también le corresponde la definición de estrategias y proyectos, mismos que se elaboran en conjunto con las colaboradoras.

Respecto a la comisión, esta interviene en funciones específicas tales como políticas que deban ser implementadas en la CIU y su intervención está más orientada al aspecto recomendativo y administrativo del funcionamiento frente a la dirección de la O.O y de integración con otras Casas Infantiles de la UCR. En el caso específico de la FEUR, se considera como actor interno con alta influencia, ya que, por su carácter político, su participación en la defensa de las necesidades de la población estudiantil y por su fuerte incidencia en el logro del servicio, cuenta con los medios para influir en este. Actualmente, tiene injerencia únicamente en la Comisión de Casas Infantiles, por lo que se considera como actor clave.

Las y los estudiantes madres y padres, así como sus hijos e hijas, son

considerados actores internos con un nivel de influencia medio ya que, en específico, las personas estudiantes son la población meta de la CIU. Este aspecto se considera relevante, puesto que si bien el servicio es un centro de cuidado para infantes, su fin es dar respuesta a las necesidades de estudiantes padres y madres que refieren afectaciones en la consolidación de su proyecto académico producto de la ausencia de espacios de cuidado.

En cuanto a los actores con nivel de influencia alto y externos a la CIU, se encuentran únicamente el PANI y el Ministerio de Salud; ambos con alta influencia en la habilitación del espacio físico, en tanto se cumplan los requerimientos necesarios para la atención de las y los niños. Cabe señalar que aun cuando estas instituciones son externas a la CIU, pueden tomar decisiones con respecto a su operación desde un rol fiscalizador, ya que, este servicio debe responder a lineamientos legales que se vinculan con aspectos como requisitos mínimos de acción, seguridad de la infraestructura y lo referente a las evaluaciones psicológicas y de salud, sin embargo, no pueden condicionar el modelo de operación.

Por otra parte, el equipo de asistentes y profesionales es un actor interno con un nivel de influencia medio-bajo. Además, les corresponde una labor técnica, si bien elaboran en conjunto con la jefatura los planes de acción, son quienes deben ejecutar las tareas previamente asignadas, además intervienen directamente en el cuidado de las y los niños.

Finalmente, se identificaron otros actores externos a la CIU con bajo nivel de influencia, ya que brindan soporte al desarrollo de actividades, intervienen cuando se les solicita por lo cual no pueden condicionar el servicio que se brinda. Entre estos se encuentran otras dependencias de la Universidad como la OBAS y la OBS; si bien un componente a tomar en cuenta para el ingreso a la CIU está relacionado con la OBAS y es la beca socioeconómica, no es el único requisito ni tampoco condiciona la posibilidad de acceder al servicio.

Por su parte, las Escuelas de Nutrición y de Educación, brindan capacitaciones a madres, padres y funcionarias de la CIU cuando se les solicite. Lo mismo ocurre con Organizaciones no Gubernamentales e institucionales externas a la universidad tal es el caso del Ministerio de Seguridad Pública, que ha sido de apoyo en situaciones de emergencia.

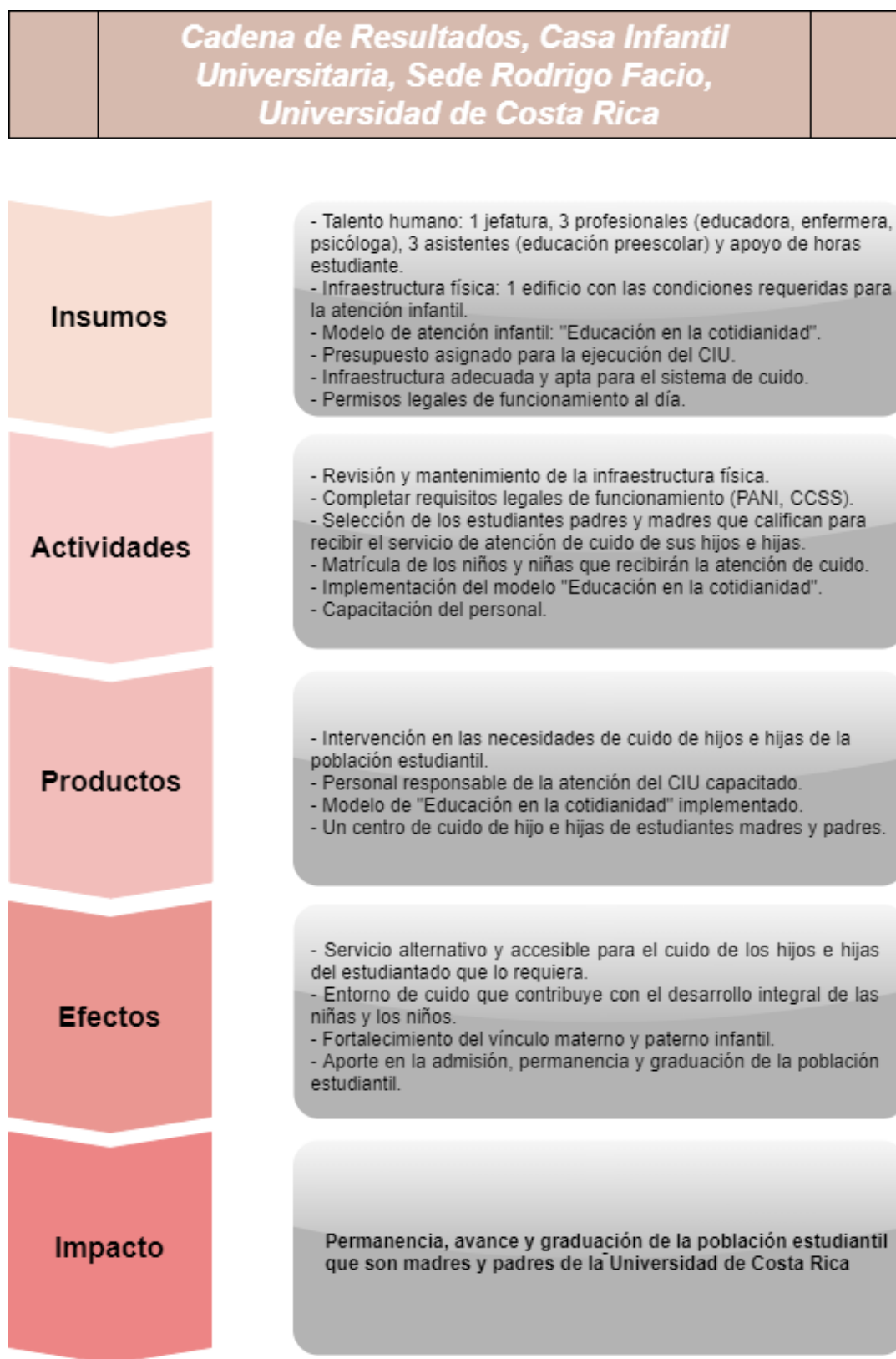
2.2.3. Teoría del cambio

Para la comprensión de la teoría del cambio de la CIU, se utiliza la cadena de resultados como herramienta que permite identificar y explicar la lógica causal del servicio, desde los insumos hasta el impacto. Además, se expone la ruta de cambio positivo, la cual describe las interacciones que ocurren en los diferentes niveles de la CIU, que van desde su fundación, la gestión, intervención, resultados esperados y visión de éxito.

Para el pleno funcionamiento del servicio se requiere no sólo de la acción de los actores internos de la universidad, sino también de variables externas, de las cuales no se tiene el control; la relación que surge entre estos promueve el alcance de lo que se espera lograr con la intervención.

Con el fin de comprender las variables requeridas para el logro de objetivos, se reconstruyó la Cadena de Resultados (ver Figura 6), la cual, a su vez, permite identificar la congruencia entre el problema inicial, lo realizado por la CIU y los resultados esperados (efectos e impacto).

Figura 6. Cadena de Resultados de la Casa Infantil Universitaria.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de Mideplan, 2017c.

La Cadena de Resultados presenta la lógica causal de la CIU por medio de cinco niveles que refieren a lo necesario para el logro de los resultados tanto a largo como a corto plazo. Por lo que, en un primer nivel, la CIU requiere para su funcionamiento una serie de insumos considerados como los medios esenciales y primeros con los que se contó para consolidar el servicio. Contar con estos insumos depende de la acción directa de actores como VIVE, OPLAU, O.O e incluso de la misma Jefatura de la CIU en la definición del modelo de atención.

Cada uno de estos insumos serán transformados en productos por medio de una serie de actividades. Para ello se requiere que los actores involucrados aseguren una infraestructura óptima por medio de su revisión y mantenimiento, completar requisitos legales de funcionamiento, la selección de los estudiantes padres y madres que califican para recibir el servicio de atención de cuidado de sus hijos e hijas, entre otros. Aunado a las actividades mencionadas y en respuesta a las demandas de la población, que surgen en la intervención, el equipo profesional y técnico que brinda el servicio requiere capacitaciones periódicas.

De acuerdo con la información brindada por la Jefatura de la CIU, cada año las profesionales a cargo, reciben al menos cinco capacitaciones en torno al cuidado y desarrollo de la primera infancia, derechos humanos, entre otros, esto con el fin de promover el mejoramiento de la intervención.

La ejecución de las actividades brinda productos tangibles e intangibles como lo es el centro de cuidado, el personal responsable de la atención en la CIU con conocimientos y capacitaciones adecuadas para realizar la intervención en las necesidades de cuidado de la población estudiantil, realizada por medio de la implementación de un Modelo de "Educación en la cotidianidad".

La interacción que surge a partir de los insumos, actividades y productos es requerida para obtener efectos directos, entendidos como los resultados esperados. En el caso de la CIU, estos se encuentran ligados al logro de los objetivos previamente definidos, los cuales, se visualizan a corto plazo; por lo

tanto, en la medida en que se cuente con un servicio alternativo y accesible para el cuidado de los hijos e hijas, en un entorno que favorezca con su desarrollo integral y, por ende, se contribuirá con la visión de impacto.

La identificación del impacto esperado se encuentra sujeto al problema que da origen a la CIU, es decir, la permanencia, avance y graduación de la población estudiantil que son madres y padres de la Universidad de Costa Rica.

En la cadena de resultados se evidencian las interacciones dinámicas que ocurren entre sus niveles, con el fin de alcanzar el logro de resultados de corto y largo plazo. Dichas interacciones se visualizan de una mejor manera en la ruta de cambio positivo, la cual se muestra en la Figura 7.

A partir de la teoría del cambio, se puede identificar que las interacciones ocurren entre las actividades y los resultados, no de forma estrictamente lineal -como se visualiza en la cadena de resultados-, sino de forma dinámica. Además, se visibilizan las relaciones que se requieren para el alcance de la visión de éxito y que ocurren en efecto cadena o por medio de la intervención.

Además, se visualizan las interacciones entre los actores involucrados lo cual, permite mayor claridad en cuanto a sus roles en la ejecución del servicio; además, pueden evidenciarse en las actividades relacionadas con aspectos administrativos, estructurales, organizacionales y de ejecución, por tanto, van desde la asignación del presupuesto hasta la puesta en práctica del modelo educativo propio del programa.

En un primer nivel, se definen las precondiciones necesarias para la aprobación del servicio, si bien estas precondiciones ya no están presentes en las acciones que se requieren anualmente para el pleno funcionamiento de la CIU, se considera relevante identificarlas, ya que fueron determinantes en su consolidación (en correspondencia con el contexto del problema que le dio origen a la Casa).

Actualmente, el centro de cuido presenta acciones propias de la gestión, las cuales deben realizarse anualmente y son requeridas para la implementación continua de la intervención. En dichas acciones intervienen tanto la jefatura (en la definición del modelo y mejoramiento del modelo de atención), autoridades como VIVE y O.O (en cuanto a la aprobación del presupuesto anual), el Ministerio de Salud y el PANI (en la revisión y habilitación de la infraestructura) y la población estudiantil (en la solicitud del beneficio y cumplimiento de los requisitos). Por esto

La intervención de la CIU se caracteriza por ser un servicio accesible y de calidad que se implementa por medio del modelo Educación en la Cotidianidad, el cual es Caracterizado por la conjugación de: acompañar, formar, cuidar, interactuar, conocer, dialogar, decodificar, facilitar, propiciar y promover la puesta en marcha de un proceso que

se inició desde el nacimiento, tal vez desde antes, para apoyar a las y los estudiantes en su permanencia universitaria, en el vínculo con su hija o hijo y para acercar a los niños y niñas con el saber de acuerdo a sus deseos, necesidades y características, y sobre todo haciendo énfasis en que la única educación posible es en el marco de un espacio con características de comunidad y holístico. (Zamora, 2007, p. 21).

La implementación de dicho modelo permite resultados tales como el desarrollo de la primera infancia, el fortalecimiento del vínculo materno y paterno infantil y la contribución en los procesos de admisión, permanencia y graduación de la población estudiantil que formaron parte del servicio.

La idoneidad de las acciones orientadas a la intervención, mencionadas anteriormente, permitirá determinar si se alcanzan o no el éxito en los resultados los cuales son claves para el logro de la visión de éxito.

Como ya indicó en la Predeterminación del Problema, un elemento que está presente de manera inherente en cualquier momento de la teoría del cambio, son las situaciones fuera del control organizacional que influyen las precondiciones, establecidos conceptualmente, como supuestos y que se ubican en momentos o niveles específicos de la intervención; por ejemplo, en la aprobación del presupuesto para contar con una infraestructura adecuada a las necesidades del servicio y la población, se puede mencionar el supuesto de los daños ocurridos en la infraestructura y que no fueron contemplados, lo cual podría subsanarse por medio de un fondo para atender estos imprevistos.

Otro supuesto que podría afectar a la CIU es la reducción del FEES, lo cual se encuentra en la coyuntura institucional actual. Por medio de entrevista, la jefatura del servicio indicó que, si bien la universidad enfrenta recortes presupuestarios, actualmente no se han tenido mayores afectaciones, lo que implica que se haya

recurrido únicamente a limitar gastos que no significan una desmejora para la habilitación del centro.

En la medida en que el servicio pueda identificar estas interacciones y su cambio a través del tiempo sea contemplado, se contará con más información que permita el alcance de los resultados y de la visión de impacto; ya que la realidad no es estática y, como se visibilizó a través del análisis del contexto, la intervención se ha transformado históricamente.

Por tanto, a partir de la reconstrucción realizada se considera que la estrategia planteada, así como las acciones operativas realizadas para dar el servicio tienen sentido en función con el problema que generó la existencia de la intervención. Sin embargo, no se tiene información de si estas acciones son consecuentes con la influencia en la permanencia y avance del proyecto académico de la población, por lo tanto y como ya se mencionó en la justificación, es precisamente esta ausencia de información la que impulsa el desarrollo de esta evaluación.

Capítulo 3: Estrategia metodológica

3.1 Marco Evaluativo

Desde la consolidación de la Casa Infantil Universitaria (en el año 2014), si bien ha contado con valoraciones acerca de la calidad del servicio, no se han realizado procesos de evaluación que den información acerca del alcance del tercer objetivo, el cual refiere a su interés por “contribuir con el proceso de admisión, permanencia y graduación de la población estudiantil.” (Universidad de Costa Rica. 2011, p.1).

De este modo, en la presente evaluación se buscará brindar elementos que permitan, no solo identificar el aporte que tiene el servicio en el proyecto académico de la población estudiantil, sino también insumos que permitan su mejoramiento.

Cabe señalar, que la delimitación del objeto que se muestra en el cuadro 1, parte de la ausencia de información respecto a resultados derivados del servicio, específicamente en lo referente a su contribución en los procesos de permanencia y avance en el proyecto académico, entendiendo el avance como eje central para culminar el proyecto académico. Lo anterior, debido a que la población meta de la CIU son las y los estudiantes, ya que si bien el servicio de cuidado interviene directamente en las niñas y niños, esta surge a partir de la ausencia de redes de cuidado que le permitiera a la población estudiantil conciliar la maternidad y paternidad con el estudio. A continuación, en el Cuadro 1 se expone la matriz del marco evaluativo, esta permite integrar todos los elementos que componen este apartado de manera que se permita una mayor comprensión.

Cuadro 1. Matriz de marco evaluativo.

Problema de la evaluación	Objeto	Objetivo general	Objetivos específicos	Criterios	Interrogantes
¿De qué manera el servicio que brinda la CIU contribuye con el avance y permanencia de estudiantes madres y padres que reciben del servicio?	Los resultados del servicio, respecto a su contribución con los procesos de avance y permanencia en el proyecto académico de estudiantes madres y padres que forman parte de la CIU, Sede Rodrigo Facio, en el año 2019.	Evaluar la contribución en el avance y permanencia de estudiantes madres y padres que utilizan el servicio que brinda la CIU en la Sede Rodrigo, en el año 2019.	Valorar la coherencia interna del servicio que brinda la CIU, en respuesta a las necesidades de estudiantes madres y padres que forman parte de este. Distinguir la eficacia de los servicios y beneficios estudiantiles, para el avance y permanencia en el proyecto académico de estudiantes madres y padres que forman parte de la CIU.	<u>Coherencia2 Interna</u> : es aquella que “aborda las sinergias e interrelaciones entre la intervención y otras intervenciones llevadas a cabo por la misma institución / gobierno, así como la coherencia de la intervención con las normas y estándares internacionales relevantes a los que dicha institución / gobierno se adhiere” (OECD, 2019, p.8). <u>Eficacia</u> : “Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos de la intervención” (Mideplan, 2017c, p.34).	¿De qué manera el servicio de la CIU se complementa/interrelaciona con otros actores relevantes para la intervención? ¿De qué manera el servicio de la CIU y los beneficios estudiantiles permiten conciliar la maternidad y la paternidad con el proyecto académico de la población estudiantil? ¿En qué medida los servicios y beneficios estudiantiles que reciben madres y padres que forman parte de la CIU, son eficaces en el avance del proyecto académico? ¿De qué manera el tipo de servicio contribuye en la permanencia en el proyecto académico de la población estudiantil?

2 La OECD (2019) define el criterio como “La medida en que otras intervenciones (particularmente políticas) apoyan o socavan la intervención” (p.8). Y diferencia entre coherencia interna y externa, sin embargo, para efectos de esta evaluación interesa únicamente la coherencia interna.

Cuadro 1. Matriz de marco evaluativo.

Problema de la evaluación	Objeto	Objetivo general	Objetivos específicos	Criterios	Interrogantes
			Analizar la percepción que tienen las personas estudiantes y funcionarias que forman parte de la CIU, respecto a la contribución del servicio en el proyecto de vida del estudiantado.	<u>Relevancia:</u> análisis del grado de significatividad de las acciones y resultados para los sujetos directamente involucrados en el proyecto. Se entiende así que un proyecto es relevante cuando resulta significativo para las personas hacia quienes están dirigidas las acciones del cambio (Román, E, 1999, en Rodríguez y Zúñiga, 2017, p.81).	¿Qué tan relevante ha sido el servicio para madres, padres y personal de la CIU?

Fuente: Elaboración propia 2020, a partir del diseño de evaluación.

3.2. Participantes y clientes de la evaluación

Las personas que participaron en este proceso evaluativo se clasifican en informantes y clientes de la evaluación. La población informante está conformada por todas las personas que brindaron información relevante en el proceso evaluativo, es decir:

a) Funcionarias de la CIU: Se tomó en cuenta la participación de todas las funcionarias del centro infantil, el equipo de trabajo está integrado por cuatro funcionarias de tiempo completo y dos de medio tiempo para un total de seis personas a saber:

- La Jefatura de la CIU, quien labora a tiempo completo.
- Equipo profesional, el cual cuenta con medio tiempo y se encuentra integrado por una educadora y una psicóloga, cabe mencionar que previo a esta evaluación contaban con una profesional en enfermería a medio tiempo.
- Equipo técnico, cuya jornada laboral es de tiempo completo e integra a tres asistentes de educación preescolar.

b) Personas estudiantes madres y padres: debido a que esta evaluación está orientada a identificar la contribución del servicio en el avance y permanencia de la población estudiantil en su proyecto académico, por lo que se tomó en consideración a estudiantes padres y madres que disfrutaban y no del servicio ofrecido por la CIU, ambas poblaciones con características semejantes. Para identificar a la población que no cuenta con el servicio y que son madres y padres, se estableció comunicación con la presidenta de la Asociación de Estudiantes Madres y Padres (OEMAPA)³, como vínculo para contactar a las

³ Este es un actor que no fue mapeado, ya que es una población que no necesariamente tiene relación con la CIU y surge en la fase final del diseño evaluativo. Sin embargo, en el proceso

personas estudiantes que no contaron con el servicio en el periodo de evaluación.

Cabe señalar que para la identificación de la población en estudio, se definieron criterios de selección, tanto para estudiantes que no contaron con el servicio de la CIU como para quienes sí lo recibieron, dichos criterios se detallan a continuación:

Estudiantes que reciben el servicio:

1. Contar con al menos tres ciclos lectivos de disfrutar del servicio.
2. Encontrarse en al menos tercer año de carrera de empadronamiento.
3. Haber disfrutado del servicio en el año 2019.

Estudiantes que no reciben el servicio:

4. Encontrarse en al menos tercer año de carrera de empadronamiento.
5. Ser padre o madre.
6. No haber disfrutado del servicio en el año 2019.

La población total fue de 30 personas estudiantes, 15 de ellas no contaban con el servicio y las 15 restantes si eran parte de la CIU. La población se contactó por medio de la CIU y OEMAPA.

c) Oficinas de Registro e Información (ORI) y Becas Socioeconómicas: ambas tuvieron una función importante en brindar información requerida en cuanto a

evaluativo no se valoró la pertinencia de incluirlo en el mapeo de la CIU, ya que trabaja de forma independiente a la CIU, aún cuando la presidenta es parte de la CIU y ambas instancias buscan mejorar las condiciones de la población.

los beneficios disfrutados por la población estudiantil y avance académico, información necesaria para el análisis cuantitativo.

- d) Las direcciones de la OBAS, OBS y la O.O, participaron como informantes respecto a la identificación y respuesta a las necesidades de la población en estudio.

Por otra parte, en cuanto a los clientes de la evaluación se tomaron en cuenta aquellos que, a partir de los resultados, hallazgos y recomendaciones de esta, puedan tomar decisiones en el mejoramiento de la CIU, es decir:

- a) Dirección de la Oficina de Orientación.
- b) Jefatura de la CIU.
- c) Equipo técnico y profesional de la CIU.

3.3. Enfoques de Evaluación

La presente evaluación parte desde las necesidades investigativas propias de la CIU, por ello se realizó previamente una revisión de estas en conjunto con la jefatura de esta unidad, es por ello que a partir de las recomendaciones planteadas en el capítulo cinco de esta evaluación se favorecerá la construcción de herramientas para darles respuesta, de ahí que, la presente evaluación utiliza el enfoque evaluativo **centrado en el uso**. Por lo que, la evaluación tiene una función transformadora e inclusiva, ya que parte de proporcionar voz a las personas estudiantes y funcionarias y a partir de ello, darle usos a los hallazgos por medio de construcción estrategias que permitan el mejoramiento del servicio.

Tal y como lo expone Izquierdo (2008)

El principio básico que guía este enfoque es la obtención de información que permita tomar decisiones que sean de utilidad para los decisores y los que utilicen dicha información. Junto a esta prioridad, destaca la orientación hacia la toma de decisiones, su valor práctico y pragmático, y su eclecticismo a la hora de elegir los métodos de evaluación. (p. 25).

Por tanto, se evalúa para generar aportes sustanciales que serán utilizados por la Jefatura de la CIU y las funcionarias, en el mejoramiento de lo que se evalúa, de ahí que el fin primero es la utilización de sus hallazgos por medio de la construcción de conocimiento. Por esto

Un elemento esencial del proceso es que las decisiones se toman con base a la participación constante de los agentes que podrían beneficiarse de la evaluación. El hecho de que los usuarios estarán más inclinados a utilizar los resultados de un proceso en el que fueron protagonistas es igualmente importante. (Ramírez y Brodhead, 2013, p. 19).

Un aspecto relevante de este proceso evaluativo es el involucramiento que ha tenido la jefatura en la construcción del objeto y en la validación del diseño de evaluación, pues se evalúa aquello de lo que se cuenta con menos información y que se pretende mejorar, como son los resultados de la intervención en cuanto al avance y permanencia en el proyecto académico de la población estudiantil que es madre y padre.

3.4. Tipología de la evaluación

1. Según quién la realiza:

La evaluación se considera que tipo **interna**, ya que la evaluadora labora en la Universidad de Costa Rica, específicamente en un Centro de Asesoría Estudiantil, el cual al igual que la CIU, constituye una unidad de trabajo perteneciente a la Oficina de Orientación. Si bien la evaluadora no trabaja en la CIU, tiene relación indirecta y la evaluación interna se caracteriza porque quien la realiza se encuentra inmerso en la institución.

2. Según el propósito:

El objeto de evaluación se ha definido en conjunto con la jefatura de la CIU, con el fin de subsanar vacíos de información respecto al resultado de su intervención. Esta se considera necesaria para el mejoramiento del servicio, por tanto, se constituye como una evaluación de tipo **formativa**, la cual refiere a evaluaciones que aportan insumos a las organizaciones para su utilización y mejora.

3. Según el momento:

Si bien se evaluaron resultados de la intervención, se define a esta evaluación como **durante**, ya que, debido a la naturaleza de la intervención va de la mano con los ciclos lectivos de la UCR, el servicio se encuentra en ejecución y la población participante de la evaluación podría ser parte actualmente de este.

4. Según el abordaje metodológico:

El abordaje metodológico de la evaluación es **mixto**, ya que aborda metodológicamente la evaluación desde lo cuantitativo y cualitativo, en donde los resultados arrojados a partir de datos cualitativos y cuantitativos son comparados en pro de dar respuesta a interrogantes de la evaluación. Cabe señalar que debido

a la naturaleza de la investigación cuenta con un componente mayormente cualitativo, sin embargo, se requiere mirar el objeto desde distintas posturas. Por ello se considera relevante integrar lo cuantitativo por medio de un método cuasiexperimental a fin de favorecer la triangulación metodológica.

3.5. Aspectos metodológicos

En este apartado se presentan las técnicas de recolección y análisis de información.

3.5.1. Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Como se mencionó anteriormente, la evaluación se desarrolló en la coyuntura COVID-19 la cual limitó la aplicación de algunas técnicas cualitativas de forma presencial, de ahí que se recurrió a su virtualización por medio de la plataforma virtual Zoom. Cabe mencionar que la CIU, si bien cerró su espacio físico, mantuvo contacto por dicho medio todos los días con las personas estudiantes, sus hijas e hijos en donde realizan actividades grupales e individuales. Esta situación se consideró favorable, ya que es un canal de comunicación que permitió la aplicación las técnicas propuestas, es conocida para la población y ha permitido comunicarse de forma adecuada.

- Grupos focales:

Se realizó la técnica de grupos focales con las estudiantes madres y padres, con el fin de identificar sus necesidades, las cuales surgen en el proceso de conciliación entre la maternidad, la paternidad y su proyecto académico. Esta técnica

Recibe su denominación de focal por lo menos en dos sentidos: el primero se centra en el abordaje a fondo de un número muy reducido de tópicos o problemas; en el segundo, la configuración de los grupos de entrevista se hace a partir de la identificación de alguna

particularidad relevante desde el punto de vista de los objetivos de la investigación, lo que lleva a elegir solamente sujetos que tengan dicha característica, por lo general entre seis y ocho. (Sandoval, 2002, p.145-146).

Por lo anterior, la población que participó de los grupos focales se definió previamente y se detalló en el apartado de participantes de la evaluación.

- Taller:

El taller es un espacio de construcción que se acuerpa de diversas técnicas y se enriquece a partir de las experiencias de las personas que participan, por ello se consideró como un espacio pertinente para conocer la relevancia del servicio para alcanzar el proyecto académico de cada estudiante.

- Entrevistas semiestructuradas:

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a la jefatura de la CIU y a las directoras de la OBS, OBAS y O.O, con el fin de conocer cómo se han identificado y atendido las necesidades de la población estudiantil que disfrutan del servicio. Esta técnica se considera apropiada ya que parte de preguntas definidas previamente, las cuales se adaptaron al espacio donde se desarrollan. Además, proporcionaron un espacio de diálogo entre la evaluadora y las personas entrevistadas.

- Cuestionarios:

Se realizó un cuestionario, primeramente, con el fin de generar un consentimiento informado por parte de la población estudiantil participante, de manera que el acceso a información estuviera respaldado por las personas estudiantes. Además, permitió identificar los servicios estudiantiles y redes de apoyo externas a las universidad con los que contaban estas personas en el periodo de estudio, por lo que estuvo dirigido, tanto a quienes contaron con el servicio como a quienes no lo tuvieron.

- Revisión documental:

La revisión documental se utilizó para conocer información específica de la población estudiantil, tanto por la que brindó la CIU, como la proporcionada por la Oficina de Becas y la Oficina de Registro e información. Interesó conocer aspectos puntuales como los beneficios con los que han contado en el tiempo que han disfrutado del servicio de cuido, así como su avance en el proyecto académico según año de ingreso y momento en el cual se encuentra del plan de estudios.

3.5.2. Técnicas e instrumentos para el análisis de información

Inicialmente se planteó como técnica cuantitativa de análisis de información, el Modelo de Regresión Multivariada, posteriormente y como se detallará en los hallazgos, durante el desarrollo de la evaluación fue necesario recurrir a otra técnica cuantitativa que se ajustara a la información recolectada y permitiera dar respuesta a la interrogante planteada.

Sin embargo, se considera necesario introducir la conceptualización de este modelo, así como las variables definidas en el diseño de esta evaluación en la planificación metodológica previa, de manera que se comprenda de una mejor manera el análisis y las razones detalladas en el apartado de conclusiones por las cuales fue necesario hacer uso de otra técnica cuantitativa como lo fue el análisis descriptivo.

- Modelo de Regresión Multivariada:

Esta técnica es un “análisis de regresión lineal (que) puede utilizarse para explorar y cuantificar la relación entre una variable llamada dependiente o criterio (Y) y una o más variables llamadas independientes o predictoras ($X_1, X_2, \dots, X_k$).” (Pardo y Ruiz, 2005, p. 337).

El modelo de regresión se realiza a partir de una ecuación, que se representa a continuación:

$$y = \beta + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \dots + \beta_k x_k + \epsilon$$

En donde, “la variable dependiente (y) se interpreta como una combinación lineal de un conjunto de k variables independientes (X_k), cada una de las cuales va acompañada de un coeficiente (β_k) que indica el peso relativo de esa variable en la ecuación. La ecuación incluye además una constante (β) y un componente aleatorio (los residuos: ϵ) que recoge todo lo que las variables independientes no son capaces de explicar.” (Pardo y Ruiz, 2005, p. 346).

Inicialmente se propuso la regresión multivariada para identificar la relación que existe entre los beneficios y servicios que brinda la UCR a la población estudiantil y el avance en el proyecto académico. Además, de conocer cuál es el peso del servicio de cuidado en dicho avance.

Para ello se definieron las siguientes variables:

- **Variable dependiente:**

1. Avance en el proyecto académico, para ello se tomó el porcentaje de materias aprobadas.

- **Variables independientes:**

1. Redes de apoyo externas a la universidad: familiares o amistades.

Se identificó que una variable a considerar era si las personas estudiantes madres y padres contaban con una red de apoyo externa a la universidad, ya que

La falta de una red de apoyo sólida y predecible para el cuidado de los(as) hijos(as), se convierte en el elemento central que determine el que las jóvenes puedan continuar con sus estudios universitarios, de modo que, se confirma al cuidado como una necesidad elemental a

cubrir para la integración de las mujeres en el mundo público. (Huerta, 2019, p. 288).

2. Redes de apoyo institucionales: CIU

De acuerdo con Huerta (2019), “el establecer redes de apoyo por parte del Estado, la Universidad y la comunidad en general, les permitirá desarrollar las tareas de cuidado en circunstancias de igualdad.” (p. 289). Por tanto, como red de apoyo institucional se tomó en cuenta si han tenido el servicio de la CIU, con ello se pretendía identificar el peso específico del servicio en el avance de la población.

3. Categoría de beca

Se considera la categoría de beca, ya que se encuentra relacionada con la situación socioeconómica de cada estudiante, siendo este el criterio de análisis del cual se parte para la asignación; de ahí que, se cuente cinco categorías de beca, en donde 1 es la más baja y 5 la más alta.

4. Beneficio de reubicación geográfica.

Tanto las variables de categoría de beca y reubicación geográfica o residencias se consideraron, en cuanto, se relacionan con la situación socioeconómica de la población estudiantil, siendo esta última una posible limitante en el avance del proyecto académico. También hay que considerar que

Las jóvenes madres solteras universitarias experimentan injusticias en el cuidado especialmente cuando no logran cubrir su dimensión económica, elemento clave para la deserción y el rezago escolar de estas jóvenes. Dicha dimensión rige el que ellas permanezcan en la universidad, pues sostienen que uno de los motivos por los que invierten en su educación es el que sus niños(as) son pequeños(as) y

generan menos gastos monetarios, de lo contrario, tendrán como prioridad la educación y manutención de sus hijos(as) sobre su asistencia a la universidad. (Huerta, 2019, p. 288).

5. Edad

Finalmente, se identificó que la edad refiere a una variable que intervine en la permanencia de estudiantes que tiene hijos e hijas. Al respecto Rojas (2015), afirma que

La edad promedio del primer hijo e hija es de 20 a 22 años, edad en la que aún se encuentran estudiando en la Universidad, por lo que el tema de la maternidad constituye un aspecto central en la permanencia de una significativa población universitaria.” (p. 289).

Cabe mencionar que, esta técnica requirió de la construcción de una base de datos que indicara los beneficios con los que contó la población estudiantil participante del estudio, tanto quienes contaron con el servicio como quienes no disfrutaron de este, además de integrar lo referente a su avance en el plan de estudios. Para ello se realizó revisión documental y cuestionarios a estudiantes padres y madres para conocer los servicios y beneficios estudiantiles con los que contaron en el año en estudio, estos cuestionarios estuvieron dirigidos tanto a estudiantes que contaron con el servicio en ese año, como a quienes no lo recibieron. La información referente a la revisión documental fue facilitada por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, la CIU y la Oficina de Registro.

La ecuación del modelo fue la siguiente:

$$y = \beta + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \beta_3 x_3 + \beta_4 x_4 + \beta_5 x_5$$

Variable dependiente

y: Porcentaje de materias aprobadas de la carrera base del estudiante

Variables independientes

x₁: Tiene redes de cuidado externas (familiares, amigos u otros)

x₂: Tiene red de cuidado universitaria (UCR)

x₃: Categoría de beca socioeconómica del estudiante (UCR)

x₄: Tiene beneficio de reubicación geográfica

x₅: Edad

Como se expone detalladamente en el capítulo 4, esta técnica se vio afectada debido a que no se cumplieron con los criterios teóricos requeridos para su ejecución, por lo tanto se realizó se determinó que la técnica adecuada era un análisis descriptivo.

- Análisis descriptivo

Por medio del análisis descriptivo, se realizó una caracterización y comprensión de las particularidades de la población, permitió comparar ambas poblaciones (con y sin el servicio de la CIU), dando respuesta a la interrogante por medio de las diferencias más representativas de la población que parten de las variables definidas previamente (redes de apoyo internas y externas a la universidad, beca socioeconómica, beneficios complementarios como reubicación geográfica y

edad), mismas que pudieran permitir la comprensión de todos los actores. Así mismo

La evidencia obtenida mediante la recolección planeada y cuidadosa de una investigación tiene que traducirse en datos o cifras. Al integrar y dar coherencia a los resultados de un trabajo, el investigador debe tener la capacidad de resumir y presentar datos de manera ordenada, sencilla y clara, para que puedan ser interpretados tanto por otros investigadores como por los revisores y lectores. (Rendón, Villasís, y Miranda 2016, p. 398).

Con esta técnica, se buscó además facilitar el análisis por medio de la triangulación metodológica al integrar además un análisis cualitativo que en conjunto con lo cuantitativo brinda un panorama más amplio de lo evaluado.

- Triangulación metodológica:

La triangulación metodológica como técnica de análisis de información es relevante en esta evaluación, ya que se utilizaron técnicas de recolección y análisis de datos, tanto cualitativas como cuantitativas, sin embargo, debido a la naturaleza esta se caracteriza por tener mayor peso en lo cualitativo. Según Donolo (2009)

La fortaleza de la triangulación, en los procesos de investigación y en la aceptación de los resultados, está dada por la manera contextualizada de tratar el tema en estudio. La interpretación no tiene una sola vía para análisis y capta las diversidades aun de los fenómenos complejos, superándose así la forzada simplicidad a que pueden inducir configuraciones metodológicas unitarias. La triangulación provee un complejo sistema de interpretación del que no es ajeno el mismo investigador y muestra la consistencia y lógica que

se desprende de cada uno de los pasos y de cada uno de los sectores de donde provienen los datos, las conjeturas y los resultados. (p.3).

Para este análisis se utilizó tanto la información recolectada a partir de la aplicación las entrevistas cómo de los resultados del análisis de datos cuantitativos de manera que favoreció el análisis del aporte del servicio en el avance y permanencia en el proyecto académico de la población desde la percepción de las madres y padres y lo cuantitativo.

Cuadro 2. Matriz de operacionalización de la evaluación.

Criterios	Interrogantes	Categorías o variables	Técnicas	Recursos	Población participante
Coherencia Interna	¿De qué manera el servicio de la CIU se complementa/interrelaciona con otros actores relevantes para la intervención?	a) Complementariedad entre la CIU y otros servicios de la UCR - Servicios de la UCR - Coordinación/articulación entre los servicios - Identificación de necesidades - Tipos de relaciones entre los servicios. -Nuevas alianzas. - Referencias a otras instancias. -Mejora en las relaciones.	Entrevistas a profundidad	Guía de entrevista Convocatoria vía correo electrónico. Ejecución por medio de plataforma Zoom, Skype o meet.	Primarias: Jefatura de la CIU; madres y padres que reciben el servicio; madres y padres que no reciben el servicio. Directoras de la OBAS, OBS y O.O.
	¿De qué manera el servicio de la CIU y los beneficios estudiantiles permiten conciliar la maternidad y la paternidad con el proyecto académico de la población estudiantil?	Atención de las necesidades académicas de la población, asociadas al rol materno-paterno. -Necesidades académicas de la población, asociadas al rol materno-paterno. -Necesidades de las y los niños que corresponde cubrir a la CIU. -Necesidades académicas no abordadas. - Necesidades académicas abordadas. -Necesidades académicas abordadas parcialmente. -Mejora en la atención	Entrevistas a profundidad Cuestionario	Guía de entrevista. Convocatoria vía correo electrónico. Ejecución por medio de plataforma Zoom, Skype o meet.	Primarias: Personal de la CIU; madres y padres que reciben el servicio; madres y padres que no reciben el servicio.

Eficacia	¿En qué medida los servicios y beneficios estudiantiles que reciben madres y padres que forman parte de la CIU, son eficaces en la contribución del avance en el proyecto académico?	Contribución del servicio en el avance académico. Contribución de los beneficios en el avance académico.	Análisis descriptivo	Documentación aportada por la OBAS, CIU y ORI. Aplicación del modelo de regresión en spss.	Secundarias: Datos brindados por la Casa Infantil Universitaria, Oficina de Becas y Oficina de Registro e Información.
	¿De qué manera el tipo de servicio contribuye la permanencia del proyecto académico de la población estudiantil?	a) Beneficios del servicio percibidos por la población estudiantil, que contribuyen en la permanencia de su proyecto académico. -Beneficios que contribuyen en la permanencia. -Beneficios que contribuyen con el rol materno y paterno. -Beneficios que contribuyen con el desarrollo de las y los hijos.	Grupo focal	Guía grupo focal Convocatoria vía correo electrónico. Ejecución por medio de plataforma Zoom, Skype o meet. Utilización de la herramienta zeetings	Primaria: estudiantes padres y madre que recibieron el servicio.

Relevancia	¿Qué tan relevante es el servicio para madres, padres y personal de la CIU?	a) Relevancia del servicio para la población estudiantil. - Relevancia desde el proyecto académico. - Relevancia desde el vínculo materno y paterno-infantil. - Relevancia desde lo emocional. - Relevancia para el desarrollo de su hijo e hija.	Taller	Convocatoria vía correo electrónico. Ejecución por medio de plataforma Zoom, Skype o meet. Planificación y agenda del taller.	Madres y padres que reciben el beneficio.
		b) Importancia que refiere para el personal de la CIU, su trabajo en la vida de la población estudiantil. - Importancia de su trabajo en el proyecto académico. - Importancia de su trabajo en el vínculo materno y paterno-infantil. - Importancia de su trabajo en el desarrollo de las y los niños. - Importancia desde lo profesional.	Taller	Convocatoria vía correo electrónico. Ejecución por medio de plataforma Zoom, Skype o meet. Planificación y agenda del taller.	Funcionarias que laboran en la CIU.

Fuente: Elaboración propia 2020, a partir del diseño de evaluación.

3.7. Evaluabilidad

Para efectos de esta evaluación, se entenderá evaluabilidad como

Las posibilidades que presenta una intervención pública para ser evaluada. La finalidad que persigue la evaluabilidad se asemeja a los de la propia evaluación. Si la evaluación se centra en aportar información para la toma de decisiones sobre ampliar o modificar una intervención pública, la evaluabilidad brinda información para la toma de decisiones relacionadas con la propia evaluación, principalmente, en torno a los elementos de la intervención pública que necesitan mejorarse para que esta sea evaluable.” (Mideplan, 2017a, p. 6).

Para el análisis de la evaluabilidad de la CIU se utilizaron dos herramientas -anexos 2 y 3-, la primera de ellas se construyó a partir de la matriz de evaluabilidad cuantitativa propuesta por Mideplan (2017a) la cual brinda información relevante en cuanto a planificación, información, actores y recursos; cada categoría está dividida por variables y, estos a su vez, en enunciados centrales, además le permitió a la evaluadora, determinar la evaluabilidad de escenario por medio de la calificación según el cumplimiento de los enunciados. En importante señalar que a pesar de los señalamientos, que más adelante se exponen, la calificación de la CIU fue de 85 en una escala de 100, lo cual se considera como favorable para realizar la evaluación.

La segunda herramienta utilizada corresponde una matriz de evaluabilidad cualitativa, que para completarla, se realizó entrevistas a la jefatura de la CIU permitió recopilar información en los ámbitos calidad del diseño, accesibilidad de la intervención, recursos disponibles para la evaluación, y otras relacionadas con el posible uso de la evaluación y la implementación del programa.

A continuación, se describirá lo analizado en cuatro categorías específicas planificación, información, actores y recursos. Finalmente se hará referencia a las condiciones que favorecen o limitan la evaluación.

Planificación: la CIU es el resultado de un diagnóstico realizado por la FEUR y la Oficina de Orientación entre otros actores, si bien cuenta con aspectos definidos respecto a delimitación y características de la población, así como las dimensiones institucionales, temporales sectoriales y geográficas de la intervención, carecen de la información que sustenta la demanda del servicio, aunque se nombran en el documento de “Marco Contextual”, se desconoce en dónde se encuentra. Actualmente, la jefatura de la CIU ha indicado que intentará recuperarla. Esta situación limita la definición de una línea base, y por ende a una posible evaluación de impacto.

Por otra parte, la CIU, ha fijado metas principalmente cuantitativas y refieren a la cobertura del servicio. Existe coherencia entre objetivos, metas y líneas de acciones claras y bien definidas, misma que se identifican en el Reglamento de Casas Infantiles Universitarias.

A pesar de que la CIU no contaba con una teoría del programa sistematizada en un documento, a partir de un producto académico solicitado en este posgrado, se logró reconstruir y se ha validado con la jefatura de la CIU.

Información: como ya se mencionó, se ha realizado un proceso académico en conjunto con la dirección de la CIU, el cual permitió generar insumos que orientados a la comprensión detallada de su intervención.

Así mismo, la jefatura de la CIU se ha encontrado anuente a brindar información necesaria para el desarrollo de una futura evaluación, como lo serían bases de datos de la población que ha sido parte del servicio, expedientes de las familias, además ha manifestado interés por involucrar en el proceso evaluativo a otros

actores tales como el equipo profesional, madres y padres beneficiarios del servicio. En el anexo 3 se adjunta la carta de aceptación por parte de la Jefatura de la CIU, para realización del TFÍA.

Además, se ha indagado con otras oficinas de la Universidad de Costa Rica, acerca del acceso de la información en caso de requerirlo, por ejemplo, la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica y la Oficina de Registro e Información; en ambos casos han indicado que es viable, específicamente la OBAS indicó que el único requisito será anonimizar la información, de manera que no se puedan identificar estudiantes al momento de exponer los resultados de la evaluación.

Actores: en el reglamento de Casas Infantiles Universitarias, se han definido acciones específicas para actores internos a la CIU, así como las características que debe tener cada uno, en el caso de las profesionales, su perfil se define en los manuales de puesto; además de ello en la reconstrucción del contexto, se elaboró una matriz de actores que intervienen en el servicio.

En cuanto a la utilización de la evaluación, al ser una necesidad planteada desde la CIU se pretende generar recomendaciones que permitan mejorar el servicio, al mismo tiempo en que sustente su accionar, tomando en cuenta que se identifica carencia de información respecto a los resultados que genera en la población estudiantil.

Recursos: la CIU cuenta con recursos humanos, tecnológicos y económicos para realizar evaluaciones, ya que cada ciclo se debe evaluar la calidad del servicio. Se considera que el periodo para realizar la evaluación (enero a julio), es el adecuado, tomando en cuenta la información y recursos disponibles, así como la voluntad política de apoyar al proceso. Si bien una limitante podría ser la información que no ha logrado recuperarse, esto podría ser poco favorable en caso de evaluar el impacto del servicio, de otra manera no afectaría en gran medida el desarrollo de evaluaciones de efectos o de procesos.

3.8. Estrategia para el seguimiento del proceso evaluativo

Para asegurar el seguimiento del proceso evaluativo, la evaluadora cuenta con un comité asesor que acompaña todo el proceso, además, de la contraparte en la cual se encuentra la Jefatura de la CIU, Milagros Jaime quien brinda retroalimentación y seguimiento de avance del TFÍA.

Además, se realizó un espacio de devolución de resultados, en el cual se validaron y analizaron las conclusiones, juicios valorativos y recomendaciones. A partir de este espacio se acordó la realización de un taller que permita construir herramientas y estrategias puntuales a nivel operativo por medio de las cuales se apliquen las recomendaciones que surgieron de la evaluación. Es importante señalar que en dicho taller participaran aquellos actores con posibilidad de tomar decisiones, además de las y los estudiantes que formaron parte del proceso evaluativo, de manera que las herramientas de seguimiento sean construidas en conjunto.

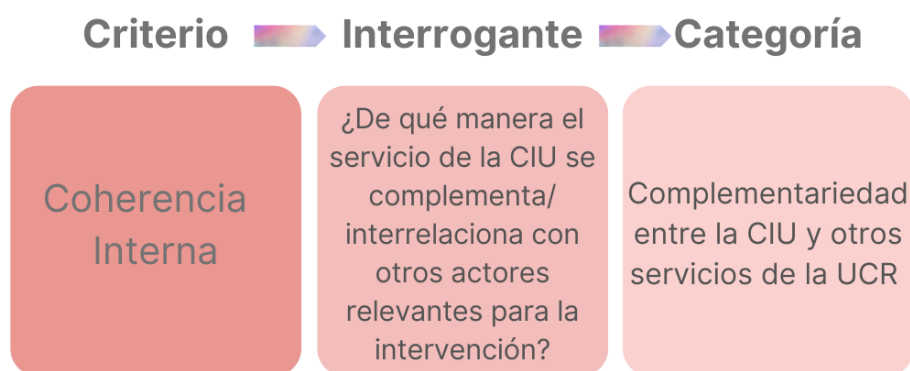
Capítulo 4. Presentación y discusión de resultados

A continuación, se presentan los hallazgos de la presente evaluación obtenidos por medio de las técnicas de análisis de información definidas previamente. En este apartado se expondrán los resultados según cada objetivo en respuesta a las interrogantes correspondientes, de manera que se presente la información de una forma más clara.

4.1. Objetivo 1

4.1.1 Objetivo 1/ Interrogante 1

Figura 8. Resultados objetivo / Interrogante



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Juicio valorativo.

La complementariedad se da dentro del proceso de coordinación en situaciones puntuales, siendo la Casa Infantil el actor que a partir de la identificación de necesidades específicas traslada o demanda acompañamiento de otras instancias universitarias para su atención, no obstante, la estructura administrativa y vertical de la universidad genera una administración por departamentos organizados en oficinas, no por procesos, lo que dificulta la articulación entre instancias, repercutiendo de forma negativa sobre el abordaje integral, limitando además la complementariedad de los servicios brindados a la población estudiantil.

Dentro de la información obtenida, se evidencia que existe coordinación entre la CIU y otros servicios universitarios, sin embargo, esto se debe a la acción que se genera principalmente desde la Casa Infantil y se ve favorecida por la comunicación y relación de cercanía o cordialidad que existe entre las funcionarias de la CIU y las direcciones de las Oficinas de la VIVE y no por elementos propios del diseño de procesos.

Desde esta perspectiva, es relevante señalar que la CIU cuenta con objetivos claros respecto al servicio que brinda, así como la comprensión de que su intervención requiere del accionar de otras instancias de la VIVE y el requerimiento de contar con una intervención conjunta y coordinada, además cuenta con un amplio conocimiento de las necesidades de la población, de la formalización de rutas de comunicación y de la estructura organizativa por medio de la cual se generan acciones para el abordaje integral de la población estudiantil madre y padre, de manera que la universidad pueda garantizar la satisfacción de necesidades para apoyar la culminación del proyecto académico.

Con relación a la forma en que se coordinan los servicios con otras instancias, esta ocurre comúnmente cuando desde la CIU se atiende a una persona estudiante con necesidades que dicho servicio no puede -o por sus funciones, no le corresponde atender-, e incluso no cuenta con los conocimientos técnicos o profesionales para intervenir, al respecto una funcionaria de la CIU, mencionó:

Se busca referencias sobre todo internas, también las hemos buscado externas por ejemplo las universidades, realmente mi línea cada vez más es de apoyarme los recursos internos verdad, por ejemplo, hemos hecho alianzas, ahorita justo estamos empezando una con la Escuela de Orientación y Educación Especial, ya hemos trabajado con Terapia Física, hemos trabajado con Odontopediatría, la Cátedra de Pediatría, con la Escuela de Medicina en algún momento y así digamos tanto como para asesorarnos nosotros o capacitarnos mejor

frente a alguna situación como para atender consultas o incluso llevar las referencias para atenciones. (Funcionaria de la CIU, comunicación interpersonal, 24 de setiembre del 2020).

Cabe resaltar que la atención conjunta de necesidades específicas está más ligada a la solicitud por parte de la CIU, “la casa infantil nosotros somos los que tocamos la puerta cuando se necesita” (Funcionaria de la CIU, comunicación interpersonal, 24 de setiembre del 2020), en algunos casos esta atención está mediada por una condición de obligatoriedad “si se presenta una situación de notificación obligatoria y hay que reportarla a la oficina de salud entonces eso ha hecho también ese vínculo” (Funcionaria de la CIU, comunicación interpersonal, 24 de setiembre del 2020).

Desde la estructura funcional de la UCR, y en específico en el Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (2001), se asigna a la O.O. la función de coordinar acciones con el fin de “contribuir con la población estudiantil en la construcción de respuestas a sus necesidades durante la formación universitaria.” (p. 3). No obstante, se logra evidenciar que, para el caso de la población atendida en la Casa Infantil, la identificación y atención de las necesidades asociadas a la maternidad y paternidad se delegan principalmente al personal que brinda atención en la CIU, no cumpliéndose con lo definido en el Reglamento de la VIVE, lo cual puede deberse a que la estructura no contempla las necesidades diferenciadas de la población con hijos e hijas, sino que se asume de manera uniforme con el resto de la población y su atención diferenciada se asigna únicamente a la intervención que realiza la CIU, al mismo tiempo en que no dota de los recursos que se requiere desde esta unidad, para intervenir en la demandas no atendidas de esta población.

En este sentido, existen dos grandes factores que influyen de forma negativa en la complementariedad, por un lado, la no diferenciación y por el otro la no identificación conjunta de necesidades, lo que, aunado a la estructura vertical de

funcionamiento y poca automatización de procesos, lleva a que la complementariedad para la atención integral deba mejorarse sustantivamente.

A pesar de que, desde la estructura organizativa la CIU corresponde a una unidad de las nueve que constituyen la Oficina de Orientación, es la CIU quien hace la identificación de las necesidades, ya que la O.O no cuenta a nivel de proceso, con actividades propias vinculadas con la CIU que le permitan esta identificación, lo cual, posiciona a esta unidad como la especializada y de mayor conocimiento respecto a la población estudiantil que es madre y padre.

La no vinculación con otras unidades, se evidencia en el flujo de procesos de la CIU, debido a que no se encuentra definido un mecanismo formalizado para la atención integral ni para la complementariedad con otras instancias universitarias. Si bien, hay un canal formal en cuanto a la comunicación con la Oficina de Orientación y de la VIVE, este se da frente a la aprobación del plan y presupuesto anual, es decir, aun cuando desde la Casa Infantil se solicite apoyo o se realice referencias a otras unidades y oficinas para la atención de necesidades específicas, esta acción es una iniciativa de dicha unidad inmersa en el accionar cotidiano y frente a situaciones emergentes muy específicas, mas no como una acción propia del proceso. Lo cual limita la formalización en los canales de comunicación, en la identificación de necesidades conjunta y fundamentalmente, en la definición de acciones de intervención de forma integral.

Por tanto, al no existir dentro del flujo de procesos los roles en la coordinación entre instancias, ni un mecanismo claro en la identificación de necesidades de la población, la forma de resolver las demandas se da de manera emergente e intuitiva y como esfuerzos propios desde la CIU.

En el caso de coordinaciones con otras oficinas de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, de manera muy reciente se ha trabajado en la línea de la atención conjunta de necesidades de la población y de referencias para casos específicos,

como se mencionó anteriormente, no como proceso formalizado sino más bien intuitivo. Al respecto una funcionaria menciona que,

Hemos brindado algún tipo de atención en algunos casos que ellos han detectado necesidad incluso ahorita en digamos en este periodo de pandemia generamos el vínculo y bueno un equipo de trabajo de ambas instancias para abordar un plan de trabajo con la asociación de estudiantes padres y madres particularmente con los estudiantes en general. (Funcionaria de la UCR, comunicación interpersonal, 13 de octubre del 2020).

En aquellos casos en los cuales se han identificado necesidades que la CIU no puede atender y por la situación en específico la intervención no se puede realizar de forma conjunta, se extienden referencias. En este aspecto es importante resaltar que, desde la Casa Infantil se brinda el seguimiento correspondiente de manera que, “la referencia no significa cerrar la atención nuestra, la profesional que hace referencia continúa con la atención y entonces se ha hecho una referencia por alguna situación puntual y le damos seguimiento.” (Funcionaria de la CIU, comunicación interpersonal, 24 de setiembre del 2020).

La afirmación anterior, se sustenta además en lo mencionado por una persona estudiante, quien indica al respecto de las profesionales de la CIU que “uno realiza el trámite y ellas siempre están pendientes de qué pasó y de la solución del trámite.” (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 23 de setiembre del 2020).

Por otra parte, es importante resaltar que existen dos canales de coordinación y comunicación formales entre la CIU y otras instancias, los cuales son, la Comisión Asesora de Casas Infantiles Universitarias y las acciones normadas específicamente en el Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil.

Con respecto a la Comisión Asesora de Casas Infantiles Universitarias, si bien está confirmada por diversas instancias universitarias como la ViVE, O.O., OBAS y FEUCR, sus funciones están orientadas específicamente a elaborar políticas, lineamientos y acciones a lo interno de las casas infantiles, las cuales no repercuten o integran a otros servicios universitarios como parte de una atención integral en la atención de las necesidades de la población estudiantil que es padre y madre.

En cuanto a las acciones realizadas por la CIU y normadas por el Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil, esta emite constancias comprobatorias para trámites como justificación de carga y rendimiento académico, sin embargo, en esta acción la CIU no va más allá de una recomendación, ya que es la Comisión Asesora de Becas quien da lugar a la solicitud, lo mismo ocurre con las referencias, las cuales además de no responder a un canal formal de comunicación, es la instancia que recibe dichas referencias quien ejecuta la intervención final según sus posibilidades reglamentarias y de forma individual. Esto

No quiere decir que exista un canal, habría que ver cuál pueda ser esta situación que la casa infantil pueda estar refiriendo, si es alguna situación apremiante entonces quizá se atienda en coordinación entre ambas; pero de igual forma si la persona (estudiante) ya viene a la oficina va a ser atendida, no quiere decir que haya de verdad algo que vincule una atención, sino que más bien la atención va sobre el estudiante. (Funcionaria UCR, comunicación interpersonal, 15 de octubre del 2020).

Se comprende por tanto que en la atención de las y los estudiantes, al carecer de la identificación de sus necesidades, no se brinda un abordaje desde los derechos de esta población y por tanto no existe una atención diferenciada a la población estudiantil por su condición de madre y padre, por tanto, cuando una situación es

referida se atiende como cualquier otra solicitud dentro de la estructura universitaria. Aun cuando no se cuenta con necesidades claras, esta limitación va más allá de la ausencia de un mecanismo para identificarlas, si no que surge de una estructura universitaria que no prevé la atención integral en el diseño de los servicios por medio de la articulación de instancias.

Cabe mencionar que, si bien la CIU realiza una entrevista inicial que tiene como finalidad caracterizar a su población y atender justamente las necesidades particulares, no cuenta con la posibilidad - ni le corresponde – de atender todas las necesidades estudiantiles asociadas al rol materno y paterno, por cuanto, como ya se mencionó, esto requiere de una estructura institucional que actúe por procesos y no de forma individual por oficinas. Implica además, que este sea un tema transversalizado por el elemento de género, pues mediante el trabajo de campo se logró constatar que la mayoría de las personas que reciben el servicio de cuido para sus hijos e hijas, son mujeres; lo que tiene total relación con el rol de cuido y crianza asumida principalmente por mujeres a nivel social.

A pesar de que según el marco normativo la Universidad de Costa Rica tiene como fundamento los derechos humanos y entendiendo la educación como derecho, no se ahonda en el tema de la maternidad y en las implicaciones en el avance académico, como lo menciona Rojas (2015) en su investigación realizada a estudiantes madres de la UCR,

Desde la condición sexo-género se justifica o naturaliza que una estudiante mujer al iniciar su maternidad tenga que desertar de sus estudios, constituye uno de los motivos por el que la persona docente no toma en cuenta ciertas situaciones que afrontan estas mujeres como el parto, enfermedad del hijo o hija, postergación de trabajos, entre otros. (p. 283).

Como se retomará más adelante, la invisibilización de las necesidades de las personas estudiantes que tienen hijos e hijas y en especial de las madres, favorece su exclusión del espacio y de los servicios universitarios en general, lo cual es de conocimiento de autoridades universitarias tal y como lo indica una de ellas,

La universidad en términos generales tiene con esta población deudas importantes o retos y uno es de empezar a identificar y cuantificar el número de estudiantes en esta condición, porque no sabemos cuántos son, cuáles son, las edades de sus niños. (Funcionaria UCR, comunicación interpersonal, 22 de octubre del 2020).

Por tanto, la carencia en la complementariedad formal de las instancias universitarias no permite identificar las necesidades en conjunto y mucho menos atenderlas de manera integral y diferenciada y de ahí que se dé una afectación en la población estudiantil.

Cabe mencionar que las personas estudiantes consideran que los servicios universitarios requieren un mayor nivel de complementariedad, pues mencionan que ante situaciones específicas, el apoyo recibido no solventa su necesidad, lo que constituye una vulneración a sus derechos. Al respecto de 12 estudiantes entrevistadas, seis indicaron que se requiere de una mayor complementariedad entre la CIU y la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, cuatro indicaron que dicha atención requiere de mayor presencia por parte de la Oficina de Bienestar y Salud, tres mencionaron a las unidades operativas de los CASE y CASED pertenecientes a la Oficina de Orientación y una persona se refirió a que el servicio de transporte externo debería complementar al servicio de la CIU.

Dentro de las situaciones por las cuales consideran que la CIU requiere una complementariedad formalizada y una atención integral de los servicios, se encuentran las necesidades socioeconómicas y al respecto una estudiante

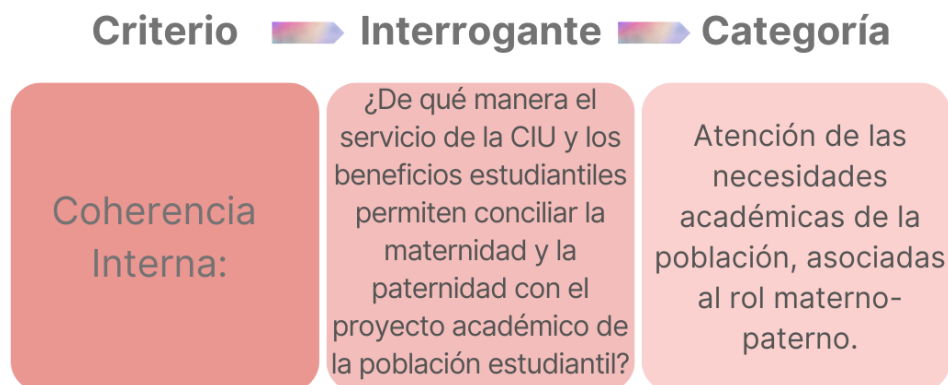
mencionó que “aunque a la U no le corresponda ayudarnos económicamente, somos estudiantes y muchas veces no tenemos dinero para comprar cosas que ellos requieren” (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 24 de setiembre del 2020).

La forma en la que se visualiza a la población madre o padre en el sistema universitario en general, hace que oficinas como por ejemplo la OBAS no cuenten con servicios diseñados de acuerdo con las necesidades de esta población y por tanto no se establecen apoyos específicos que permitan el cumplimiento de la misión de la oficina, pues en la medida en que esto sucede se genera un tipo de exclusión que puede generar mayores dificultades para la culminación del proceso académico, a pesar de que indica que su misión es la de “Favorecer la equidad de oportunidades para realizar estudios universitarios mediante un sistema solidario de becas y atención socioeconómica”. (Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, 2021, párr. 4).

La situación descrita evidencia que las necesidades de la población no se reducen al cuidado de sus hijas e hijos, además, al no conocerlas algunas se encuentran sin abordar o parcialmente abordadas, lo que incide de forma negativa en la conciliación de la maternidad-paternidad y el proyecto académico, tal y como se expondrá en el desarrollo de la siguiente interrogante.

4.1.2. Objetivo 1 / Interrogante 2

Figura 9. Resultados objetivo 1 / Interrogante 2



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Juicio valorativo.

El servicio que brinda la CIU coadyuva a conciliar la maternidad y paternidad con el proyecto académico en gran medida, ya que colabora con una de las principales necesidades de la población estudiantil asociada con su rol materno y paterno como lo es el cuidado y otras necesidades específicas identificadas desde dicha unidad, valorándose de manera positiva por parte de la población; sin embargo, si bien es determinante en la permanencia de la población en su proyecto académico, el aporte en el avance académico es menor debido a la existencia de necesidades poco atendidas por parte de los servicios universitarios en general, lo cual tiene que ver con el cómo se asume la maternidad y la paternidad desde los ámbitos universitarios y en la medida en la que el sistema universitario desconozca las necesidades particulares, el proceso de conciliación se verá afectado. La respuesta a estas necesidades no es exclusiva de la CIU, sino que debe involucrar a otros servicios universitarios, al cuerpo docente y en general a la comunidad universitaria, principalmente en la erradicación de la discriminación ejercida hacia esta población por su condición de madre y padre.

La Casa Infantil como parte del proceso de ingreso, realiza a cada madre y padre una entrevista, por medio de la cual se identifican las necesidades particulares de la persona estudiante, así como de los y las infantes. Esta caracterización permite brindar una atención individualizada, incidir de manera directa en las necesidades y realizar las referencias o coordinaciones con otras instancias externas o internas a la universidad, al respecto una funcionaria de la CIU indica que “Hay una entrevista inicial que es una entrevista de una hora, generalmente que justamente es para conocer estas necesidades e identificar riesgo, necesidades como más urgentes y tener un poco como el perfil”. (Funcionaria de la CIU, comunicación interpersonal, 24 de setiembre del 2020).

A pesar del esfuerzo que realizan las profesionales de la CIU por identificar aspectos que pueden mejorar el servicio y favorecer la atención de las necesidades de la población, principalmente los recursos y las funciones propias (como lo relacionado con lo socioeconómico) no le permiten incidir en la totalidad de las demandas de la población y esta respuesta queda a lo interno de la CIU, ya que como se mencionó anteriormente, la universidad carece de servicios diferenciados que atiendan a la población de forma integral.

Si bien la especificidad de la atención ha sido asignada a la CIU, esta no cuenta con los recursos para responder a todas las necesidades de la población, y su estructura, funciones y rango de acciones no le permite hacerlo. Lo anterior devela el desconocimiento por parte de las otras oficinas y unidades de la VIVE de las necesidades de la población e incluso de las funciones que realizan estas ya que por un lado hay ausencia en la atención de demandas específicas y por otro una duplicidad de acciones, lo cual evidencia además una debilidad a nivel institucional en cuanto al manejo de la información respecto a las características de la población y de las acciones concretas que realiza cada unidad.

A pesar de que se recaba información valiosa en la CIU respecto a las necesidades y caracterización de la población estudiantil, no existe una base de

datos de acceso general que integre esta información y la haga disponible a todas las instancias. Sin embargo, esta es una carencia a nivel estructural en la que se desconoce la labor entre oficinas e incluso las necesidades que han identificado en la población producto de iniciativas individuales, ya que a pesar de que existan bases de datos, estas se administran de manera diferenciada, no son interoperables y la información recolectada no puede trascender a otros espacios; superar esta debilidad en la estructura administrativa, implicaría además una coordinación entre unidades en la atención de las necesidades y en el diseño de los servicios.

En este sentido, cabe señalar que si bien cada Oficina cuenta con objetivos y formas de intervención claras e incluso normadas, estas acciones no involucran otras unidades, ni comparten el proceso de identificación de necesidades y desde esta lógica se evidencia un separación en la atención de las necesidades en general de la población estudiantil y por ende ante necesidades más puntuales como las ligadas a la maternidad y paternidad se agudiza la separación en su accionar y en el desconocimiento que existe entre las Oficinas de su quehacer y de las demandas estudiantiles, ya que la estructura burocrática y verticalizada sólo permite una gestión por departamentos, en dónde si bien cada Oficina cuenta con funciones claras, la interacción entre ellas es reducida, lo cual en algunas ocasiones ha llevado a que se realicen actividades dirigidas a esta población, sin comunicación con la CIU, que siendo la instancia de mayor conocimiento en el tema, podría aportar conocimiento valioso para la intervención, de manera que las acciones sean descontextualizadas e incluso alejadas de las necesidades reales de la población.

Por otra parte, resulta evidente que desde la visión y estructura organizativa, se ha institucionalizado a la CIU como unidad encargada de atender todas las necesidades de la población madre y padre, incluso desde la población estudiantil quienes acuden en primera instancia a la CIU para exponer sus necesidades, aún cuando no sean competencia de esta unidad atenderlas, situación que se refleja

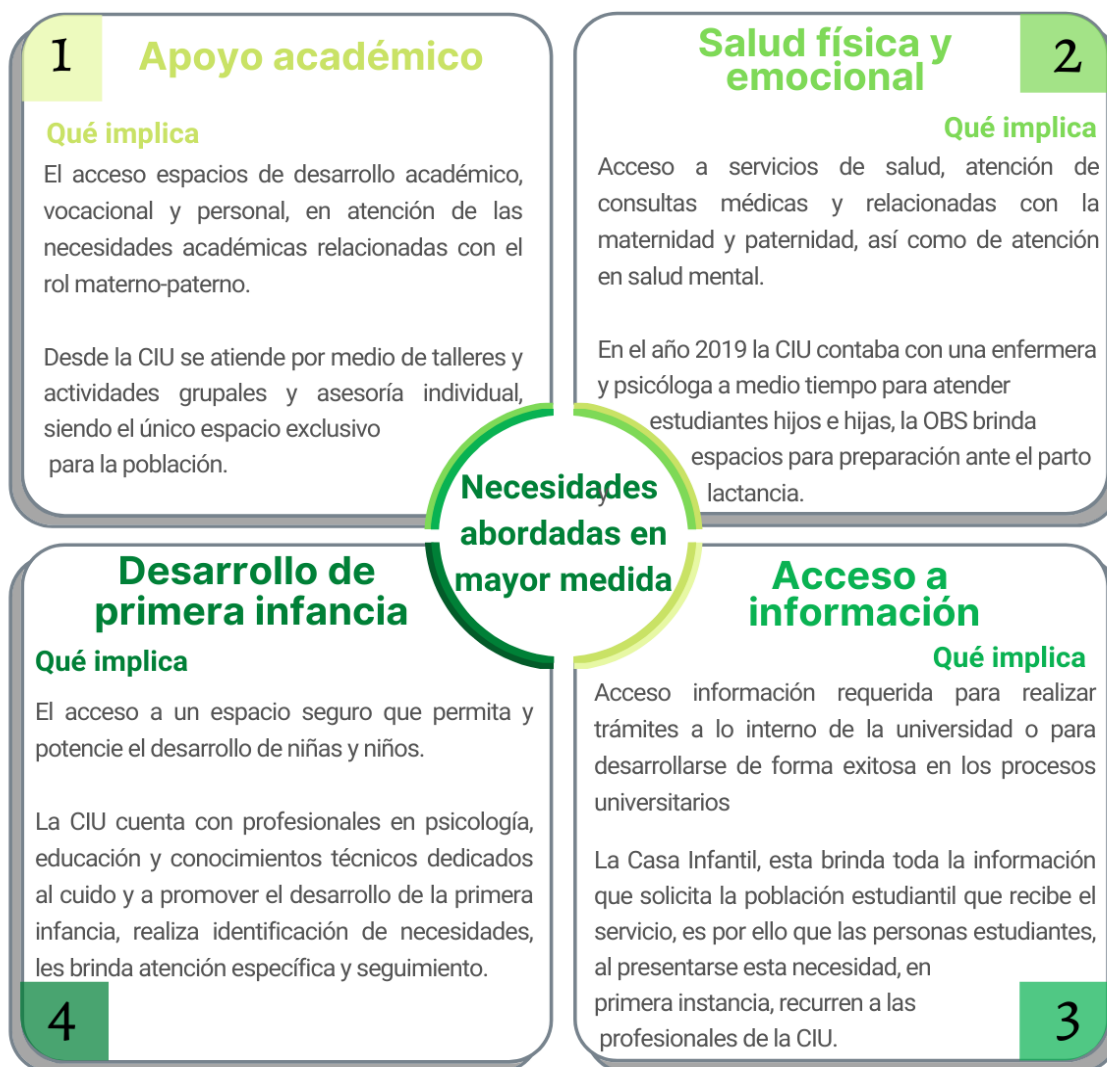
en afirmaciones como “creo que si la casa infantil no lo puede resolver, pierdo toda la esperanza, creo que si doña Milagros no tiene una solución no la hay” (Estudiantes de la UCR, comunicación interpersonal, 23 de setiembre del 2020).

Sin embargo, además de asumir la responsabilidad del cuidado, de lo relacionado con el vínculo materno-paterno infantil y de lo definido en sus objetivos, la CIU ha realizado una importante labor en la intervención de otras necesidades específicas, por ejemplo de salud mental; sin embargo y a pesar de ser la instancia especializada en el tema, no ha sido dotada con los recursos y en algunos casos no le corresponde, atender todas las demandas de la población, que, como ya se indicó, cuenta con otras necesidades que trascienden las posibilidades de intervención de la CIU.

Por tanto, frente a una estructura organizativa, en la cual se trabaja por Oficinas y no por procesos, se institucionaliza y asigna a la CIU la tarea de atender todas las necesidades la población y se considera como acción acabada en la atención de las necesidades, el sistema se vuelve excluyente, ya que presenta limitaciones inclusive en el cumplimiento del servicio para el cual fue creado, pues carece de recursos económicos para ampliar el rango de atención horaria, incluso no dota de todos los recursos que requiere la CIU por ejemplo para ampliar las horas de cuidado semanales o de brindar el cuidado nocturno.

Es por ello que, con el fin de comprender y visibilizar la complejidad de las necesidades ligadas a la maternidad y a la paternidad, es que se identificaron aquellas que desde lo expuesto por la población participante se encuentran asociadas con el componente académico mencionado. A continuación, se exponen las necesidades clasificadas según el abordaje brindado desde las oficinas diferentes de la UCR.

Ilustración 1. Necesidades asociadas al rol materno-paterno abordadas en mayor medida, de la población estudiantil que es madre y padre. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de la información aportada por la población estudiantil participante.

Ilustración 2. Necesidades asociadas al rol materno-paterno abordadas en menor medida, de la población estudiantil que es madre y padre. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de la información aportada por la población estudiantil participante.

Como se evidencia en la identificación de las necesidades de la población estudiantil madre y padre, en la mayoría de los casos, la atención de estas no debe finalizar con la intervención de la CIU, ya que requiere de una coordinación institucional capaz de dar una respuesta integral, comprendiendo entonces que el tema de las necesidades es de carácter institucional por lo que no podría atenderse de manera parcializada.

Un diseño de intervención parte de un análisis exhaustivo de problemas, causas y consecuencias y en este sentido, la intervención adolece de este proceso de análisis asumiendo que la exclusión educativa de las personas que tienen hijas e hijos depende mayormente del cuidado; esta visión fragmentada del problema general es lo que no permite que la intervención tenga suficiente coherencia interna y externa, se evidencian problemas de planificación vinculados a la cultura propia de la universidad como institución, pero además a la forma en la que se estructura en cuanto al aspecto administrativo, de ahí que la capacidad de dar respuesta a las necesidades se vea disminuida y no se alcancen los efectos definidos en la cadena de resultados.

Con respecto a las necesidades que desde la CIU corresponde atender, se identificó que se abordan en mayor medida, sin embargo, cabe indicar que el recurso humano y presupuesto con que cuenta el servicio limita la posibilidad de ampliarlo, tal es el caso de las horas semanales de cuidado y el horario diario el cual es únicamente diurno, situación que limita incluso la población que podría cubrir.

En este sentido, para la población y principalmente para aquella que no cuenta con redes de cuidado externas, aún cuando el servicio es determinante en su permanencia en el centro universitario, el aporte de este en su avance académico se presenta en menor medida, ya que las y los estudiantes deben combinar las horas de estudio con el cuidado de sus hijos e hijas, limitando así la cantidad de cursos que podrían matricular.

Lo anterior se da ya que, si bien en un plan de estudios regular el bloque completo consta de alrededor de 12 créditos por ciclo, y según las disposiciones de CONARE (1976) se entiende por crédito la “unidad valorativa del trabajo del estudiante, que equivale a tres horas reloj semanales de trabajo del mismo, durante 15 semanas, aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor” (p.1), una persona estudiante que cuenta únicamente con el servicio de la CIU para el cuidado de su hijo o hija, dispondrá de 15 horas semanales en un horario entre 6:30 a.m. y 5:00 p.m., por lo que deberá ajustar su matrícula alrededor de 5 créditos por ciclo o en caso de matricular más créditos deberá combinar el tiempo de cuidado con el académico e incluso deberá dedicarse a dar respuesta a las demandas académicas en horarios nocturnos.

Otro aspecto a resaltar es la edad límite de las niñas y los niños para contar con el servicio, algunas de las madres indicaron que se les presentó una dificultad al momento en que su hijo o hija cumplió el límite de edad y que por el periodo del año en que se encontraban se les dificultó el acceso a otro centro de cuidado, además de la afectación en el niño y niña con la transición de un espacio a otro de forma abrupta, por lo que se considera que en situaciones específicas podría estarse priorizando el aspecto normativo por encima del bienestar integral. Lo anterior refleja una carencia en el diseño propio del servicio, ya que si bien representa un servicio alternativo y accesible a la población en alguna condición de vulnerabilidad, en estos casos no brinda una respuesta segura a la población ni a sus hijos e hijas.

Finalmente, es importante resaltar la deuda que existe como institución en la construcción de normativa que regule la respuesta del personal docente y administrativo ante las demandas de la población, al respecto las personas participantes mencionaron que se enfrentan a acciones y comentarios de discriminación por parte del personal docente e incluso de compañeras y compañeros, así como a una carencia de estructura adecuada para sus hijos e hijas. Esta deuda se evidencia además en la ausencia de servicios diferenciados,

de atención integral y de una visibilización en general de su realidad y de lo que implica combinar el proyecto académico con el rol materno y paterno.

En tanto, la estructura organizativa continúe trabajando como oficinas aisladas y no en la atención conjunta de los procesos, así como que estén ausentes los espacios de sensibilización; no solamente las necesidades de la población madre y padre, si no también las demandas de la población en general seguirán sin identificarse, atendiéndose de forma fraccionada o duplicando esfuerzos. Y aun cuando la CIU coadyuve en la conciliación del proyecto académico de la población en estudio, la carencia a nivel institucional por garantizar una atención integral desde sus competencias como institución educativa se mantendrá.

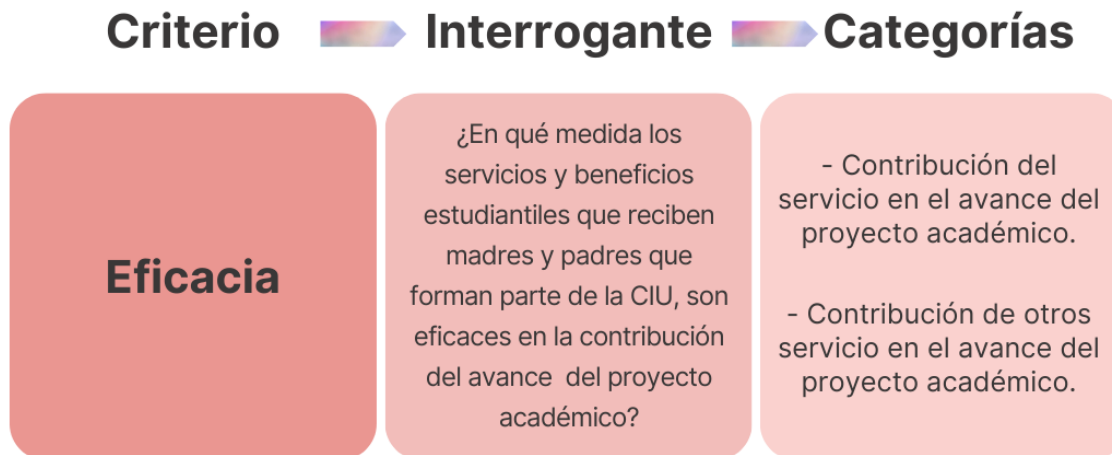
4.2. Objetivo 2

A partir del trabajo de campo de esta evaluación, se considera necesario hacer una separación entre el avance y la permanencia, dado que, como se expone en la continuación la CIU aporta en diferente medida en cada uno de estos factores, por tanto, se entiende la **permanencia** como la posibilidad que tienen las personas estudiantes de continuar con su proyecto académico y de no interrumpirlo por las demandas que acompañan la maternidad y la paternidad. En cuanto al concepto de **avance** se entenderá como el factor requerido para el progreso del plan de estudios, en esta evaluación interesa en específico el *avance exitoso* del plan de estudios entendiendo éste como la posibilidad de avanzar según lo definido en cada plan de estudios.

Para identificar el aporte del servicio que brinda la CIU en el avance académico se planteó inicialmente la técnica cuantitativa en la que se parte de información de personas estudiantes con y sin el servicio de la Casa Infantil; en el caso de la permanencia se realizaron grupos focales, así como la aplicación de un cuestionario a población estudiantil que disfrutó del servicio en el año de estudio. De manera que con técnicas cualitativas y cuantitativas de recolección de información permitió el análisis a partir de la triangulación metodológica.

4.2.1. Objetivo 2 / Interrogante 1

Figura 10. Resultados objetivo 2 / Interrogante 1.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Juicio valorativo.

La población estudiantil participante que cuenta con el servicio de la CIU no presenta una diferencia significativa en cuanto al criterio de avance académico con respecto a la población que no recibió el servicio en el año 2019. En este sentido, al considerarse desde las intervenciones institucionales, el cuidado como principal necesidad de esta población, resuelta desde la CIU, quedan otras necesidades invisibilizadas que limitan el avance exitoso.

Con el fin de dar respuesta a la interrogante planteada, como ya se indicó, anteriormente, se definieron variables que desde la teoría consultada y desde los servicios que brinda la UCR a las personas estudiantes, influyen en la permanencia y avance de esta población y en específico de la que es padre y madre.

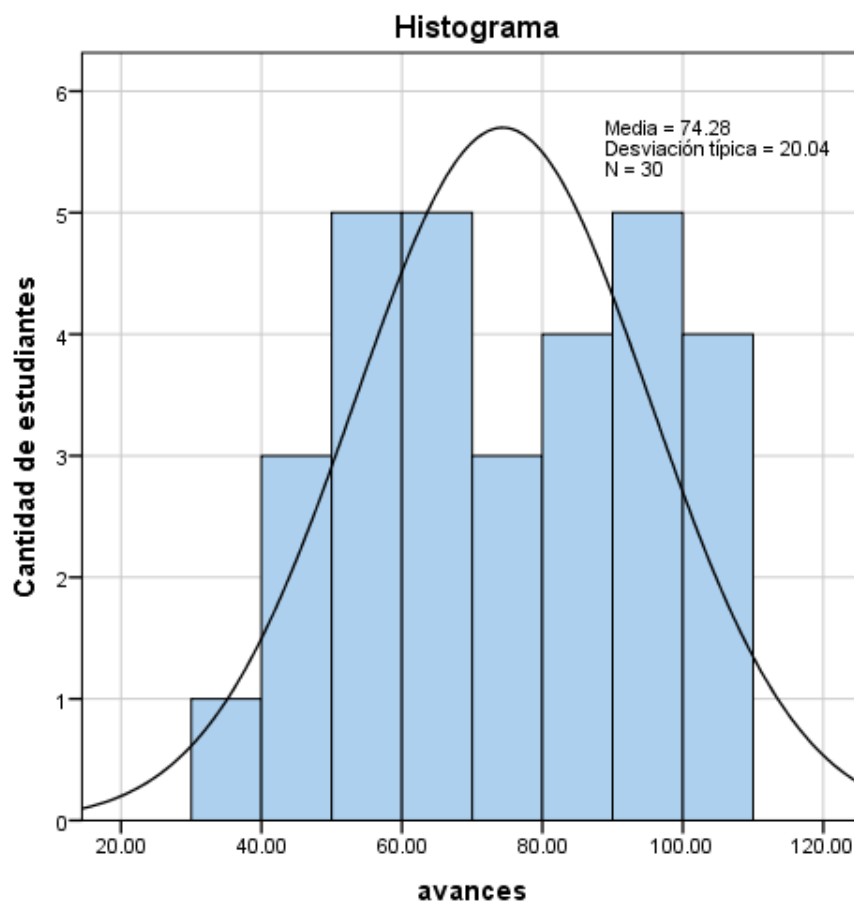
Para ello se identificaron 15 estudiantes que cuentan con el servicio de la CIU y que cumplen con los criterios de selección mencionados en el apartado

metodológico, todos ellos de forma voluntaria accedieron a formar parte de este estudio. Además, con el fin de contrastar los resultados con un grupo control se incorporó la información de 15 estudiantes que no cuentan con dicho servicio y mantienen las mismas particularidades.

Además, es importante mencionar que para identificar el porcentaje avance académico se tomó en cuenta el porcentaje de créditos que deberían haber aprobado las personas estudiantes al momento de la investigación según: su año de ingreso a la carrera, la cantidad de créditos aprobados y los créditos del plan de estudios de dicha carrera; para tal fin, se tomó la Oficina de Registro como la fuente de esta información. Al respecto cabe mencionar que, en los treinta casos de estudio, las personas estudiantes contaban con un porcentaje de créditos aprobados menor o igual al que por año de ingreso les correspondía tener, aun cuando cuatro estudiantes contaron con un 100% de créditos aprobados, la finalización de su proyecto académico se da posterior al periodo propuesto en su plan de estudios.

A continuación, se exponen las características de las personas estudiantes que formaron parte de esta evaluación.

Gráfico 1. Distribución del Porcentaje de avance académico de la población participante en la carrera con matrícula consolidada. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Registro e Información.

Como se observa en el gráfico anterior, el avance académico de las personas participantes oscila entre el 30% y el 100%, en el último caso, cabe mencionar que como se indicó anteriormente, ninguna de las personas contó con un porcentaje avance académico igual o mayor a lo que correspondería según el año de ingreso a la carrera y el plan de estudios correspondiente, lo cual refleja un retraso en la culminación del proyecto académico de todas las y los estudiantes que formaron parte de la evaluación.

Tabla 1. Caracterización de la población participante padre y madre con matrícula consolidada. *Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.*

Variable	Cantidad de estudiantes	Media	Mediana	Mínimo	Máximo
% Avance II Ciclo 2019	30	65,6%	61,1%	34,4%	100,0%
Edad	30	28,2	27,0	21,0	47,0
Categoría de beca vigente II ciclo 2019	30	3,2	5,0	0	5

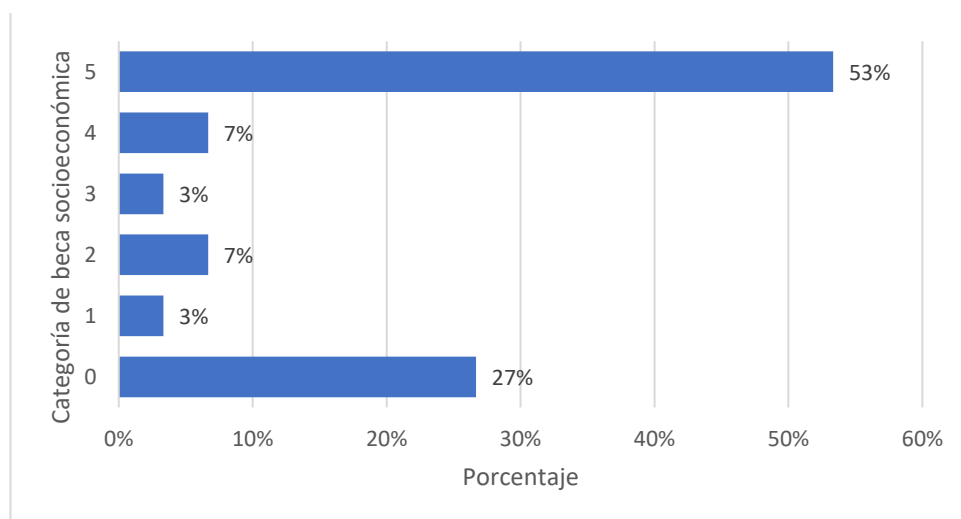
Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Registro e Información, la Casa Infantil Universitaria y cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

Con respecto a la edad de la población participante, esta se concentra en valores cercanos a los 24 años cumplidos. No obstante, el promedio se ve influenciado por una persona estudiante que tiene una edad mayor a 45 años, cabe señalar que este valor no afectó al estudio.

En referencia a las redes de apoyo relacionadas con el cuidado, la mayor parte de las personas participantes (80%), indicaron no contar con redes de apoyo externas a la universidad para el cuidado de sus hijas e hijos, frente a un 20% que indicó que si cuenta con este tipo de redes. De la población analizada el 50% contó con el servicio de cuidado de la CIU en el año 2019.

En cuanto al beneficio de la beca socioeconómica, poco menos de las tres cuartas partes (73%) cuenta con alguna categoría de entre 1 y 5, y de las cuales el 57% cuenta con la máxima categoría de beca, además, el 27% no cuentan con beca socioeconómica. (Gráfico 2).

Gráfico 2. Distribución porcentual de la población participante, por categoría de beca. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.

Vale indicar que, de las personas estudiantes consultadas nueve cuentan con el beneficio de Reubicación Geográfica asignado por la OBAS para estudiantes de zonas alejadas y que por su situación socioeconómica les corresponde la categoría de beca 4 o 5.

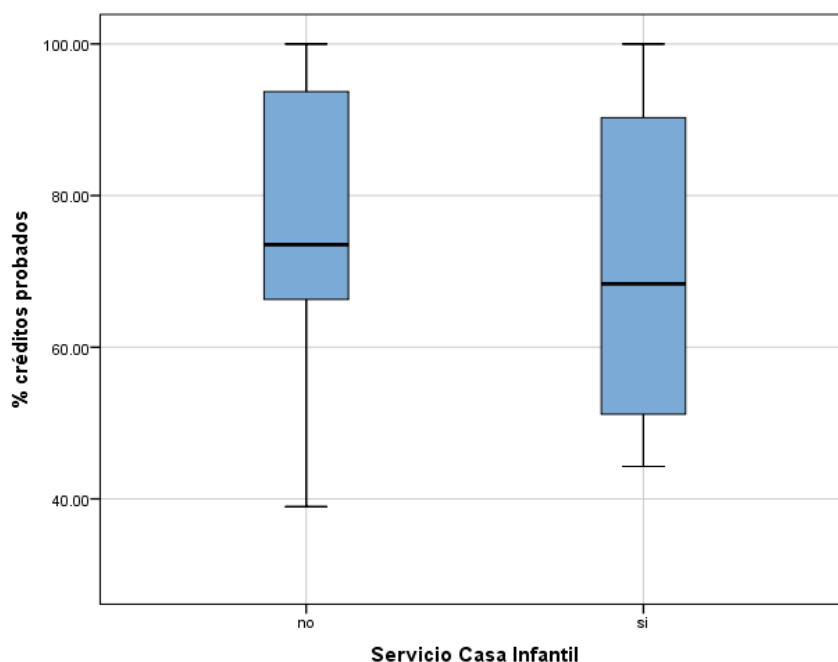
Ahora bien, con respecto a la relación entre la variable dependiente que refiere porcentaje al avance académico y las variables independientes que se describieron anteriormente (contar con el servicio de la CIU, redes de cuido, edad, categoría de beca, reubicación geográfica), se analiza el comportamiento entre las variables para plantear una selección inicial del modelo de regresión, ya que se requiere tanto que las variables explicativas cuenten con independencia entre ellas, evitando así la multicolinealidad⁴, es decir una fuerte correlación entre estas variables; como una adecuada correlación entre cada una de las variables independientes con respecto a la variable dependiente o predictora. Se podría decir que

⁴ surge cuando hay, como mínimo, dos variables muy, muy, muy correlacionadas, entonces sucede que una de ellas le “roba” la correlación al resto haciendo que las demás aparezcan como no significativas o incluso significativas con un signo distinto al esperado. (Montero, 2016, p.35).

Una de las principales dificultades a la hora de ajustar un modelo de regresión múltiple surge cuando es necesario identificar entre el conjunto de variables disponibles aquellas que están relacionadas con la respuesta y que la predicen de la mejor forma posible. (...) Aquella que muestra una correlación más alta con la variable dependiente se introduce en un modelo inicial. (Díaz y Fernández, 2000, p.5).

Como se evidencia a continuación y en específico, para la correlación entre las variables que más interesan a esta evaluación, se identificó que no existe una diferencia entre la población estudiantil participante padre y madre que cuenta con el servicio de la CIU y con la que no tiene esta red de cuidado institucional, con respecto al porcentaje de créditos aprobado, es decir el porcentaje avance académico de estos grupos es similar y no se identifica el aporte de contar con el servicio en esta variable.

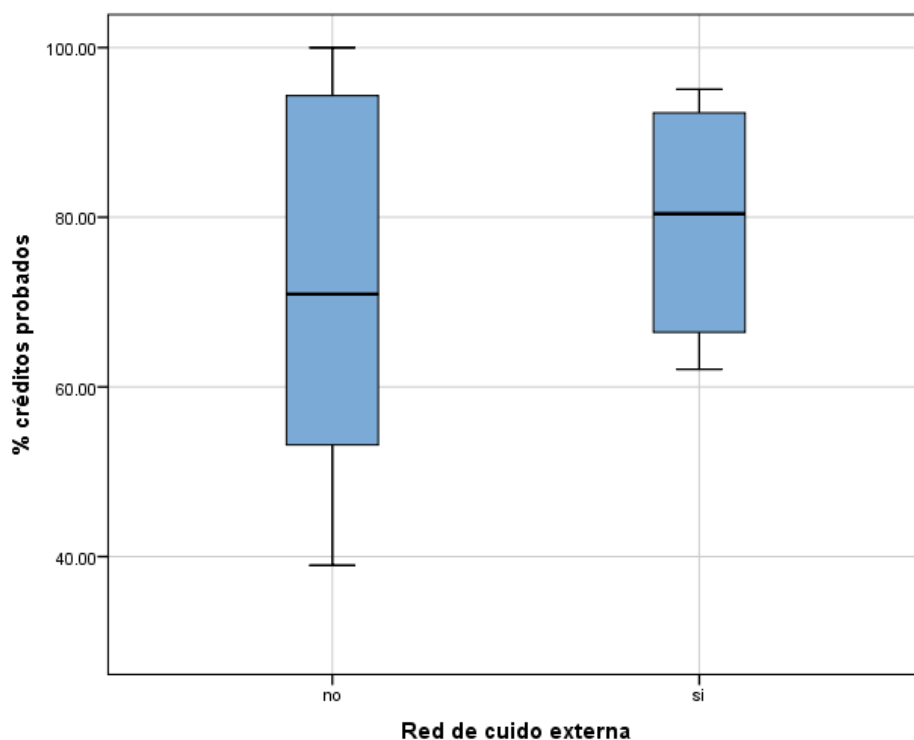
Gráfico 3. Porcentaje de créditos aprobados de la población estudiantil participante, según si la persona cuenta o no con el servicio de la CIU beca. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Registro e Información, la Casa Infantil Universitaria y cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

Lo anterior ocurre de igual manera, entre el porcentaje de créditos aprobados y contar con beca socioeconómica, tener categoría de beca 5, reubicación geográfica e incluso con respecto a si las personas estudiantes cuentan o no con una red de cuido externa a la Universidad de Costa Rica.

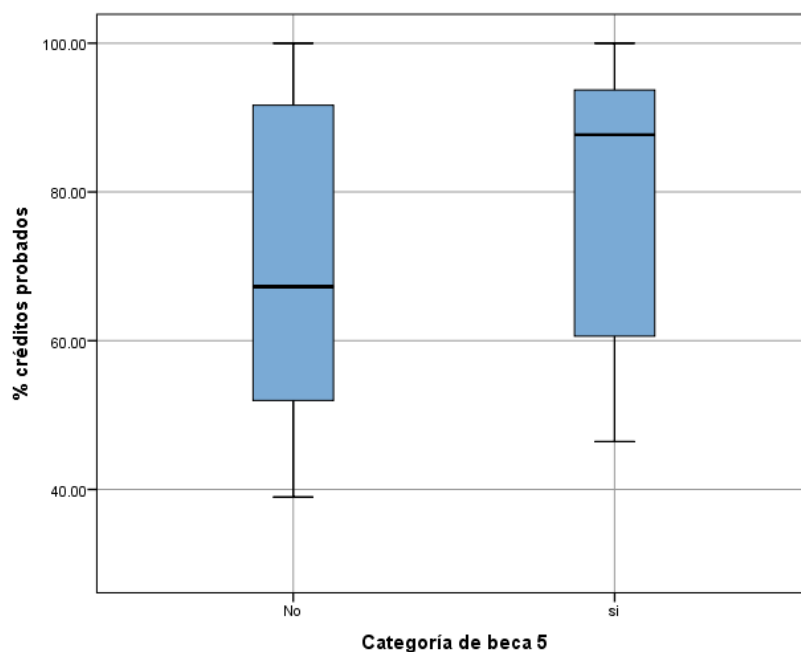
Gráfico 4. Porcentaje de créditos aprobados de la población estudiantil participante padre y madre, según si cuentan o no con red de cuido externa beca. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Registro e Información, la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, la Casa Infantil Universitaria y cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

Al momento del estudio, tanto las personas participantes que contaron con redes de apoyo externas a las UCR, como las que no lo tuvieron, contaron con un porcentaje de avance académico similar.

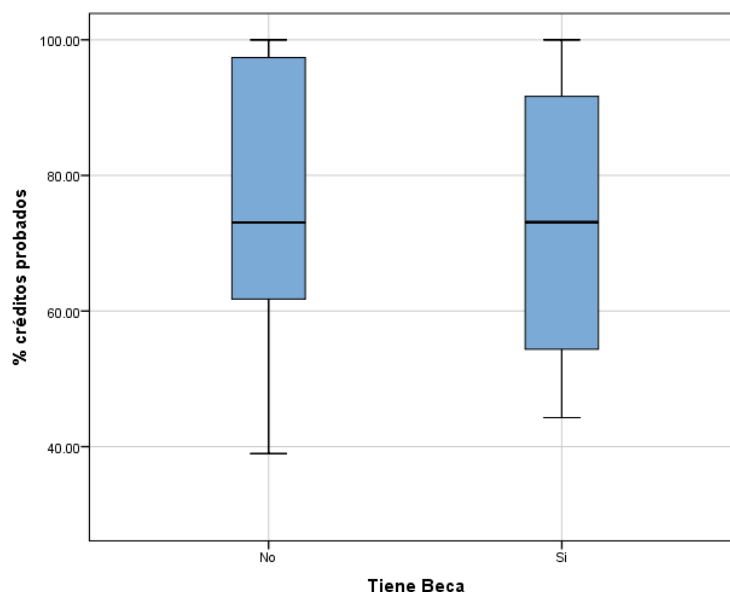
Gráfico 5. Porcentaje de créditos aprobados de la población estudiantil participante padre y madre, según si cuentan o no con categoría de beca. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Registro e Información, la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, la Casa Infantil Universitaria y cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

De igual manera, no se identifica una relación entre contar con una categoría de beca y el avance académico, es decir la población estudiantil becada no presenta mayor avance académico que aquella que no cuenta con beca o cuenta con una categoría inferior a 5 tal y como se observa en los Gráficos 5 y 6.

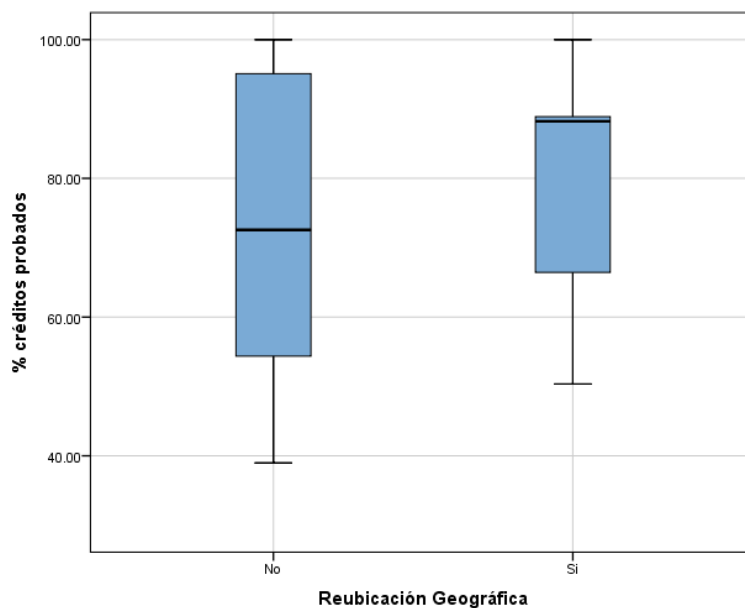
Gráfico 6. Porcentaje de créditos aprobados de la población estudiantil participante padre y madre, según si cuentan o no con beca socioeconómica. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Registro e Información, la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, la Casa Infantil Universitaria y cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

En cuanto a la variable reubicación geográfica, también se identifica que no existe una correlación entre esta y la variable dependiente, tal y como se muestra en el Gráfico 7.

Gráfico 7. Porcentaje de créditos aprobados de la población estudiantil participante padre y madre, según si cuentan o no con Reubicación Geográfica. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Registro e Información, La Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, la Casa Infantil Universitaria y cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

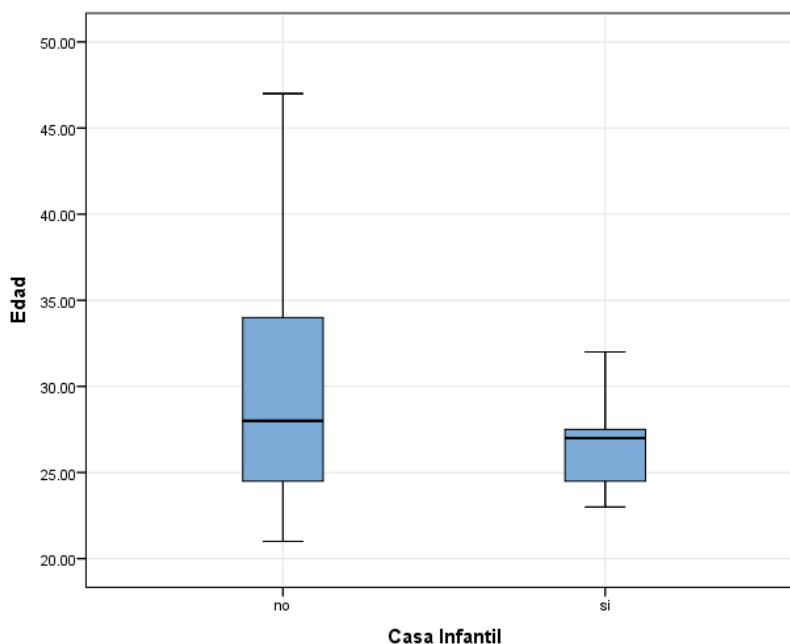
Por tanto, y para efectos de la técnica de regresión aplicada en la población en estudio, es importante señalar que no se identificó una correlación entre contar con el servicio que brinda la CIU o los demás beneficios relacionados con la beca socioeconómica y el avance académico de la población estudiantil participante, incluso no se identificó correlación entre las mismas variables predictoras; para ello se propuso realizar un indicador con el fin de identificar una variable continua, sin embargo, la no correlación entre estas se mantuvo.

Es importante señalar que esta ausencia de correlación entre las variables se podría dar principalmente porque las personas participantes que cuentan con la CIU y las que no, son grupos homogéneos incluso en el caso del avance (variable de respuesta), por tanto, la regresión podría no brindar diferencias significativas entre los grupos.

Sin embargo, aun cuando no se haya identificado relación entre las variables de análisis que permitiera realizar la técnica planteada inicialmente, los datos recolectados permiten realizar un análisis descriptivo tal y como se presentará a continuación; el cual aporta información importante para comprender las características de las personas participantes y para dar sustento a los hallazgos que surgieron de las técnicas cualitativas de esta evaluación.

Como se observa en el Gráfico 8, la población participante padre y madre cuyos hijos e hijas reciben el cuidado en la CIU tienen un rango edad con menor variabilidad a quienes no lo tienen el servicio.

Gráfico 8. Edad de la población estudiantil participante padre y madre, según si cuentan o no con el servicio de la CIU. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Registro e Información, la Casa Infantil Universitaria y cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

A partir del gráfico anterior, se identifica que la CIU podría favorecer en mayor medida a la permanencia de la población en su proyecto académico, ya que no

deben interrumpir sus estudios para dedicarse al cuidado de sus hijas e hijos como sí parece ocurrir con las personas estudiantes que no tienen esta red de cuidado.

Con el fin de tener mayor claridad de la caracterización de la población estudiantil participante en la evaluación, a continuación se expone la figura n°3 con las principales características y posteriormente se detallará cada una de ellas.

Ilustración 3. Caracterización de la población estudiantil participante en la evaluación a la CIU, Sede Rodrigo Facio, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Registro e Información, la Casa Infantil Universitaria y cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

Cabe resaltar que para la población encuestada que recibe el servicio de cuidado de la UCR, este es su única red de apoyo por lo que se entiende que es un factor indispensable en su permanencia.

Tabla 2. Estudiantes padres o madres por tenencia de red de cuidado externa, según si cuentan con el beneficio universitario de casa infantil. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.

Red externa	Casa Infantil				Total	
	No		Si			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
No	9	60,0	15	100,0	24	80,0
Sí	6	40,0	0	0,0	6	20,0
Total	15	100,0	15	100,0	30	100,0

Nota: Lambda = .000⁵

Fuente: Elaboración propia 2020, con base en cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

Además, que el 40% de los estudiantes que no tienen el beneficio universitario de Casa Infantil cuentan con apoyos externos para el cuidado de sus hijos, estas redes no existen para aquellos estudiantes que sí tienen el beneficio de la casa infantil, por lo que la universidad es su único apoyo relacionado con el cuidado.

Además, se identificó una diferencia entre estas poblaciones en cuanto a la situación socioeconómica del grupo familiar, evidenciado en la tenencia o no de beca socioeconómica.

⁵ Inicialmente se utilizó la prueba de Chi Cuadrado, sin embargo, surgió un error aplicado a todo el análisis ya que no se cuenta con la cantidad mínima de categorías (5), por tal razón se utilizó la prueba Lambda, ya que no solo permite identificar la asociación cuando no se puede realizar la prueba de Chi Cuadrado, sino también la direccionalidad de dicha asociación.

Lambda: “Medida de asociación que refleja la reducción proporcional en el error cuando se utilizan los valores de la variable independiente para pronosticar los valores de la variable dependiente. Un valor igual a 1 significa que la variable independiente pronostica perfectamente la variable dependiente. Un valor igual a 0 significa que la variable independiente no ayuda a pronosticar la variable dependiente.” (International Business Machines Corporation, 2021, p.1).

Chi Cuadrado: “La prueba Chi-cuadrado la aplicamos para contrastar la Hipótesis Nula; H0 = las variables x e y son independientes. Si la significación asociada a este estadístico es menor ó igual a 0.05 rechazamos la hipótesis de independencia. La base de cálculo de la Chi-cuadrado son las diferencias entre las frecuencias observadas y esperadas.” (Rodríguez y Mora, 2001, p.7)

Tabla 3. Estudiantes padres o madres por tenencia de beca, según si cuentan con el beneficio universitario de casa infantil. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.

Beca Socioeconómica	Casa Infantil				Total	
	No		Si			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
No	8	53,3	0	0,0	8	26,7
Sí	7	46,7	15	100,0	22	73,3
Total	15	100,0	15	100,0	30	100,0

Nota: Lambda = .125

Fuente: Elaboración propia 2020, con base en datos proporcionados por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.

De la población participante que no cuenta con el servicio de la CIU el 53% no posee alguna categoría de beca socioeconómica. Sin embargo, todas las personas estudiantes que participaron de la evaluación y que son parte de la CIU, si tienen beca. Si bien no se identifica asociación entre las variables, se podría identificar una diferencia entre contar con el servicio y alguna categoría de beca.

Un aspecto que se considera como relevante es la relación que existe entre no contar con beca y tener redes de apoyo externas a la UCR, esto podría estar relacionado con la condición socioeconómica de la población que no cuenta con el servicio de cuidado institucional y la posibilidad de acceso a redes de cuidado externas.

Tabla 4. Estudiantes padres o madres por categoría de beca, según si cuentan con el beneficio universitario de Casa Infantil. Universidad de Costa Rica, 2019.

Categoría de beca socioeconómica	Casa Infantil				Total	
	No		Si			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
0	8	53,3	0	0,0	8	26,7
1	0	0,0	1	6,7	1	3,3
2	1	6,7	1	6,7	2	6,7
3	0	0,0	1	6,7	1	3,3
4	0	0,0	2	13,3	2	6,7
5	6	40,0	10	66,7	16	53,3
Total	15	100,0	15	100,0	30	100,0

Nota: Eta⁶ = .489

Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, la Casa Infantil Universitaria y cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

La población participante que tiene el servicio de la CIU se caracteriza por contar mayormente con las categorías de beca más altas, es decir alrededor del 80% cuenta con una categoría de beca entre 4 y 5. De la población participante sin el servicio del CIU el 40% cuenta con la máxima categoría de beca, el 6,7% cuenta con la categoría de beca 1 y el 50,3% no cuenta con este beneficio. Lo anterior evidencia que la población estudiantil cuyos hijos e hijas son parte de la CIU, tiene una condición socioeconómica que les coloca en una situación de vulnerabilidad frente al acceso de servicios de cuidado privados, escenario que se agrava cuando su zona de procedencia es lejana al centro de estudios y que por ende requieren del beneficio de reubicación geográfica.

⁶ Eta. “Una medida de asociación que va de 0 a 1, con 0 que indica que no hay asociación entre las variables de fila y columna y los valores cercanos a 1 que indican un alto grado de asociación.” (International Business Machines Corporation, 2021, p.1).

Tabla 5. Estudiantes padres o madres por tenencia de Reubicación Geográfica, según si cuentan con el beneficio universitario de casa infantil. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.

Reubicación Geográfica	Casa Infantil				Total	
	No		Si			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
No	10	66,7	11	73,3	21	70,0
Sí	5	33,3	4	26,7	9	30,0
Total	15	100,0	15	100,0	30	100,0

Nota: Lambda = .000

Fuente: Elaboración propia 2020, con base en datos proporcionados por Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.

De la tabla 8 se desprende que un 33% de la población participante que no cuenta con el servicio de la CIU cuenta con el beneficio de reubicación geográfica que se brinda a estudiantes que por situación socioeconómica o por alguna situación especial, cuentan con categoría de beca 4 o 5. Esto podría estar asociada a la edad de sus hijas e hijos, ya que la situación socioeconómica y la ausencia de redes de apoyo son criterios de acceso al servicio de la CIU. De las personas estudiantes que cuentan con la CIU y que formaron parte de esta evaluación el 70% no posee reubicación geográfica.

Por otra parte, un aspecto a considerar es el contar con algún título académico, ya que esto les permite acceder a espacios laborales mejor remunerados.

Tabla 6. Estudiantes padres o madres por condición de graduación, según si cuentan con el beneficio universitario de casa infantil. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.

Graduado- graduada	Casa infantil				Total	
	No		Si			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
No	9	60,0	11	73,3	20	66,7
Sí	6	40,0	4	26,7	10	33,3
Total	15	100,0	15	100,0	30	100,0

Nota: Lambda = .000

Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Registro e Información, la Casa Infantil Universitaria y cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

La población que no es parte del servicio de la CIU cuenta con más titulaciones que las personas estudiantes cuyos hijos e hijas son parte de la Casa Infantil. Sin embargo, ninguna de las personas estudiantes que forman parte de esta evaluación, cuenta con el porcentaje avance académico acorde a lo que se indica en el plan de estudios correspondiente a la carrera que cursaba en el año 2019.

Lo anterior podría favorecer la comprensión del hecho que la población sin CIU cuente con redes de apoyo externas y categorías de beca menores a la población que tiene el servicio, ya que el contar con una titulación universitaria les permite acceder a espacios laborales mejor remunerados.

Tabla 7. Estudiantes padres o madres por cantidad de carreras que cursa, según si cuentan con el beneficio universitario de casa infantil. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.

Cantidad de carreras que cursa	Casa infantil				Total	
	No		Sí			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
No	10	66,7	8	53,3	18	60,0
Sí	5	33,3	7	46,7	12	40,0
Total	15	100,0	15	100,0	30	100,0

Nota: Lambda = .000

Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Registro e Información, la Casa Infantil Universitaria y cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

Así mismos, en la tabla 10 se evidencia que el 33,3% de la población que no es parte de la CIU y el 46,7% que sí lo es, han consolidado dos o más carreras, frente a un 66,7% de la población que no cuenta con el servicio y un 53% que disfruta de este, que cuentan únicamente con una carrera consolidada.

Finalmente, interesa conocer las áreas de estudio de la población.

Tabla 4. Estudiantes padres o madres por Área de estudio, según si cuentan con el beneficio universitario de casa infantil. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.

Área de estudio	Casa Infantil				Total	
	No		Si			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Ciencias Sociales	6	40,0	4	26,7	10	33,3
Ingeniería y agronomía	4	26,7	0	0,0	4	13,3
Salud	0	0,0	7	46,7	7	23,3
Educación	2	13,3	4	26,7	6	20,0
Artes y Letras	3	20,0	0	0,0	3	10,0
Total	15	100,0	15	100,0	30	100,0

Nota: Lambda = .150

Fuente: Elaboración propia 2020, con base en información brindada por la Oficina de Registro e Información, la Casa Infantil Universitaria y cuestionario realizado a la población estudiantil participante.

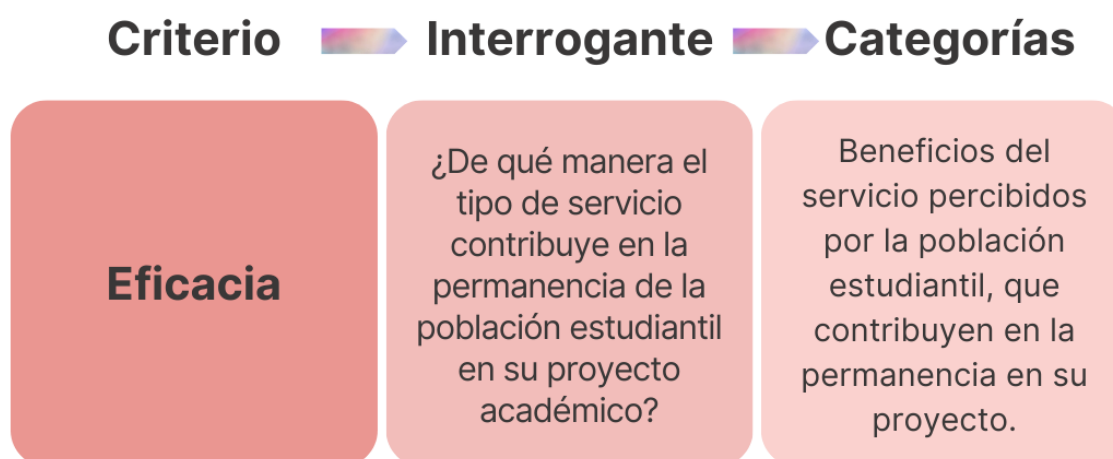
A partir de la tabla anterior, puede observarse como el 40% de la población que no tiene el servicio de cuidado institucional se concentra en carreras de Ciencias Sociales, seguido por un 26,7% que cursa en las áreas de Ingeniería y Agronomía. Mientras que la población que recibe el beneficio de la CIU se encuentra mayormente (46,7%) en el área de Ciencias de la Salud, seguido de las áreas de Ciencias Sociales y Educación con un 26,7% en cada una; cabe mencionar que el 100% de las personas participantes que cursan carreras de las áreas de ingeniería y agronomía no cuentan con el servicio de la CIU.

Por tanto, se comprende que el ser padre y madre afecta el avance académico aun cuando se cuente con el beneficio de la CIU, ya que esta condición implica la responsabilidad de cuidado, y como se mostró anteriormente, la mayor parte de las personas no cuentan con redes de apoyo que les colaboren con el cuidado. En consecuencia se debe priorizar la maternidad y la paternidad sobre el proyecto académico. De ahí que para efectos de la aplicación de la técnica de regresión no se cumpliera el supuesto de correlación entre las variables, requerido para su ejecución.

Finalmente, es importante destacar que todas las personas participantes que contaron con el servicio CIU al momento de la investigación, cuentan con beca socioeconómica, lo cual evidencia que quienes reciben el servicio de cuidado tienen mayores situaciones de vulnerabilidad social, ante lo cual es importante resaltar que la CIU es determinante en la permanencia de la población que de no recibir este servicio no podría continuar con su proyecto académico.

4.2.2. Objetivo 2 / Interrogante 2

Figura 11. Resultados objetivo 2 / Interrogante 2.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Para dar respuesta a esta interrogante, se definieron tres subcategorías en torno al beneficio del servicio en cuanto a la contribución en la permanencia de las y los estudiantes participantes en su proyecto académico, el fortalecimiento del rol materno-paterno infantil y la contribución en el desarrollo de las y los niños que son parte de la CIU. A partir de los resultados que arrojó la aplicación del grupo focal y del cuestionario, se construye el siguiente juicio valorativo,

Juicio valorativo.

Desde la percepción estudiantil el tipo de servicio que brinda la CIU, contribuye en gran medida en la permanencia de la población estudiantil que disfruta de este en su proyecto académico, debido al aporte significativo en el desarrollo infantil, en el fortalecimiento del vínculo materno-paterno infantil y en la atención de necesidades específicas de la población estudiantil y sobre todo en brindar una opción de cuidado para sus hijos e hijas

- **Beneficios que contribuyen con la permanencia en el proyecto académico.**

Se consultó a las personas participantes respecto a los beneficios del tipo de servicios que brinda la CIU en su permanencia académica, a partir de ello se identificó como principal aporte es el cuidado como tal y la cercanía entre la ubicación del CIU y el espacio universitario, ya que les permite asistir a lecciones, al respecto una persona estudiante indica que,

Saber que uno contaba con la CIU era una ventaja, no solo por el hecho de decir estoy en la U y tengo dónde dejarlo, sino también por el hecho de saber que él está cerca de mí, verdad, ósea que está ahí mismo en la universidad. (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 25 de setiembre del 2020).

Otro aspecto en el cual contribuye el tipo de servicio es en la permanencia de la población en la universidad, en especial para aquella que proviene de zona lejana y no cuenta con redes de apoyo.

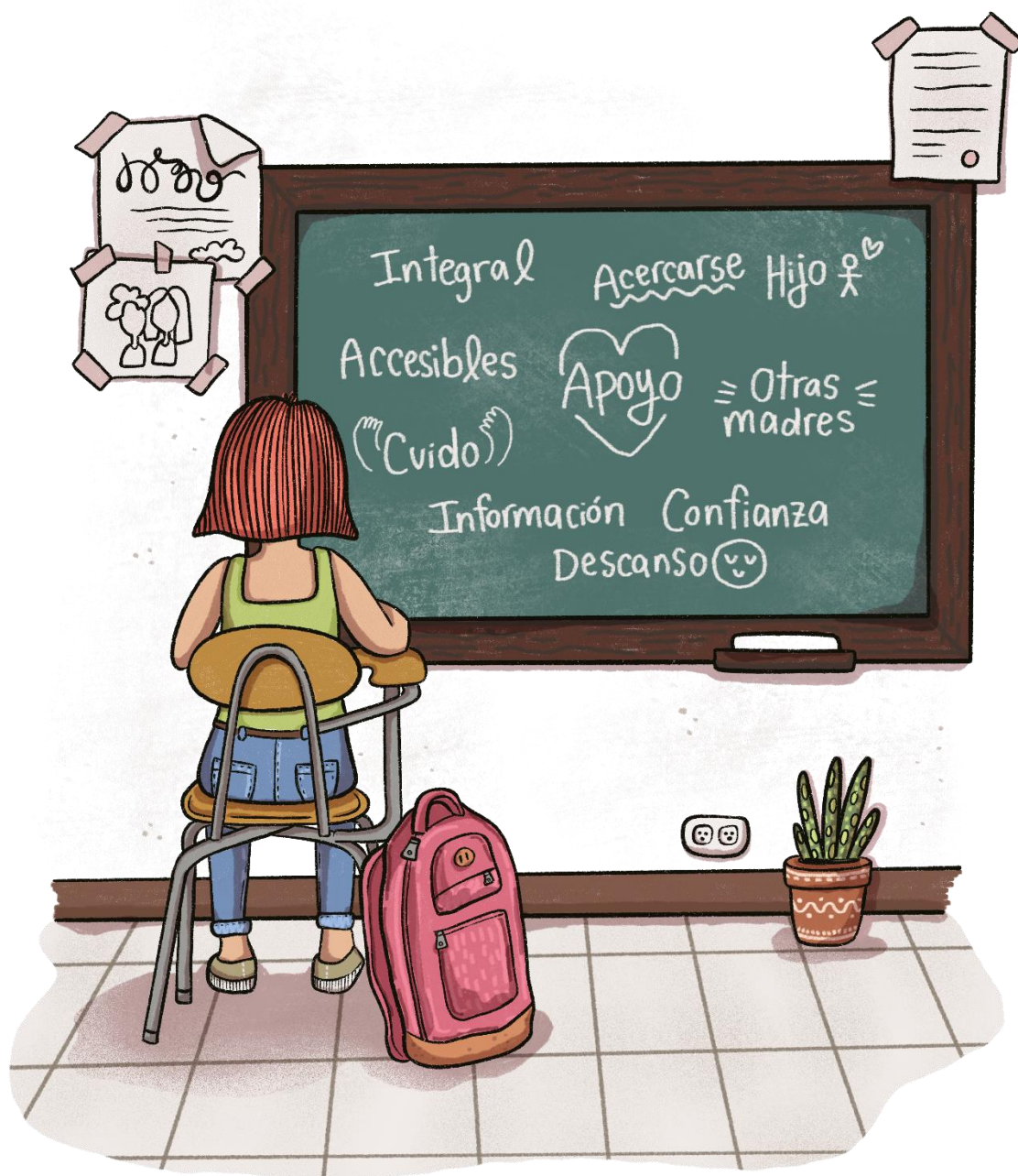
Respecto a la importancia de la CIU en el avance y permanencia en el proyecto académico, una persona estudiante mencionó que,

La casa infantil no sólo contribuyó en mi permanencia sino en volver a retomar mi carrera, porque yo cuando salí embarazada me fui de San José porque yo vivía en residencias y ya no podía vivir ahí, entonces llegó la duda de si podría continuar o no, por qué en terapia física solo la dan acá en San José (...) entonces para mí sí la casa infantil fue como se podría decir como el punto de inicio y de permanencia en mi carrera. (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 25 de setiembre del 2020).

A partir de lo anterior se identifica que, si bien la CIU brinda un apoyo indispensable para permanecer en el proyecto académico, la población estudiantil y en especial la que se encuentra lejos de su zona de procedencia que además enfrenta situaciones socioeconómicas limitantes, requiere de otros servicios estudiantiles, por ejemplo, la beca socioeconómica y los beneficios que la acompañan como la reubicación geográfica. De ahí que la CIU no podría entenderse como único servicio o intervención acabada en respuesta de las necesidades de la población que es madre y padre.

Por otra parte, la población identificó beneficios puntuales del contar con el servicio, en relación con su avance y permanencia en el proyecto académico, los cuales se indican en la Ilustración 3.

Ilustración 4. Beneficios de la CIU en la permanencia de la población participante en su proyecto académico. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de la información aportada por la población estudiantil participante.

Finalmente, aun cuando las personas participantes indicaron que la CIU sí contribuye en su permanencia, el que este servicio sea determinante para continuar con su proyecto académico está relacionado con las redes de apoyo y cuidado externas a la universidad con que cuenten. En este sentido, es importante mencionar que de 22 estudiantes que completaron el cuestionario, sólo dos de ellas contaban con redes de apoyo externas a la CIU que les podrían colaborar con el cuidado de sus hijas e hijos,

Además, uno de los aspectos que caracteriza al servicio y que promueve la permanencia de las personas estudiantes en su proyecto académico, son los beneficios del servicio en sus hijos e hijas.

- **Beneficios que contribuyen con el desarrollo de las y los hijos**

Todas las personas participantes del grupo focal indicaron que los beneficios de la CIU en sus hijas e hijos, también contribuyen en su permanencia; esta afirmación se debe en primera instancia a que consideran el servicio como integral,

Para mí sería el apoyo integral, la accesibilidad en cuanto al tiempo de cuidado y que es un lugar que tiene profesionales de distintas áreas, digamos eso le transmite a uno mucha confianza saber que además que a uno le están ayudando con el cuidado, pues el niño está siendo estimulado desde diferentes áreas. (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 25 de setiembre del 2020).

Es decir, la intervención de la CIU va más allá del servicio de cuidado, ya que en él emerge la calidad del cuidado y atenciones profesionales como por ejemplo psicología, enfermería, educación, entre otras. Se comprende entonces cómo el cuidado por sí sólo podría no contribuir en la permanencia de la población estudiantil, ya que requiere un trabajo profesional integral que procure además, un espacio seguro y de desarrollo para sus hijas e hijos.

Las personas entrevistadas hicieron especial énfasis en el apoyo psicológico con el que cuentan sus hijas e hijos en la CIU, ya que en aquellos casos en que se presentan, por ejemplo, rupturas entre el padre y la madre, el apoyo profesional es determinante para que sus hijas e hijos enfrenten de una mejor manera la separación. Además, resaltan que el acompañamiento psicológico para comprender el comportamiento de sus hijas e hijos es un aspecto esencial del tipo de servicio que brinda la CIU. Así mismo un estudiante expuso lo siguiente

En la parte de psicología que ellos dan mucho acompañamiento, tanto a las mamás como a los comportamientos de los niños también y eso me parece muy importante porque una está con muchas cosas en la Universidad y no sabe cómo manejar ciertas emociones que van surgiendo con cada etapa de los niños. Sentía siempre que estaba haciendo mal mi trabajo y toda la cosa verdad toda la crisis emocional y existencial y en la Casa Infantil pues me ayudaban mucho al respecto. (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 25 de setiembre del 2020).

Este aspecto es importante ya que, permite a la población madre y padre sentir confianza respecto a su proceso de crianza, entendiendo que algunos comportamientos son propios de la etapa en la que se encuentran o se generan a raíz de ciertas experiencias de vida y no como consecuencia de un mal ejercicio de la maternidad y la paternidad. Lo anterior genera un efecto positivo y directo sobre la salud mental de las personas estudiantes, el cual y a partir de su situación socioeconómica no podrían costear.

Otro aspecto mencionado por la población es el relacionado con el mejoramiento en la interacción social de sus hijas e hijos, ya que promueve la relación con pares, además del aporte en el desarrollo de habilidades. Dentro de los aspectos puntuales en que la CIU contribuye en el desarrollo de las y los niños, se encuentran:

Ilustración 5. Beneficios de la CIU en hijas e hijos de la población participante. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de la información aportada por la población estudiantil participante.

Por tanto, los beneficios en las niñas y niños, favorece no sólo su desarrollo, sino también el proceso de crianza y por ende la forma en cómo se relaciona con sus madres y padres, siendo este uno de los beneficios mencionado por las personas

que participaron del grupo focal y que además diferencia a la CIU de otros centros dedicados al cuidado de la primera infancia.

- **Beneficios que contribuyen con el vínculo materno y paterno**

Uno de los principales aspectos que mencionan las personas entrevistadas es el ambiente familiar que promueve la CIU, en el cual se fortalecen las relaciones entre todas las personas que convergen en la Casa Infantil, estudiantes, niñas, niños y personas funcionarias, una de estas personas expresó lo siguiente

Para mí, la casita infantil fue cómo una familia y tal vez porque en mi familia no tenía ese apoyo, pero en la CIU se me abrió ese espacio de que si me sentía no muy bien de poder acercarme a cualquiera de ellas y abrieron las puertas de su oficina y poder desahogarme y llorar si lo necesitaba o simplemente hablar de cosas que en ese momento a una la agobian. (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 25 de setiembre del 2020).

Este ambiente es muy positivo, ya que permite la sana comunicación entre los diferentes actores, de ahí que la población estudiantil cuenta con la confianza para acercarse a las funcionarias para recibir asesoría según la situación en la que se encuentren e incluso facilita la construcción conjunta de procesos de crianza saludables, caracterizados por la comunicación asertiva y el amor, entre otros aspectos. Lo anterior es relevante además para el fortalecimiento del vínculo materno-paterno infantil, ya que se fomenta el tiempo de calidad por medio de juegos, escucha y diversión.

Finalmente, se exponen los principales beneficios referidos por la población estudiantil, en el fortalecimiento del vínculo entre madres, padres y sus hijos e hijas.

Ilustración 6. Beneficios de la CIU en el vínculo materno y paterno de la población participante. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de la información aportada por la población estudiantil participante.

Por tanto, el servicio que se brinda desde la CIU ofrece beneficios a las personas estudiantes, desde lo académico y en el desarrollo de sus hijos e hijas, pero además en la comprensión de que esta población asume el ámbito universitario desde otras necesidades asociadas a su rol como madre y padre. Al respecto una estudiante indica que, “Entonces uno dice bueno, aunque está difícil y todo voy a seguir porque estoy teniendo un apoyo para yo seguir en la universidad, porque muchas veces uno dice, es más fácil ir a trabajar y ya”. (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 25 de setiembre del 2020).

La Casa Infantil permite, además vivir la posibilidad del desarrollo profesional de la mano de la maternidad, es un beneficio desde lo emocional que rompe también con un rol de maternidad estereotipado en el que las mujeres madres deberían dedicarse a sus hijos e hijas y en casos de necesidad a lo laboral.

¿Qué ocurre entonces entre la permanencia y el avance académico?

A partir de la información arrojada por las técnicas cualitativas y cuantitativas aplicadas, se evidencia una clara diferencia entre el aporte del servicio en el avance académico y la permanencia de las personas participantes de esta evaluación.

Lo anterior, se entiende a partir del diseño del programa, comprendiendo que este se centra principalmente en el cuidado, sin embargo, deja de lado la complementariedad de los servicios estudiantiles en pro de la atención integral de las necesidades. Situación que no resulta intencional de quienes operativizan las acciones de la CIU cotidianamente, sino que es consecuencia del desconocimiento al momento de la construcción del servicio.

Es por lo anterior, que al ser limitados los esfuerzos institucionales por identificar, validar y atender las necesidades de la población estudiantil padre y madre, no se identifica diferencia entre el avance de la población que cuenta con este servicio y

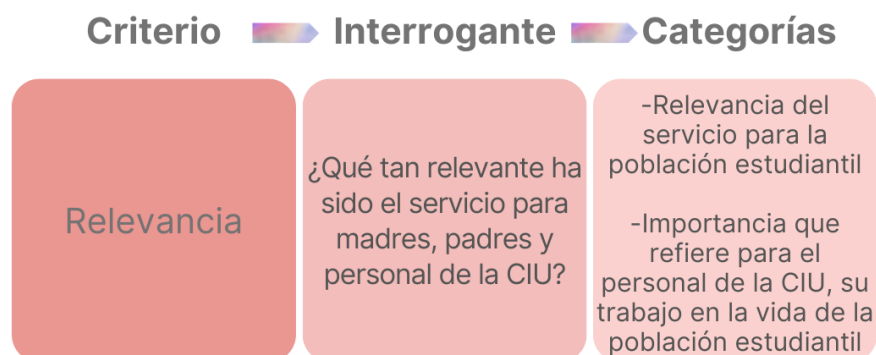
la que no, ya que presentan las mismas necesidades desatendidas, la diferencia del aporte en la permanencia se evidencia en que la población participante que no contaba con el servicio (5 de un total de 15) no contaban con matrícula consolidada en el I o II ciclo lectivo del año en estudio, sin embargo, de las personas que sí formaban parte de la CIU sólo una de ellas no contó con matrícula consolidada en ambos ciclos lectivos. De igual manera, las personas que no contaron con matrícula consolidada en algún ciclo del 2019 y que además no formaron parte del servicio indicaron tampoco contar con redes de cuidado externas a la Universidad de Costa Rica.

Si bien el objetivo de la CIU no menciona de forma explícita el aporte de este servicio en el avance académico, este en conjunto con la permanencia son criterios que deben cumplirse para el alcance de la graduación, criterios en los cuales se busca incidir desde la Casa Infantil Universitaria. Además, en el problema que justifica este servicio, se define el *abandono o retraso de los estudios* como eje central, por tanto, este servicio estaría aportando parcialmente en la atención de la necesidad inicial de la población estudiantil que es madre y padre, dado que si bien existe un aporte importante en la permanencia, no sucede de igual manera con el avance académico.

En tanto, los servicios universitarios no cuentan con una atención diferenciada según las necesidades de la población, el aporte de estos en el avance académico será reducido. La permanencia en cambio, en lo que compete a la CIU, se encuentra reforzada no solamente por solventar parcialmente el cuidado, sino más bien por el valor agregado que le ha asignado la población estudiantil que forma parte de este y que se refleja incluso en la primera infancia.

4.3 Objetivo 3

Figura 12. Resultados objetivo 3.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Juicio valorativo

El servicio que brinda la CIU es significativo para las personas estudiantes madres y padres que cuenta con este; desde la perspectiva de la población, más allá de constituirse como un centro de cuidado cuenta con un valor público en cuanto a la relevancia del aporte que tiene en su proyecto académico, en el desarrollo de las niñas y niños y en el fortalecimiento del vínculo materno-paterno infantil. La significancia para la población estudiantil de contar con el servicio radica en que se siente parte de él, esta realidad se refleja además en la satisfacción laboral y profesional de las funcionarias de la CIU, ya que esta se constituye como un espacio seguro de reciprocidad en la construcción de conocimientos y herramientas para permanecer en el proyecto académico y combinarlo con el ejercicio de la maternidad y paternidad.

Para el tercer objetivo, interesa conocer la relevancia del servicio tanto para la población estudiantil que lo recibe, como la importancia que refiere para las funcionarias de la CIU, su trabajo en la vida de la población estudiantil, es por ello

que para dar respuesta a la interrogante planteada, se realizará una triangulación de la información brindada por ambas poblaciones.

Cabe mencionar que para dar respuesta a estas interrogantes, se aplicaron dos talleres, uno con estudiantes en el cual sólo participaron madres y otro por las profesionales de la CIU.

La relevancia del servicio para la población estudiantil y funcionarias de la CIU se identificó desde cuatro subcategorías: en el proyecto académico, en el vínculo materno-paterno infantil, para el desarrollo de sus hijas e hijos y desde lo emocional-profesional.

6.3.1. Relevancia en el proyecto académico

De acuerdo con lo expuesto por las estudiantes madres que participaron en la evaluación, uno de los aspectos más relevantes en los que contribuye la CIU en su proyecto académico es el relacionado con lo cognitivo, es decir, con la posibilidad de construir y adquirir nuevos conocimientos, reflejada en el movilidad social y crecimiento profesional que se adquiere en la educación superior y en específico de utilizar este desplazamiento como herramienta para transformar su realidad. Por tanto, se considera que la CIU tiene un papel relevante para la población con respecto al aporte específico de la permanencia en su proyecto profesional.

Al respecto una estudiante indicó lo siguiente,

La CIU es el que me permitía a mí ir tranquilamente a clases estar concentrada en una cosa mientras mi hija está bien cuidada en otro sitio (...) y eso también permite que uno pueda estar en la Universidad o sea dedicarse a la parte educativa de una forma más tranquila más relajada sin estar pensando con todo al mismo tiempo. (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 10 de octubre del 2020).

En este sentido, la CIU como valor público⁷ al servicio, brinda a la población estudiantil, tranquilidad porque refiere a un espacio seguro en el cual dejar a sus hijos e hijas.

Otro aspecto relevante para la población estudiantil es el alcance de su proyecto académico, lo cual evidencia que el tipo de servicio tiene además una connotación de carácter emocional, ya que favorece la posibilidad de culminar los estudios. Al respecto, una de las estudiantes indicó que para ella la CIU se ubica “en el corazón porque básicamente fue por la ayuda de ellas que pude terminar la carrera, yo realmente no tenía a nadie que me ayudara con el cuidado de mi hijo”. (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 10 de octubre del 2020).

Lo anterior está muy relacionado con lo expuesto por las funcionarias de la CIU, quienes consideran que su trabajo es muy relevante para la población que atienden, no sólo por la respuesta a una necesidad de cuidado sino también al acompañamiento que les brindan en situaciones de riesgo como lo es la violencia intrafamiliar, constituyendo a la CIU como un espacio seguro que les permite no interrumpir los estudios y a la vez lo han refuerzan con las experiencias de estudiantes egresadas que han logrado una movilidad social y una transformación del entorno producto de su desarrollo profesional, siendo este un elemento relevante en la construcción del valor público.

Por tanto, la relevancia de la CIU para las personas estudiantes se encuentra mediado por la comunidad que se construye en la dinámica y cotidianidad del servicio mismo y que es expresado de igual manera por las funcionarias, se entiende que en dicha reciprocidad se construye en conjunto y se valida a la población estudiantil en su esfuerzo por conciliar el proyecto académico y la maternidad.

⁷ “El valor público, entendido como el valor que los y las ciudadanos dan a los bienes y servicios recibidos del estado si éstos satisfacen una necesidad sentida con calidad y oportunidad, es un mecanismo potente para el logro del desarrollo sostenible.” (CEPAL, 2021, p.2)

Finalmente, es importante mencionar que si bien tanto la población estudiantil como las funcionarias de la CIU refieren que la CIU es relevante en su proyecto académico, no se cuenta con información que permita identificar cuantas personas que han contado con el servicio culminaron su proyecto académico, esto porque desde la Casa Infantil no se brinda un seguimiento a quienes han dejado de disfrutar el servicio, y como se mencionó anteriormente la UCR no cuenta con bases de datos interoperables o información que permita identificar el aporte de los servicios en el avance, permanencia y culminación del proyecto académico de las personas estudiantes.

6.3.2. Relevancia desde el vínculo materno y paterno-infantil

Unos de los objetivos de la CIU es precisamente el de fortalecer el vínculo materno y paterno-infantil, el cual se encuentra visible en el modelo de atención utilizado (educación en la cotidianidad), este principio orientador es reconocido como relevante tanto por las estudiantes que participaron de la evaluación como por las funcionarias, ya que consideran que la CIU logra “impactar más allá de la maternidad y la paternidad y que es un lugar seguro para ser mamá y para ser papá (...) es tener ese espacio seguro donde se acompaña esa construcción de una manera profesional y adecuada.” (Funcionaria UCR, comunicación interpersonal, 01 de octubre del 2020).

A continuación, se muestran los aspectos más relevantes que consideran tanto las funcionarias como las estudiantes, en los cuales la CIU favorece el vínculo materno y paterno infantil:

Ilustración 7. Relevancia de la CIU en el vínculo materno y paterno de la población participante. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de la información aportada por la población estudiantil participante.

Uno de los aspectos más relevantes mencionados por las personas participantes, es el fortalecimiento del vínculo por medio del apego seguro, el cual permite que la separación entre madres - padres y sus hijos e hijas para asistir a lecciones no sea traumático. Ante esta afirmación una estudiante definió que “apego seguro significa para ella (la hija) saber que yo estoy, que si me voy no la voy a abandonar.” (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 10 de octubre del 2020).

Otro aspecto importante a mencionar es la posibilidad de “soltar” la culpa socialmente impuesta por ejercer la maternidad de forma libre y consciente, pero sobre todo por compartirla con el proyecto académico, siendo esta uno de los múltiples señalamientos sociales que viven principalmente estudiantes mujeres debido a la elección de no dedicarse a la maternidad de forma exclusiva. Como se mencionó anteriormente, este es un tema de género en el cual intervienen estereotipos y asignaciones sociales respecto al ejercicio “adecuado” de la maternidad y del proceso de crianza como exclusivo del espacio privado o del hogar y por ende de las mujeres.

Se considera, por tanto, que la CIU representa un espacio de construcción de vínculos sanos, en tanto se refuerza el tiempo de calidad y la educación desde la libertad, el respeto y el amor, además de aportar herramientas a madres y padres para la educación de sus hijas e hijos, promueve también el desarrollo de la primera infancia.

6.3.3. Relevancia en el desarrollo de la primera infancia

De acuerdo con lo expuesto por la población estudiantil, existe una diferencia significativa en que su hijo o hija se encuentre en la CIU y no en otro centro, justamente por el aporte positivo que tiene en su desarrollo. En este sentido, cabe resaltar que las funcionarias de la CIU realizan un diagnóstico de ingreso a cada niña y niño con el fin de identificar las necesidades específicas y las áreas en el

desarrollo por intervenir, además generan herramientas para que padres y madres se involucren en la atención de las necesidades de sus hijos e hijas.

Dentro de los aspectos más relevantes que mencionaron las estudiantes y funcionarias de la CIU, respecto al aporte del servicio en el desarrollo de los niños y los niños, se encuentran:

Ilustración 8. Relevancia de la CIU en el desarrollo de la primera infancia. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de la información aportada por la población estudiantil participante.

Uno de los aspectos que más mencionaron las personas participantes, fue el relacionado con la cercanía entre el espacio físico de la CIU y el lugar de estudio, es por ello que mencionan que el servicio les “significa cercanía y comprensión, cercanía en todo sentido verdad que tengo a mi hija dentro de la misma Universidad o sea ni siquiera me tengo que movilizar.” (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 10 de octubre del 2020).

Sin embargo, más allá de la cercanía en cuanto a espacio, consideran la cercanía entre las personas que laboran en la CIU y sus realidades, hijas e hijos, situación que se evidencia cuando indican que,

CIU se vuelve de verdad una familia es otra familia para mí digamos eso fue lo que me gustó, que uno llega con la confianza de poder contar hasta tiene un problema, es que la guardería afuera se enfoca en el niño. CIU aunque cuida a nuestros niños, es un servicio para el estudiante para nosotros como padres. (Estudiante UCR, comunicación interpersonal, 10 de octubre del 2020).

Se comprende entonces que la CIU, además de aportar de forma integral en el desarrollo de las y los niños permite a madres y padres comprender lo que vive su hija e hijo durante esta etapa de crecimiento e incluso de su propio proceso de crianza, es decir se avanza de forma conjunta.

En este sentido, es importante mencionar que uno de los aspectos que contribuye al desarrollo de las y los niños y que diferencia a la CIU de otros centros de cuidado, es precisamente la atención integral que se brinda, al contar con profesionales en diversas áreas, como psicología, educación, enfermería, entre otros.

De esta manera, la CIU representa un aporte en el desarrollo de las y los niños, en el fortalecimiento del vínculo materno y paterno infantil, en el avance y

permanencia de las y los estudiantes en su proyecto académico y por ende tiene una connotación desde lo emocional.

6.3.4. Relevancia desde lo emocional y profesional

De acuerdo con lo indicado por las personas estudiantes, el servicio les brinda beneficios, académicos, profesionales, en el vínculo de su maternidad y paternidad y en el desarrollo de sus hijos e hijas, todo ello aunado a la relación cercana que tienen con las funcionarias de la CIU, lo cual tiene un impacto en lo emocional ya que se según mencionaron, se sienten acompañadas, validadas en el ejerciendo de su maternidad y además le significa la posibilidad real de culminar su proyecto académico.

A continuación, se presenta una ilustración 8, con palabras que refieren a la significancia que tiene la CIU desde lo emocional para la población estudiantil.

Ilustración 9. Relevancia de la CIU desde lo emocional para la población participante y funcionarias del servicio. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2019.



Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de la información aportada por la población estudiantil participante.

Lo anterior permite además reforzar lo expuesto por las funcionarias de la CIU, quienes indican que su satisfacción profesional se encuentra ligada a la percepción positiva que tiene la población estudiantil de su trabajo, así como de los resultados visibles que obtienen por ejemplo en las evaluaciones de desarrollo de las y los niños o al compartir experiencias con estudiantes egresadas de la

universidad. Por tanto, consideran su trabajo como importante y necesario para la vida de las personas que cuentan con el servicio.

Además, un aspecto importante en la significancia de la labor de las profesionales es su esfuerzo por trascender a espacios de construcción de la maternidad y paternidad libres de imposiciones y de la asignación de roles así como el reforzamiento del desarrollo de las y los niños en su proceso de aprendizaje. Lo anterior refiere a un proceso de reflexión respecto a la postura política de su intervención y en este sentido se rescata la importancia que tienen espacios como la CIU, en donde se aprende y enseña desde la cotidianidad al mismo tiempo en que se deconstruye una única forma de ser madre y padre y de su ejercicio, facilitando además el crecimiento profesional.

Sin bien, las funcionarias indican que su accionar se encuentra limitado por un marco normativo y por recursos insuficientes para atender las necesidades de las personas estudiantes; el compromiso de estas las lleva a realizar acciones más allá de las funciones establecidas y es por ello que para la población estudiantil, la CIU es el primer espacio al que acuden cuando cuentan con alguna situación que les afecta su proyecto académico o su salud emocional.

En este sentido, se puede identificar que al ser la CIU el único espacio consolidado en la institución dedicado de forma exclusiva al cuidado de hijas e hijos de la población estudiantil, se ha considerado que es esta unidad la encargada de atender todas las necesidades de la población, sin embargo, esa postura exige a las otras oficinas universitarias, principalmente de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, primeramente de caracterizar a la población que es madre y padre, incluso aquella que no forma parte de la CIU y de crear estrategias integrales de intervención complementarias a la CIU.

Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la evaluación, para ello inicialmente se exponen las conclusiones según interrogante y posteriormente las recomendaciones correspondientes.

5.1. Conclusiones

5.1.1. Interrogante 1. ¿De qué manera el servicio de la CIU se complementa/ interrelaciona con otros actores relevantes para la intervención?

- La complementariedad de los servicios depende de coordinaciones mediadas por las relaciones interpersonales entre funcionarias de las oficinas, más que por la formalización dentro de los procesos y la atención de las necesidades. Lo que limita la atención de las necesidades de la población.
- El funcionamiento de la estructura administrativa universitaria por departamentos y no por procesos afecta la complementariedad de los servicios, ya que desde la gestión operativa no se prioriza la vinculación de actores para el alcance de objetivos comunes como por ejemplo el abordaje integral de la población.
- La gestión realizada por la jefatura de la CIU ha permitido una comunicación fluida y directa con otras instancias universitarias, lo que posibilita la coordinación de casos específicos; sin embargo, las posibilidades de resolución de estos casos dependen de recursos y acciones de instancias sobre las cuales, la CIU no tiene injerencia.
- Se valora como uno de los puntos más positivos del servicio, la comunicación con la población estudiantil, lo que permite una identificación permanente de las necesidades de la población. No obstante, en la institucionalidad universitaria no se logran identificar otras instancias que realicen la identificación ni el abordaje de

las necesidades específicas de esta población, desde otros escenarios de intervención que no sean los atendidos desde la CIU.

- A pesar de que desde la CIU se realiza la atención de las necesidades y se constituye con la instancia especializada, esta no ha sido dotada de los recursos para brindar un abordaje integral, y en algunos casos no cuenta con las competencias requeridas, lo que implica que este servicio dependa de que la universidad asuma un esquema de abordaje integral de la población que involucre además a esta unidad en el desarrollo de acciones específicas tomando en cuenta su amplio conocimiento en materia.

- Si bien la CIU, se constituye como un espacio seguro y comprometido con las población infantil, existe a nivel de diseño una situación que podría generar dificultades para la población en cuanto al límite de edad permitido para permanecer en el centro, específicamente en aquellos casos en los cuales se cumple con este límite en el periodo de interciclo, en donde las madres y padres no cuentan con conocimiento de otros centros adecuados a sus posibilidades e incluso el cambio abrupto de institución afecta a las niñas y niños.

5.1.2. Interrogante 2. ¿De qué manera el servicio de la CIU y los beneficios estudiantiles permiten conciliar la maternidad y la paternidad con el proyecto académico de la población estudiantil?

- La CIU coadyuva en gran medida a la conciliación de la maternidad y paternidad y el proyecto académico, ya que interviene en necesidades relevantes para la población incluyendo al cuidado, lo que implica que la oferta del servicio es altamente pertinente. Además, atiende en gran medida las necesidades que emergen en el proceso, sin embargo, presenta limitaciones en cuanto a recursos para ampliar el servicio.

- Desde la visión universitaria, se considera al cuidado de las niñas y niños de estudiantes madres y padres, como la principal necesidad que presenta esta población, lo que implica que las estrategias planteadas se centren en brindar un servicio de cuidado. Lo que a su vez implica dejar de atender otras necesidades conexas igualmente importantes para la población y determinantes en el avance de su proyecto académico.

- Si bien se considera a la CIU como la unidad encargada de atender las necesidades de la población que es madre y padre y aun cuando desde esta unidad se realizan acciones importantes que favorecen la conciliación de la maternidad con el proyecto académico, no se ha dotado a la CIU con recursos necesarios que permitan extender a jornada nocturna o aumentar las horas semanales de cuidado, aun cuando sean demandas de la población. Lo cual genera un énfasis más centrado en la permanencia que en el avance, ya que limita las posibilidades las personas estudiantes de responder libremente a la carga académica en los horarios principalmente nocturnos.

- Dado que desde la estructura universitaria se interviene desde oficinas y no por procesos, existe poco conocimiento de las acciones de otras unidades, lo cual provoca por un lado la desatención de necesidades de la población y por otro una duplicidad de acciones orientadas a la misma población, ha provocado incluso que no incluya a la CIU en las acciones que se realizan desde otras unidades, omitiendo su carácter especializado e interviniendo desde el desconocimiento de las necesidades específicas de la población.

- La inclusión es uno de los elementos que se identifican como más vulnerables en la población estudiantil, siendo los elementos de carácter académico aquellos mencionados por las personas estudiantes como los más relevantes, un ejemplo de ello lo constituye las acciones discriminatorias, ejercidas en mayor medida por el cuerpo docente, mismas que se constituyen en formas de violencia simbólica.

5.1.3. Interrogante 3. ¿En qué medida los servicios y beneficios estudiantiles que reciben madres y padres que forman parte de la CIU, son eficaces en la contribución del avance en el proyecto académico?

- Se identificó que la eficacia en cuanto al avance académico es baja, puesto que

1- En lo respecta al avance académico, no existe una diferencia entre la población participante que cuenta con el servicio y la que no, dicha condición se mantiene frente a contar o no con beneficios como la beca socioeconómica y reubicación geográfica.

2- El avance implica la atención de una multiplicidad de variables de tipo social y académico que, de acuerdo a las competencias de la CIU, esta no puede resolver.

- La caracterización de la población evidencia que quienes forman parte de la CIU, en su totalidad no cuentan con redes de cuidado externas y que por su situación socioeconómica tampoco podría acceder a un servicio de cuidado privado, por lo que la CIU se constituye en su única red.

- Si bien no se logró identificar un aporte significativo del servicio en el avance académico de la población estudiantil, por medio de la información recolectada se logró analizar que en el caso de la permanencia ocurre lo contrario.

5.1.4. Interrogante 4. ¿De qué manera el tipo de servicio contribuye en el permanencia del proyecto académico de la población estudiantil?

- El tipo de servicio es determinante en la permanencia de la población en su proyecto académico, ya que se constituye como su única red de apoyo y cuidado, además los requisitos de ingreso son acordes a su situación socioeconómica, lo que le posiciona como un servicio accesible.

-La CIU contribuye en la permanencia de la población participante en su proyecto académico, debido al tipo de servicio que brinda, ya que más allá del cuidado, perciben beneficios en el desarrollo de sus hijas e hijos y en el fortalecimiento del vínculo materno y paterno infantil, entre otras necesidades emergentes. Siendo este el beneficio más relevante para las y los estudiantes.

5.1.5. Interrogante 5. ¿Qué tan relevante es el servicio para madres, padres y personal de la CIU?

- La población estudiantil considera que la intervención tiene gran relevancia, tanto para su desarrollo personal como académico así como para el de sus hijas e hijos.

- Desde la perspectiva de la población estudiantil, la CIU se constituye como una red de apoyo determinante para la permanencia en su proyecto académico. No solo porque brinda el servicio de cuidado, sino porque desde su valoración este servicio cuenta con un alto grado de calidad.

- La CIU cuenta con personal altamente comprometido y que valora el trabajo realizado con la población estudiantil, así como con sus hijas e hijos, como significativo, lo que su vez influye positivamente sobre el tipo de servicio que se brinda.

- La CIU constituye un espacio de construcción conjunta, el cual interviene no sólo la labor profesional de quienes ahí laboran, sino también de la población estudiantil, lo cual genera un sentido de pertenencia. Refiere por tanto a un espacio para el ejercicio libre de la paternidad y principalmente de la maternidad, al mismo tiempo en que se refuerza la conciliación de esta con su proyecto profesional.

5.2. Recomendaciones

A la CIU

- a) Incluir dentro del flujo de procesos de la CIU a los actores fundamentales en la atención de las necesidades específicas, así como su rol e interacción en la atención.
- b) Formalizar los canales de comunicación entre los distintos actores de la universidad, para brindar una atención integral a las necesidades de la población, de manera que favorezca la complementariedad de los servicios.
- c) Mejorar la coherencia interna del diseño de la intervención, en función de su articulación con otras unidades y programas específicos de la universidad para garantizar el abordaje integral de la población.
- d) Valorar la posibilidad de brindar servicio de cuidado con jornada nocturna principalmente para aquellos casos en los que el horario de cursos es únicamente posterior a las cinco de la tarde.
- e) Valorar establecer mecanismos para minimizar el impacto en las niñas y niños en los periodos de transición, de manera que se puedan flexibilizar los requisitos de egreso en periodos en los que las niñas y niños alcanzan la mayoría de edad en el interciclo.
- f) Valorar la posibilidad realizar un proceso evaluativo que permita identificar si el diseño de la CIU es adecuado al servicio que brinda y al aporte que desea lograr con la población estudiantil que atiende.

A la Oficina de Orientación

- g) Siendo la inclusión de la población estudiantil padre y madre en los espacios universitarios la necesidad identificada como más desatendida, se recomienda que la Oficina de Orientación defina estrategias en

conjunto con la CIU, en el ámbito de la inclusión educativa particularmente atendiendo situaciones de discriminación y violencia simbólica contra a la población estudiantil que es madre y padre.

- h) Dotar a la CIU de recursos principalmente humanos, ya que servicios con altas demandas como psicología, sólo cuentan con una profesional de media jornada, y la jefatura de la unidad quien además debe atender otras tareas asociadas a su puesto, limitando la posibilidad de respuesta a la población.

A la Oficina Vicerrectoría de Vida Estudiantil

- i) Se considera necesario la ejecución de procesos de identificación de necesidades de la población estudiantil por parte de la VIVE, que permitan desde las posibilidades universitarias construir procesos de atención integrales y no parcializados o por oficinas, minimizando a su vez la duplicidad de acciones y reconociendo necesidades de la población hasta ahora invisibilizadas.
- j) Generar espacios con las autoridades competentes que permitan la revisión de normativa estudiantil en pro de la incorporación de reglamentación que resguarde y atienda las necesidades de la población asociadas con el rol materno y paterno.
- k) Involucrar, en todas las acciones de intervención por realizarse con esta población, a la CIU como instancia especializada, de manera que se puedan gestar acciones conjuntas y contextualizadas desde el conocimiento construido por dicha unidad.

5.3. Lecciones aprendidas

A partir del desarrollo de esta evaluación, surgieron diversos momentos que enriquecieron no solo el proceso evaluativo sino también la formación profesional de la evaluadora. Es por ello que a continuación se presentan aquellas lecciones aprendidas que se desprenden de este proceso de construcción.

- a) Es necesario reconocer la importancia que adquiere en el proceso evaluativo el compromiso el involucramiento de los actores y en especial la apertura de los stakeholders, ya que esto asegura o limita el acceso a la información requerida para el desarrollo de la evaluación. En este proceso se contó con gran apertura por parte de la jefatura de la CIU, lo cual facilitó, el acercamiento con la población estudiantil.
- b) Un aprendizaje que se desprende de este proceso evaluativo es el relacionado con la necesidad de contar, previo al inicio de la evaluación, con los permisos y negociaciones necesarias que permitan el acceso a la información requerida, de manera que el periodo definido para la recolección de información, no se vea afectado. Esto por cuanto, hubo dificultad para acceder a información cuantitativa, aun cuando se contaba con el consentimiento por parte de la población participante para solicitar la información a las entidades universitarias correspondientes.
- c) Otro aspecto relevante, es la importancia de contar con datos certeros, además, que la información obtenida sea aportada por la entidad formal y autorizada para resguardarla no necesariamente implica que esta sea correcta, por lo que es prudente realizar una revisión de esta y asegurarse que se ajuste a la realidad y se corrobore con otras instancias.
- d) Poner en práctica la escucha en todo momento, es un elemento esencial para la recolección de información, esta acción además de permitir un espacio de apertura con la población, valida la voz de las personas participantes y promueve su participación. Escuchar para validar y no para generar un prejuicio.

- e) La posibilidad de construir la triangulación metodológica como estrategia para el análisis de información, enriqueció en gran medida la evaluación, ya que no siempre lo cuantitativo puede dar luz de realidades de la población que lo cualitativo puede evidenciar y viceversa, además, aún cuando un programa o proyecto no esté alcanzando el objetivo planteado desde el aspecto cuantitativo, podría, como en este caso, tener una significancia y adquiriera tal valor público para la población, que su intervención sobresalga.
- f) Un aspecto que significó un reto, es el que refiere a mantener imparcialidad al realizar una evaluación interna, esto por cuanto la evaluadora, aún cuando no labora en la CIU, esta es una unidad que pertenece a la misma oficina en la que se desarrolla laboralmente, por lo que aún cuando contar con un conocimiento previo del servicio es favorecedor, es necesario mantener una posición imparcial y de apertura, así como apartarse de significados previos para generar información sustentada en la información recolectada.
- g) Los procesos evaluativos son esenciales en el mejoramiento de las intervenciones, da cuenta de aspectos que se requieren para la intervención y que no fueron considerados en el diseño de los programas y proyectos, en este sentido, esta evaluación evidencia que aún instituciones cuyo eje parte de la identificación de las necesidades de la población que atiende, ven limitado su accionar en tanto carecen de una estructura que complemente sus partes y oriente su accionar a procesos. Sin embargo, aún cuando la evaluación sea una disciplina transformadora, no se cuenta con apertura necesaria para incluirla en los procesos de intervención y en ocasiones su comprensión acaba en instrumentos de evaluación en procesos evaluativos como tal.

Referencias Bibliográficas

- CEPAL. (2021). *Enfoque de resultados y valor público*. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/enfoque_de_resultados_y_valor_publico_web.pdf
- Cerdas, J y Martorell, K. (2006). Intervención pedagógica con niños y niñas menores de tres años: experiencia en la Casa Infantil Universitaria. *Actualidades Investigativas en Educación*, 6(1). Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9198/17638>
- Crowther, W. (1999). *Manual de Investigación-Acción para la evaluación científica en el ámbito administrativo*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Díaz, P y Fernández P. (2000). Técnicas de regresión: Regresión Lineal Múltiple. *Cad aten primaria*, (7). Recuperado de https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/regre_lineal_multi2.pdf
- Donolo, D. S. (2009). Triangulación: procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación. *Revista Digital Universitaria*, 10(8). Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num8/art53/art53.pdf>
- Huerta Mata, R. M. (2019). Las jóvenes madres solteras universitarias: Apoyo en el cuidado de los(as) hijos(as). *Cultura de los Cuidados*, 23(54), 217-230. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/96332/1/CultCuid_54-217-230.pdf
- Izquierdo, B. (2008). De la evaluación clásica a la evaluación pluralista. Criterios para clasificar los distintos tipos de evaluación. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (16), 115-134. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124024005.pdf>

- Jiménez Brenes, M L. (2012). *Propuesta pedagógica para el abordaje del proceso de adaptación de niños y niñas menores a 4 años en una institución de cuido y educación: Experiencia en la Casa Infantil Universitaria de la Universidad de Costa Rica*. [Tesis de Maestría]. Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica. Recuperado de <https://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/handle/120809/951/Propuesta%20pedagogica%20para%20el%20abordaje%20del%20proceso%20de%20adaptacion%20de%20ni%C3%B1os.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martorell Esquivel, K y González Corrales, L. (2007). Cuando dejan de ser bebés. Una experiencia en la Casa Infantil Universitaria. *Actualidades Investigativas en Educación*, 7(1), 1-20. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9246/17719>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2017a). *Guía de Evaluabilidad. Orientaciones metodológicas para la evaluabilidad de intervenciones públicas*. San José, Costa Rica: MIDEPLAN. Recuperado de https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/3DA5QyCnQ8G_ujtqaM37hw
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2017b). *Guía sobre el enfoque de igualdad de género y derechos humanos en la evaluación. Orientaciones para su incorporación en el proceso de evaluación*. San José, Costa Rica: MIDEPLAN. Recuperado de <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/UWG8czewS5-A8GJsx8xBCw>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2017c). *Manual de evaluación para intervenciones públicas. Gestión de evaluaciones en el sistema nacional de planificación*. San José, Costa Rica: MIDEPLAN. Recuperado de <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/6eepeLCESrKkft6Mf5SToA>

Oficina de Becas y Atención Socioeconómica. (2021). ¿Quiénes somos?.

Recuperado de: <https://becas.ucr.ac.cr/quienes-somos/>

Organization for Economic Co-operation and Development. (2019). *Better Criteria for Better Evaluation: Revised Evaluation Criteria Definitions and Principles for Use*. OECD. Recuperado de <https://www.oecd.org/dac/evaluation/revised-evaluation-criteria-dec-2019.pdf>

Ortiz, A y Rivero, G. (2007). *Desmitificando la Teoría del Cambio*. Recuperado de <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/demistificando-la-teoria-del-cambio.pdf>

Pardo, A y Ruiz, M. A. (2005). *Análisis de datos con SPSS 13 Base*. Madrid España: McGraw-Hill/Interamericana. Recuperado de https://www.academia.edu/39339521/An%C3%A1lisis_de_datos_con_SPSS_13_Base_Antonio_Pardo_Merino_1ED

Ramírez, R., y Brodhead, D. (2013). *Las Evaluaciones Orientadas al Uso Guía para Evaluadores*. Penang, Malasia: Southbound Sdn. Bhd. Recuperado de <https://evaluationinpractice.files.wordpress.com/2013/04/ufepimersspanish29aug2013.pdf>

Rendón-Macías M.E, Villasís-Keever M.Á, Miranda-Novales M. G. (2016). *Estadística descriptiva*. *Revista Alergia México*, 63(4), 397-407. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755026009.pdf>

Rodríguez, M y Mora, R. (2001). *Estadística informática casos y ejemplos con el SPSS*. España: Universitat d'Alacant. Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/8139/1/CONTINGENCIA.pdf>

Rodríguez, N y Zúñiga, A. (2017). *Evaluación Participativa del Programa De Formación Artística Municipalidad De Belén* [Tesis de maestría]. Universidad de Costa Rica.

Rojas Zumbado, H. P. (2015). *Implicaciones de la maternidad en la permanencia de las estudiantes madres en el ámbito universitario, en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, a partir del año 2013* [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-l-sr-2015-02.pdf>

Sandoval Casilimas, C. A. (2002). *Investigación Cualitativa*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Recuperado de https://www.academia.edu/15022941/Investigaci%C3%B3n_Cualitativa_Carlos_A_Sandoval_Casilimas

Tapella, E. (2007). *El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario*. Universidad Nacional de Córdoba: Inter-American Institute for Global Change Research (IAI). Recuperado de <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/quc3a9-es-el-mapeo-de-actores-tapella1.pdf>

Universidad de Costa Rica. (1974). *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*. Recuperado de http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/estatuto_organico.pdf.

Universidad de Costa Rica. (1984). *Reglamento del Centro de Evaluación Académica*. Recuperado de http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/centro_evaluacion_academica.pdf.

Universidad de Costa Rica. (2007). *Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil*. Recuperado de <https://www.vidaestudiantil.ucr.ac.cr/web/?q=library/normativa/reglamento-general-de-la-vice-rector%C3%ADa-de-vida-estudiantil>.

Universidad de Costa Rica. (2011). *Reglamento de Casas Infantiles Universitarias*. Recuperado de http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/casas_infantiles_universitarias.pdf.

Universidad de Costa Rica. (2017). *Reglamento de la Oficina de Planificación Universitaria* Recuperado de <http://www.oplau.ucr.ac.cr/es/quienes-somos/reglamentos>.

Zamora. M. (2007). Casa Infantil Universitaria Marco contextual de funcionamiento y teórico. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Anexos

A. Anexo 1

A continuación, se expone la matriz de Evaluabilidad Cuantitativa de Mideplan (2017a), la cual se divide en cuatro categorías principales: planificación, información, actores y recursos; cada categoría está dividida por variables y estos a su vez en enunciados centrales.

Para determinar si la evaluabilidad del escenario, se calificará cada enunciado según su cumplimiento y se asignará un porcentaje, las calificaciones a contemplar y la interpretación para cada son las siguientes:

- 0 % deficiente: No se cuenta con el cumplimiento de este enunciado, no existe información ó no será facilitada por la institución.
- 25 % insuficiente: La información con que se cuenta o el porcentaje de cumplimiento es insuficiente para evaluar y no se cuenta con la posibilidad de mejora.
- 50 % regular: La información o el porcentaje de cumplimiento es limitado, sin embargo, cuenta con opciones de mejora y ampliación de la información.
- 75 % bueno: La información con que se cuenta o el porcentaje de cumplimiento es suficiente para evaluar, sin embargo, podría ampliarse y se cuenta con la opción de mejora.
- 100 % excelente: Se cuenta con toda la información necesaria para evaluar, y se ha cumplido con el enunciado en su totalidad.

Matriz de Evaluabilidad cuantitativa

0 deficiente / 25 insuficiente / 50 regular / 75 bueno / 100 excelente

Amb	Var	Enunciados centrales	Cumplimiento*					Promedio de cada variable
			0	25	50	75	100	
PLANIFICACIÓN	Diagnóstico	Existencia de un diagnóstico de la intervención		25				70,5
		Se identifica la necesidad o problemática que origina la intervención, así como las causas y consecuencias del mismo (está cuantificado o es susceptible de medición)			50			
		Se delimita y caracteriza la población a la que el problema afecta, así como la cobertura que tendrá la intervención					100	
		Se define la línea base o situación inicial de la intervención	0					
		Se define el contexto socio-económico en el que se plantea el problema					100	
		Se delimitan las dimensiones institucionales, temporales, sectoriales y área geográfica de la intervención					100	
	Estrategia	Los objetivos que busca alcanzar la intervención están claramente definidos, son precisos, cuantificables o medibles				75		
		Existencia de relación entre los objetivos planteados y el problema a resolver (es clara, precisa)					100	
		Se establecen metas, indicadores y actividades para el logro de los objetivos (son claras, realistas, medibles)				75		
		Existencia de coherencia entre los objetivos y las metas, actividades o acciones				75		
		Se identifican responsabilidades y presupuesto en relación con las actividades y acciones					100	
	Modelo lógico	Existencia de relación entre objetivos-acciones de la intervención y los resultados deseados en los beneficiarios				75		
		Existencia de relación entre las actividades de la intervención y los resultados deseados en la población objetivo				75		
		Se identifica la forma en que las actividades de la intervención van a lograr conseguir los resultados deseados				75		
		Se establecen los supuestos para el logro de los resultados o cambios deseados				75		
		Se identifica un modelo causal (cadena de resultados), representación gráfica					100	

INFORMACIÓN	Existencia, calidad y disponibilidad	Existencia de información (bases de datos, documentos, estudios anteriores, etc) de la intervención					100
		Se identifica información suficiente de cara al objeto de evaluación que se plantea					100
		Se han definido indicadores para recopilar la información sobre la evolución de la intervención y sus actividades				75	
		Los sistemas de información son confiables, accesibles, homólogos					100
		Se identifica el uso de algún tipo de herramienta informática para el manejo de la información					100
		Los sistemas de información y los medios en los que se encuentran permiten el acceso unificado-integrado				75	
		Se identifica una periodicidad y sistematicidad adecuada en el levantamiento de la información				75	
		Se han identificado limitaciones u obstáculos para el levantamiento de información adicional a la existente			50		
		Se han definido las posibilidades de recopilar información adicional para la evaluación					100
ACTORES	Marco de referencia	El proceso de evaluación cuenta con un soporte normativo o jurídico que lo ampare					100
		Se encuentra delimitado el marco institucional donde se desenvuelve la evaluación					100
		Se ha hecho la asignación de roles y responsabilidades organizacionales de cara al proceso de evaluación					100
		Se cuenta con respaldo político para el proceso de evaluación					100
	Justificación	Se han establecido los motivos –por qué y para qué- por los cuales se requiere evaluar					100
		Se han dimensionado los objetivos de la evaluación (claros, concretos, coherentes con la intervención)			50		
		Se conoce de manera explícita de qué forma serán utilizados los resultados de la evaluación					100
		Se identifican las preguntas que deberá dar respuesta la evaluación				75	
		Se conoce el alcance temporal, territorial y programático que será objeto de la evaluación					100
	es involucrados	Se toman en consideración los intereses de los actores más representativos en la evaluación				75	

86,1

84,4

RECURSOS	Económicos temporales y humanos	Se han asignado responsabilidades técnicas y directivas para ejecutar el proceso de evaluación				75	
		El personal destacado cuenta con conocimientos y habilidades técnicas para ejecutar el proceso					100
		Se ha identificado a los actores implicados en la intervención y en la evaluación				75	
		Se han identificado las principales expectativas e intereses de los actores relacionados con la evaluación				75	
		Se delimitan las posibilidades de participación de los actores involucrados en el proceso de evaluación				75	
		Se especifican los medios para la comunicación para el proceso de evaluación entre los actores involucrados			50		
		Se tiene asignado o identificado un presupuesto específico para ejecutar la evaluación					100
		Es el presupuesto adecuado y suficiente para llevar a cabo la evaluación en el alcance previsto					100
RECURSOS	Económicos temporales y humanos	Se han identificado los recursos financieros para difundir los resultados de la evaluación a los actores implicados					100
		Se tiene previsto la asignación de presupuesto para ejecutar las recomendaciones de la evaluación					100
		El marco temporal previsto para ejecutar la evaluación es proporcional y razonable según el alcance previsto					100
		Se ha asignado suficiente personal para gestionar la evaluación (supervisión, control, seguimiento)					100
		En caso de evaluación externa, se tiene identificado un perfil del personal requerido para ejecutar la evaluación					100
		En caso de evaluación interna, se han identificado la cantidad y perfiles de personal para ejecutar la evaluación					

100

Promedio general**85,2**

Grado	Rango	Interpretación
Alto	Entre 81 y 100	Los ámbitos reflejan un escenario favorable y óptimo, por lo que se puede avanzar con el proceso de evaluación
Medio	Entre 41 y 80	Los ámbitos reflejan algunos aspectos de mejora que son necesarios de ajustar y corregir antes de avanzar con el proceso de evaluación.
Bajo	Menos de 40	Los ámbitos reflejan debilidad o vacíos considerables, por lo que es necesario replantear la decisión de evaluar dicha intervención bajo las condiciones presentes, antes de emprender la marcha de nuevo.

B. Anexo 2

Matriz de evaluabilidad cualitativa

Ámbito	Preguntas orientadoras	Plan de levantamiento de datos				
		Información/datos	Fuentes	Accesibilidad de encontrar la información /datos	Ubicación	Técnica de recolección de información/ datos

Calidad del Diseño	¿Se conocen los problemas que se pretenden resolver con la intervención y las causas de los problemas?	La Casa surge como respuesta al identificar (mediante el trabajo de los Centros de Asesoría Estudiantil) que la población con hijos e hijas —principalmente las mujeres— muestra una alta tendencia a abandonar cursos, disminuir la carga académica, bajar el rendimiento académico o desertar de las carreras, entre otras, situaciones que originan consecuencias económicas y sociales al postergar su permanencia en la universidad y limitar su meta profesional. Es por ello que la Casa es respuesta a investigaciones internas de la Universidad sobre su población estudiantil, como construcción dialéctica de la comunidad universitaria y al desarrollo del conocimiento, de las experiencias y la escucha de la demanda del estudiantado que vive una condición particular (ser padres y madres) y desean continuar sus estudios y ser profesionales. (pág.5) Por el contrario, para la Universidad de Costa Rica, la maternidad y la paternidad no es en estos casos, un obstáculo que deba por sí mismo truncar las aspiraciones profesionales, por lo que el quehacer de la Casa se constituye en un lugar donde Institución, estudiantes y niñas y niños tienen un proyecto común con participación e interacción: la niñez bien cuidada y significativamente feliz para que las y los estudiantes consoliden su proyecto académico y de formación profesional; donde el apoyo y fortalecimiento del vínculo materno-infantil y paterno-infantil está presente en cada actividad propuesta en la cotidianidad de la Casa, lo cual implica una posibilidad de crecimiento y desarrollo emocional, cognitivo y físico tanto para la niñez como para la población estudiantil. (pág.6)	Mayela Zamora Marco contextual de funcionamiento y teórico. 2007	Ya fue brindada	Documento digital	Revisión documental
--------------------	--	---	---	-----------------	-------------------	---------------------

	¿Están debidamente identificadas las necesidades de la población del objeto de estudio?	Inicialmente se realizaron unvestigaciones internas, para identificar las necesidades de la población, al aprobarse la servicio de la CIU se realiza un diagnostico de cada padre y madre que solicita el servicio, por medio de un documento de entrada-expediente. Por lo tanto la Casa se constituye en un beneficio para la población estudiantil becaria,de pregrado y grado matriculada en la Universidad de Costa Rica, que es padre y madre, con una situación familiar, social y económica que le dificulta atender a sus hijos e hijas mientras asisten a lecciones, durante el periodo de evaluaciones finales, cuando realiza el Trabajo Comunal Universitario y el Trabajo Final de Graduación.(pág. 9) Árbol de problemas	Mayela Zamora .Marco contextual de de funcionamiento y teórico. 2007 Documentos de entrada	Ya fue brindada	Documento digital	Entrevista y revisión documental
	¿Los problemas y necesidades son mediables y – en caso de ser relevante – están cuantificadas?	La población meta de la Casa son las y los de estudiantes y sus hijas o hijos que requieren por su situación económica y social, un cuidado de la niñez y un acompañamiento de la maternidad y la paternidad mientras sus mamás y papás estudiantes asisten a las lecciones programadas en su plan de estudios hasta alcanzar su meta profesional. (pág. 14) En caso de tener una necesidad socioeconómica, cuentan con beca, a falta de redes de apoyo se brinda el servicio. Las necesidades que atiende la CIU, se pueden medir en su mayoría cualitativamente.	Mayela Zamora .Marco contextual de de funcionamiento y teórico. 2007	Ya fue brindada	Documento digital	Revisión documental
	¿Se han concretado objetivos para todos los eslabones de la cadena de resultados de la intervención	Los ejecutores del servicio no han concretado objetivos para todos los eslabones de la cadena de resultados de la intervención, si bien se evalúan algunos objetivos, no se conoce el aporte en el impacto. Sin embargo, en respuesta a producto académico se desarrolló un análisis de contexto y se reconstruyó la cadena de resultados, la cual se validó con la jefatura de la CIU y posteriormente se agregaron los cambios necesarios.	Documento análisis de contexto	Ya se cuenta con esta información	Documento digital	Revisión documental

	¿Se ha acotado la cobertura de la intervención?, es decir, ¿se han definido o delimitado las dimensiones institucionales, temporales, sectoriales, población objetiva y geográfica de la intervención	ARTÍCULO 2. COBERTURA Las Casas Infantiles Universitarias atienden exclusivamente a la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica, y a sus hijos e hijas con edad igual o menor a 3 años y 7 meses cumplidos a la fecha de la solicitud del servicio. ARTÍCULO 3. UBICACIÓN DEL SERVICIO Las Casas Infantiles Universitarias ofrecen el servicio en cada una de las Sedes y Recintos de la Institución, según lo requiera la población estudiantil. ARTÍCULO 16. REQUISITOS PARA ACCEDER AL SERVICIO Para poder acceder a este servicio, se debe cumplir con lo siguiente: a) Ser padre o madre de un niño o niña cuya edad sea igual o menor a tres años y siete meses cumplidos al momento de solicitar el servicio. b) Carecer de redes de apoyo familiares o comunales. c) Presentar una situación socioeconómica que califique con los parámetros establecidos por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. d) Consolidar matrícula en el ciclo lectivo en el que se presente la solicitud del servicio, en cursos que pertenezcan a los planes de estudios en que se encuentre empadronado(a). e) Presentar la solicitud del servicio al inicio de cada ciclo lectivo, de conformidad con el calendario establecido. En casos excepcionales y justificados el director o directora de la Casa Infantil podrá autorizar la recepción de solicitudes fuera de los periodos establecidos. ARTÍCULO 17. ACTIVIDADES ACADÉMICAS El servicio se otorga cuando se presente cualquiera de las siguientes actividades: a) Asistencia a lecciones. b) Evaluaciones. c) Trabajo Comunal Universitario. d) Trabajo Final de Graduación. e) Otras actividades de carácter artístico, científico o deportivo, de interés reconocido por la Universidad. ARTÍCULO 18. PERMANENCIA Y SUSPENSIÓN	Reglamento Casas Infantiles Universitarias	Ya fue brindada	Documento digital	Entrevista y revisión documental
--	--	--	---	------------------------	--------------------------	---

		DEL SERVICIO Una vez asignado el servicio, el o la estudiante debe cumplir con lo siguiente: a) Estar al día con las obligaciones financieras con la Institución. b) Cumplir con lo establecido en los artículos 16 y 21 de este reglamento. c) Aportar la documentación requerida por la dirección de la Casa Infantil sobre el niño o la niña. En caso de incumplimiento de las disposiciones de este reglamento, el Director o la Directora de la Casa Infantil, previa audiencia al estudiante o la estudiante, procederá a la suspensión del servicio.				
--	--	---	--	--	--	--

	¿Los objetivos son precisos y responden a las necesidades y problemas detectados?	No definen un objetivo general, sólo 4 específicos de acuerdo con la necesidad que las madres y padres, así como las necesidades de cuidado de sus hijas e hijos. ARTÍCULO 4. OBJETIVOS Los objetivos del servicio son los siguientes: a) Ofrecer un servicio alternativo y accesible para el cuidado de los hijos e hijas del estudiantado que lo requiera. b) Proporcionar el cuidado de los niños y niñas en un entorno que contribuya con su desarrollo integral. c) Contribuir con el proceso de admisión, permanencia y graduación de la población estudiantil. d) Fortalecer el vínculo materno y paterno infantil.	Reglamento Casas Infantiles Universitarias	Ya fue brindada	Documento digital	Revisión documental
	¿Se han definido indicadores adecuados (específicos, medibles y realistas) para recopilar sistemáticamente la información sobre la evolución de la intervención?	Los indicadores utilizados como parámetros para determinar la evolución de la intervención, responden al alcance de las metas anuales respecto a la cantidad de población atendida por ciclos y los servicios específicos que se brindó, dicha información debe recopilarse por ciclo e incluirse en el informe anual; por otra parte las mejoras en las instalaciones y en los recursos asignados está disponible en los informes anuales, estos ya se facilitaron por parte de la Jefatura. Si bien, la información de los últimos años no está sistematizada en un único documento, se ha identificado en dichos informes por lo que podría realizarse una reconstrucción histórica de la evolución de la intervención. En el documento Marco contextual se exponen las características de esta evolución hasta el año 2007	Marco Contextual 2007 Informes Anuales	Ya fue brindada	Documento digital	Entrevista y revisión documental
	¿Existen metas plausibles y bien descritas? Si no, el resultado de la evaluación es predecible antes de que se realice. Hay mejores formas de gastar los recursos.	La CIU cuenta con metas anuales de cobertura para los planes de trabajo, van acorde con la matrícula y son construidas por cada una de las profesionales	Planes anuales de trabajo	Aportados por la Jefatura	Documento digital	Entrevista y Revisión documental

	¿Existe una descripción clara del programa? Si no es así, se hará un mejor uso de los recursos clarificando el programa que evaluando uno confuso.	El programa se detalla en el Marco Contextual, en el Reglamento de Casas Infantiles Universitarias y en el producto académico realizado respecto a la reconstrucción de la teoría del programa.	Reglamento Casas Infantiles Universitarias y marco teórico conceptual	Ya fue brindada	Documento digital	Entrevista y revisión documental
	¿Existe una buena teoría del programa? Es mejor clarificar la lógica del programa e incluso mejorarla antes de evaluar.	Inicialmente, la CIU no contaba con una reconstrucción de la teoría del programa, sin embargo, como parte de un producto académico de la PPEPPD Se ha reconstruido y validado con la Jefatura (Mapeo de Actores, Árbol de Problemas, Teoría de procesos)	Documento análisis de contexto	Ya se cuenta con esta información	Documento digital	Revisión documental
Accesibilidad de la intervención	¿Existe información suficiente sobre los aspectos de la intervención a evaluar que pueda suministrarse para la evaluación?	Bases de datos, beneficios otorgados por OBAS, ingreso a la universidad, títulos obtenidos. Ya se tiene relación con cada una de estas unidades y la anuencia a brindar la información requerida	CIU, OBAS, ORI	Se encuentran anuentes a brindar la información	Bases de datos digitales	Entrevistas y revisión documental
	¿Se dispone de datos de línea base (situación al inicio de la intervención) para la mayoría de los indicadores?	No, se busca recuperar dicha información, sin embargo se cree que no se documentó correctamente				
	¿Se han establecido canales de comunicación adecuados entre los ejecutores de la intervención y sus encargados?	Si, por medio de las reuniones de la comisión de CIU, además la Jefatura labora directamente con otras profesionales del proceso, la Jefatura es parte del Consejo Asesor el cual está integrado por todas las jefaturas de las unidades que conforman la Oficina de Orientación y se reúnen una vez al mes.	CIU, OBAS, POBLACIÓN	Las unidades se encuentran anuentes a brindar la información	Entrevistas	Entrevistas
	¿Se ha definido algún procedimiento para la recopilación de la información sobre la intervención?	Al finalizar cada ciclo lectivo la CIU realiza una evaluación del servicio, las cuales involucra la población estudiantil y personal de la CIU.	Informes de las evaluaciones de cada ciclo	La jefatura se encuentra anuente a brinda esta información	Documentos físicos y digitales	Entrevistas y revisión documental

	¿Existe un sistema de monitoreo, sistema de información u otro procedimiento que recopila información confiable y fácil de interpretar sobre la evolución en el tiempo de todos los indicadores relevantes?	Se realizan evaluaciones anuales con madres y padres	Informes/ entrevista	La jefatura se encuentra anuente a brinda esta información	Documentos físicos y digitales	Entrevistas y revisión documental
	¿Se utilizan los medios electrónicos adecuados para el manejo de la información?	Los medios electrónicos utilizados por la CIU para el manejo de la información son Bases de datos excel y expedientes digitales, además las convocatorias se realizan en línea, si alguna persona tiene problemas para acceder a la información electrónica o para solicitar el servicio, puede realizarlo de forma presencial. Se considera que los medios son adecuados, ya que permiten la accesibilidad y el resguardo de la información.	CIU / Jefatura	Se encuentran anuentes a brindar la información	Documentos digitales	Entrevistas y revisión documental
	¿Hay datos relevantes accesibles? Si no, los recursos de la evaluación podrían gastarse mejor en alternativas a la evaluación.	Si, la mayor parte de la información disponible es brindada por la CIU, demás información la administran otras dependencias de la UCR, con las cuales ya existe comunicación y tienen anuencia a brindarla.	CIU, OBAS, ORI	Se encuentran anuentes a brindar la información	Documentos digitales y bases de datos.	Entrevistas y revisión documental
Recursos disponibles para la evaluación	¿Se han asignado recursos suficientes (financieros, materiales y humanos) para implementar la evaluación?	La CIU cuenta con recursos disponibles para la realización de evaluaciones, tanto económicos, de infraestructura, humanos como tecnológicos, además las evaluaciones responden a un requerimiento desde la VIVE	Jefatura CIU	Se encuentran anuentes a brindar la información	Recursos CIU	Entrevistas
	¿El tiempo disponible para la ejecución de la evaluación es el necesario?	La evaluación se realizará entre los meses de enero a julio del 2019, se considera que es el tiempo adecuado para realizarla.	Jefatura CIU	Si	Universidad de Costa Rica	Entrevista
	¿Se han establecido los mecanismos adecuados para que los recursos por ejecutar maximicen los resultados a obtener?	ARTÍCULO 5. RECURSOS Y FINANCIAMIENTO Las Casas Infantiles Universitarias serán financiadas mediante el presupuesto ordinario de la Universidad de Costa Rica, el cual deberá cubrir los requerimientos en cuanto al recurso humano, materiales y otros, necesarios para brindar un servicio adecuado a la población estudiantil atendida.	Reglamento Casas Infantiles Universitarias y Marco Teórico conceptual	Ya fue brindada	Documento digital	Entrevista y revisión documental

Otras	¿Está bien implementado el programa? Si se sabe que no, puede ser recomendable mejorar su implementación antes de evaluarlo. Las capacidades de obtener conclusiones claras sobre el programa mejoran, si los problemas de implementación han desaparecido y no son responsables de su fracaso.	Por medio de entrevista y con base en los informes anuales aportados y la intervención la cual responde a un reglamento, se considera que el programa está bien implementado, las evaluaciones de la calidad del servicio han arrojado resultados positivos, además la intervención ha respondido a las necesidades de la población atendida, principalmente de las y los niños, sin embargo se identifican áreas de mejora en cuanto a la identificación de los efectos del servicio en el avance académico de la población estudiantil.	Jefatura CIU Reglamento CIU Marco contextual	Parte de la información ya fue brindada y se cuenta con la anuencia política para acceder a la información que se requiera.	Documento digital	Entrevista y revisión documental
	¿Se han identificado oportunidades para mejorar el programa? Si los(as) usuarios(as) para los que se realiza la evaluación no son capaces o no quieren usar los resultados de la evaluación, la evaluación no va a marcar ninguna diferencia en la práctica.	Se ha identificado anuencia de realizar la evaluación y voluntad política por utilizar los resultados de la misma en el mejoramiento del servicio, esto porque parte de la necesidad de la evaluación surge precisamente de la jefatura de la	Jefatura CIU Reglamento CIU Marco contextual	Parte de la información ya fue brindada y se cuenta con la anuencia política para acceder a la información que se requiera.	Documentos físicos y digitales	Entrevista y revisión documental

Fuente: Elaboración propia 2020, a partir de Mideplan (2012) y Dahler-Larsen 2007.

C. Anexo



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

OO Oficina de
Orientación
CASE COVO CASED CIU

19 de mayo del 2020
CASA-OO-41-2020

Señoras (es) comisión PPEPPD
Universidad de Costa Rica

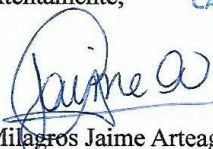
Estimadas señoras (es):

Me permito informar que la estudiante del PPEPPD, Mariam Chacón Matamoros, con carné B01673, cuenta con el aval para realizar su TFIA en la Casa Infantil Universitaria.

Para ello se le ofrece información no sensible y datos estadísticos sobre el servicio que brinda nuestro centro, los cuales utilizará únicamente a efectos de la investigación. Igualmente, estoy en disposición de apoyar con información adicional que la estudiante requiera en el curso de su investigación.

Atentamente,

OO Oficina de
Orientación
CASE COVO CASED CIU
CIU


Milagros Jaime Arteaga
Jefa

80 - ANIVERSARIO -
UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Nuestra
salud mental
[importa]

C. Estudiante Mariam Chacón Matamoros, carné B01673.